

**INFORME DE
RESPONSABILIDAD
SOCIAL
2020**



PRESENTES

132
AÑOS







PRESENTES

Del lat. praesens, -entis.

1. adj. Que está delante o en presencia de alguien, o concurre con él en el mismo sitio.
3. m. Obsequio, regalo que alguien da a otra persona en señal de reconocimiento o de afecto.

¿Qué significa estar presentes?

Este año 2020 la familia de la Junta de Beneficencia de Guayaquil ha querido responder esta pregunta. Y la respuesta se encuentra en cada acción de miles de profesionales en distintos ámbitos donde nuestra institución brinda ayuda.

Estar presentes ha sido el desafío que nos impuso la pandemia, la cuarentena y las necesidades que aparecían cada día y nos exigían dar el máximo esfuerzo por nuestro prójimo. Estar presentes no fue únicamente estar ahí cuando aparecía un problema, sino donar nuestro tiempo, esfuerzo, ideas, estrategias y acciones concretas para anticiparnos y llevar nuestra ayuda a más personas. Estar presentes fue estar en los momentos donde pocos estuvieron afuera arriesgando todo para servir, para prestar su servicio, para dar la mano. Reconocemos ese “estar presentes” de quienes donaron su tiempo, recursos, trabajo y supieron quedarse para que otros encuentren la calma. Este año quisimos estar presentes porque es lo que exige nuestra misión de siempre servir, para aportar con nuestro trabajo a que nuestra comunidad vea días mejores.



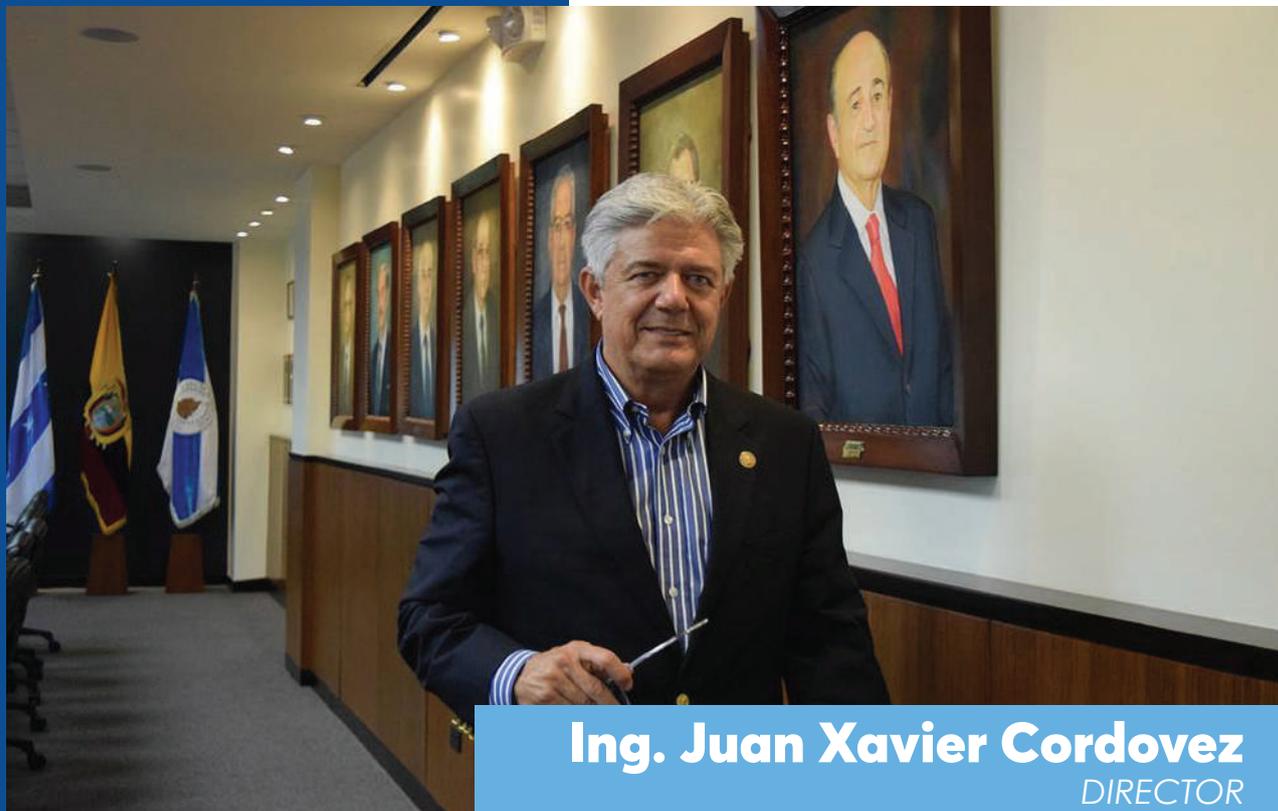
ÍNDICE

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL AÑO 2020

1. CARTA DEL DIRECTOR Y PRINCIPALES CIFRAS DEL 2020	1
1.1 Impactos, riesgos y oportunidades	5
2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	
2.1 Nuestra organización	11
2.2 Estructura organizacional	12
2.3 Tamaño de la organización	14
2.4 Reconocimientos del año	15
3. ESTRATEGIA CORPORATIVA	
3.1 Mapa estratégico	19
3.2 Estrategia para abordar la sostenibilidad	20
3.2.1 Prácticas laborales responsables	20
3.2.2 Servicio a la comunidad: Alianzas y donaciones	20
4. NUESTROS SECTORES DE SERVICIO	
4.1 SALUD	
4.1.1 Estadísticas hospitalarias	40
4.1.2 Participación con nuestros pacientes/usuarios y la comunidad	43
4.1.3 Participación con los profesionales de la salud	48
4.2 EDUCACIÓN	
4.2.1 Participación con los alumnos y padres de familia	51
4.3 FORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE NIÑAS	
4.3.1 Participación con nuestras niñas y jóvenes	53
4.4 ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR	
4.4.1 Participación con nuestros adultos mayores y sus familiares	56
4.5 SERVICIOS FUNERARIOS Y EXEQUIALES	
4.5.1 Participación con la comunidad	64
4.6 SECTOR SUERTES Y PREMIOS	
4.6.1 Participación con la comunidad	67
5. GOBIERNO CORPORATIVO	
5.1 Ética corporativa y marco de conducta laboral	73
5.2 Participación con nuestros colaboradores	74
6. CONTENIDO DE SOSTENIBILIDAD 2020	
Estándares GRI - Opción exhaustiva	77

CARTA DEL DIRECTOR

102-14



Ing. Juan Xavier Cordovez
DIRECTOR

ESTIMADOS AMIGOS:

El año 2020 fue un año intrincado a nivel mundial a causa del Coronavirus SARS-CoV-2, el prominente incremento de casos junto con el desconocimiento de un correcto tratamiento para el virus obligaron a solicitar un confinamiento global que ocasionó no solo un declive económico sino también afectó emocionalmente a gran parte de la población. Nosotros como Junta de Beneficencia también sentimos este declive, más aún, considerando que la deuda que mantenemos en el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) no ha sido liquidada en su totalidad y, debido al continuo servicio que brindamos a sus afiliados, la misma va en aumento.

Esto junto con la pandemia, pusieron a la Junta de Beneficencia de Guayaquil probablemente, en uno de los períodos más complejos, que nos llevó a realizar gastos no presupuestados que ascendieron aproximadamente USD 3 millones para poder atender la desbordante demanda de servicios requerida por nuestra comunidad, tanto en nuestras dependencias del sector hospitalario como en el sector funerario, educativo y de hogares/asilos. Como es de vuestro conocimiento para nosotros lo más importante durante estos tiempos difíciles es siempre ser solidarios con quienes más lo necesitan.

Como institución que cuida y protege todas las etapas de la vida de miles de ecuatorianos nos sentimos agradecidos con ustedes a quienes servimos. Así como también, a nuestros colaboradores, quienes merecen un especial reconocimiento y agradecimiento por mantener esa mística vocación que profesan a diario, para el bienestar de los beneficiarios de nuestros servicios.

1

Este noveno Informe de Responsabilidad Social les mostrará nuestra labor en el año 2020, apalancada en nuestro compromiso constante con nuestros grupos de interés.

Entre los puntos relevantes podemos mencionar:

- Apertura de atención para realizar pruebas PCR para Covid-19 con tarifas solidarias y otorgando seguridad a nuestros pacientes, a través de estrictos protocolos de bioseguridad.

- Afianzamiento con los convenios de instituciones nacionales e internacionales y de gobierno cuyas aportaciones contribuyen al beneficio de más personas.

- Concesión de descuentos en todos nuestros servicios, especialmente en área de salud y cementerios.

- Ampliación de la capacidad de sepultura en el camposanto con la construcción de 1.212 bóvedas que permitan en tiempo récord inhumaciones dignas a quienes perdieron la vida en esta pandemia.

- Creación y puesta en marcha de un protocolo para precautelar la salud de nuestros adultos mayores mediante zonificación de áreas y continua asistencia médica.

- Implementación de modalidad en línea con seguimientos y soporte a las familias de nuestros alumnos y nuestras becarias a fin de que no pierdan el año lectivo.

- Creación de área de Procesos para incrementar la eficiencia mediante la incorporación de buenas prácticas y mejora continua, a través de la reasignación de colaboradores otorgándoles la oportunidad de crecimiento interno.

Finalmente, quisiera aprovechar para expresar mis sentimientos de consideración a todos los colaboradores que han perdido un ser querido en esta pandemia, estamos siempre con y para ustedes.

Nosotros como Institución también sufrimos pérdidas irreparables de nuestros miembros y colaboradores quienes en vida fueron:

Sr. Enrique Alvarado Cruz
Auxiliar del Cementerio Patrimonial

Sr. Armando Álvarez Tacuri
Auxiliar de Enfermería del Instituto de Neurociencias

Dr. Luis Barrezueta Santos
Jefe de Docencia e Investigación del Complejo Alejandro Mann

Dr. Carlos Burbano Freire
Médico del Hospital Alfredo G. Paulson

Lcdo. Giovanni Coppiano Campoverde
Tecnólogo Médico del Hospital Dr. Roberto Gilbert E.

Ing. Felipe Costa Echeverría
Miembro de la Junta de Beneficencia de Guayaquil

Lcda. Clemencia Cuadra Franco
Licenciada de Enfermería del Hospital Dr. Roberto Gilbert E.

Dr. Jorge Hurel Prieto
Subdirector Técnico del Hospital Luis Vernaza

Dr. Alfredo Iglesias Bernal
Médico del Hospital de niños Dr. Roberto Gilbert E.

Lcdo. Jaime Jiménez López
Docente de la Unidad Educativa José Domingo de Santistevan

Sr. Andrés Lapo Castro
Asistente de Salas – Servicios Exequiales

Dr. Aníbal Núñez Franco
Médico del Hospital Alfredo G. Paulson

Tnlgo. Jorge Reyes Villón
Tecnólogo Médico de Diagnóstico y tratamiento del Hospital Luis Vernaza

Dr. John Robalino Rodríguez
Médico Psiquiatra del Instituto de Neurociencias

Al 31 de diciembre del 2020
Ing. Juan Xavier Cordovez
Director

PRINCIPALES CIFRAS DEL AÑO 2020

102-7

1

4.405

Colaboradores

2

2,818.107

Atenciones otorgadas
en nuestros hospitales

5

181

Niñas y jóvenes becarias
en nuestros hogares
Manuel Galecio y
Calderón Ayluardo

6

358

Adultos mayores residentes
en nuestro Hogar
Corazón de Jesús y Asilo
El Bien Público



3

USD 179,660.669

En Premios entregados por Lotería Nacional

4

1.413

Estudiantes en la Unidad Educativa José Domingo de Santistevan

7

1.180

Beneficiarios de Ayudas técnicas de movilidad.

1.1 IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

102-15

IMPACTOS

102-34

PANDEMIA COVID-19



El 17 de marzo de 2020 con el inicio del confinamiento obligatorio por causa de la pandemia, la Junta destinó importantes recursos para afrontar la actual crisis sanitaria. Inclusive redoblamos esfuerzos para atender la desbordante demanda de nuestros servicios.

Cuando Guayaquil declaraba semaforización en rojo por los casos en aumento de Covid-19, la Junta a través de sus diferentes dependencias trabajaron sin descanso para brindar servicios de primera a la comunidad. Paralelamente con ellos, el Departamento de Comunicación Institucional informaba periódicamente acerca de la capacidad de nuestros cementerios, número de pacientes atendidos en los Hospitales Luis Vernaza y Alfredo G. Paulson, el cierre de una dependencia, las reaperturas de atenciones de consulta externa de sus hospitales, socialización de protocolos en los nosocomios y en los hogares de adultos mayores; o coordinando espacios para que la ciudadanía en general conozca como la institución enfrentaba una crisis sanitaria mundial, en medio de una crisis económica preexistente.



PRINCIPALES IMPACTOS

SECTOR SALUD

- La demanda por casos confirmados de Covid -19 durante las primeras semanas de la pandemia desbordó la capacidad de nuestro Hospital Luis Vernaza.
- La disminución de pacientes en las diferentes especialidades, debido a que mucha gente dejó de atenderse para disminuir el riesgo de contagio.
- Incremento de problemas psico-depresivos por la pandemia, especialmente en la gente joven, por lo que en el Instituto de Neurociencia se habilitó una línea telefónica para ayudar en casos de depresión y pensamientos suicidas, en la que se receptaron 180 llamadas informativas y 287 de soporte emocional.
- Se realizaron compras emergentes para hacer frente a la pandemia y cubrir la demanda de equipos de diagnóstico, kits para la realización de pruebas, medicinas y elementos de protección personal para proteger del contagio a nuestro personal.
- Se realizaron gastos no presupuestados para contratar personal asistencial temporal para cubrir personal contagiado en los diferentes frentes hospitalarios.

SECTOR EDUCACIÓN

- La crisis económica disminuyó la demanda educativa por la afectación en la económica de los hogares de nuestros alumnos.
- El número de niñas que se matricularon en la Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac fue inferior de 500, por lo que nos vimos obligados a cerrar esta unidad educativa y fusionarla con la UE José Domingo de Santistevan para el presente año lectivo 2020-2021.
- Se capacitó y otorgó a los docentes las herramientas necesarias para el inicio de la educación virtual. Se elaboró estrategias de trabajo para adaptarlos en esta nueva forma de impartir clases.

HOGARES DE CUIDADO Y PROTECCIÓN DE NIÑAS

- Al inicio de la pandemia las niñas de ambos hogares fueron enviadas a sus casas; sin embargo, las tutoras las monitoreaban constantemente a través de llamadas o medios virtuales.
- Se implementó un estricto protocolo de bioseguridad para el retorno de las becarias del Hogar Calderón Ayluardo en el mes de junio.
- Las becarias del Hogar Manuel Galecio, que no contaban con medios para la educación virtual, fueron visitadas en sus hogares por sus tutoras, quienes les entregaban el material impreso de estudio hasta su retorno que se dio el 28 de noviembre de 2020.

SECTOR FUNERARIO

- La alta demanda excedió nuestra capacidad de atención, por lo que nos vimos obligados a cambiar algunos procesos operativos para poder atender a los clientes.
- Nuestros Cementerios – General y Panteón realizaron un total de 3,515 inhumaciones que representa el 46% del total de inhumaciones registradas en Guayaquil por causas imputables al Covid-19.

HOGARES DE CUIDADO Y PROTECCIÓN DE ADULTOS MAYORES

- Se tomaron medidas extremas de aislamiento, donde los familiares no podían visitar a los residentes del hogar.
- Se suspendieron todos los eventos que cada año se coordinan con las organizaciones sociales para el beneficio del adulto mayor.
- En el Hogar Corazón de Jesús, el 29% del personal se contagió con Covid-19.

SECTOR SUERTES Y PREMIOS

- Cierre de oficinas y Puntos de Venta de Lotería a nivel nacional, por lo que no pudo comercializar sus productos ni realizar sorteos, quedando únicamente los juegos en línea, que representa el 4% de los Ingresos brutos de Lotería.
- Se ejecutaron los planes de ahorro de costos y gastos para poder controlar el flujo de caja necesario y proyectos comerciales para lograr incrementar los ingresos en el menor tiempo posible.

SECTOR INMOBILIARIO

- Debido a la situación económica se decidió otorgar descuentos a 500 arrendatarios con el fin de solidarizarnos y no afectar su economía.
- Se redujo en aproximadamente un 25% en la generación de ingresos.

DEUDA ESTATAL DE MÁS DE USD 100 MILLONES

El Ing. Juan Xavier Cordovez, al tomar la Dirección de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, develó a los medios de comunicación, la falta de recursos derivados por la suspensión de tres meses en las ventas de productos de Lotería Nacional, la disminución en el cobro de arriendos en el sector inmobiliario resultante de la grave crisis sanitaria por el Covid-19, y más de USD 100 millones de dólares de cuentas impagas del Ministerio de Salud Pública (MSP) y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Voces políticas se suman al reclamo de la Junta de Beneficencia

► Exigen el pago de los más de \$ 100 millones de deuda estatal.



► El nuevo director no descarta suspender las derivaciones. PÁGS. 3 Y 10

Voces piden que se pague deuda a Junta de Beneficencia

El Estado le debe cerca de \$ 100 millones por servicios prestados

La compleja situación económica que atraviesa la Junta de Beneficencia de Guayaquil, incluso desde antes de la pandemia de COVID-19, inquieta a actores políticos de la ciudad que piden una respuesta justa y urgente de parte de las autoridades gubernamentales.

En entrevista con EXPRESO, Ernesto Noboa Bejarano, exdirector de la entidad, reveló que, por primera vez en 132 años de existencia, tuvieron que salir a pedir ayuda a la ciudadanía a través de las redes sociales porque su capacidad financiera se vio desbordada frente al coronavirus (ver entrevista con el actual director en la página 10).

Pero este no es un problema que empezó en marzo pasado. Según Noboa, desde 2015 las casas de salud de la Junta sin-

VOCES				
 <p>HECTOR YÉPEZ MARTÍNEZ, asambleista por la provincia del Guayas</p>	 <p>LUIS ALMEIDA MORÁN, concejal de Guayaquil por el Partido Social Cristiano</p>	 <p>MARCELA AGUIÑAGA, asambleista de Guayas por la Revolución Ciudadana</p>	 <p>GUILLERMO LASSO, líder y candidato a la presidencia por el movimiento CREO</p>	
<p>El gobierno pondrá de excusa la crisis mundial, pero estoy seguro de que parte de esa deuda no empezó con la COVID-19. Les deben a la Junta, los GAD, la Seguridad Social.</p>	<p>A la Junta hay que defenderla y ayudarla. Lo correcto es que el gobierno cancele su deuda, pero debe ir más allá y pensar en su fortalecimiento, porque es una ayuda para el país.</p>	<p>La labor que hace la Junta de Beneficencia es loable y se ha visto perjudicada por un gobierno ausente. Se debe buscar solucionar la deuda que se mantiene.</p>	<p>Un buen administrador se sienta con los acreedores para acordar formas de pagos aceptables para ambas partes. Eso haremos, porque debemos respetar la labor de la Junta.</p>	

tieron el descenso paulatino en la derivación de pacientes desde los hospitales públicos.

A eso se suma que, por las atenciones brindadas, el Estado todavía le adeuda a esta entidad una cifra superior a los \$ 100 millones, lo que ha generado la desvinculación de unas 4.000 personas en los últimos cinco años.

Luis Almeida, concejal de

Guayaquil por el Partido Social Cristiano (PSC), considera que luego de la situación sanitaria compleja que atravesó el Puerto Principal y el país por el coronavirus, lo que menos se debe hacer es dejar morir a entidades que pueden ser un apoyo para el sistema sanitario público.

"El gobierno debe cumplir con lo que le debe a la Junta de

Beneficencia por los servicios que le ha prestado en estos últimos años, pero también le debería dar un aporte adicional porque es una entidad que beneficia a las clases más necesitadas que llegan de todo el país", dijo el funcionario.

Noboa Bejarano señaló que los trámites para intentar cobrar los haberes adeudados al

Estado están enredados y que, por ejemplo, el Seguro Social está "altamente politizado", lo que hace más complicado encontrar soluciones.

Héctor Yépez, asambleista por CREO, le dijo a EXPRESO que desde la Asamblea se podría impulsar una resolución como la que él propuso, hace dos años, para evitar el cierre

del hospital León Becerra.

"Cada dólar que deja de recibir la Junta de Beneficencia significa menos personas de escasos recursos atendidas en un momento en el que la atención en salud debe ser prioridad", señaló.

Esta preocupación es también compartida por la legisladora Marcela Aguiñaga, de la Revolución Ciudadana, quien opina que el gobierno, por estar preocupado en temas judiciales contra sus adversarios políticos, ha descuidado temas como la salud.

A las reacciones también se sumó el candidato a la presidencia por CREO, Guillermo Lasso, quien le dijo a este Diario que es necesario liquidar tanto las cuentas que tiene la Seguridad Social como el Ministerio de Salud con la Junta de Beneficencia.

EXPRESO buscó el criterio de otros actores políticos, como el exvicepresidente Otto Sonnenholzner y los precandidatos guayaquileños del Partido Social Cristiano, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta. **CRR**

Fuente: Diario Expreso 10 de agosto de 2020.

La noticia motivó a una reunión entre los Directivos de la Junta con el Presidente de la República, Lcdo. Lenín Moreno Garcés, quien reconoció el trabajo de nuestra institución; y formó una delegación para que se mantengan sesiones de trabajo que viabilicen el pago de los valores adeudados a la entidad.



Abg. Germán Lince, Ing. Iván Baquerizo, 1er Vicedirector, Ing- Juan Xavier Cordovez, Director, Abg. María Alejandra Muñoz, Vicepresidenta de la República, Ing. Roberto Tugendhat, Director Ejecutivo; Dr. Carlos Vergara, Miembro JBG, Ing. Ramón Moncayo, Director de Operaciones con el Sector Público.

La Vicepresidenta de República Abg. María Alejandra Muñoz, fue delegada por el Presidente de la República, Lcdo. Lenín Moreno para conformar sesiones de trabajo para facilitar una solución a los valores impagos a la Junta de Beneficencia de Guayaquil, producto de las prestaciones de salud brindada a pacientes derivados del MSP y del IESS. Su gestión y apoyo ha sido de vital importancia en la revisión de cuentas y auditoría de las facturas por los servicios prestados.

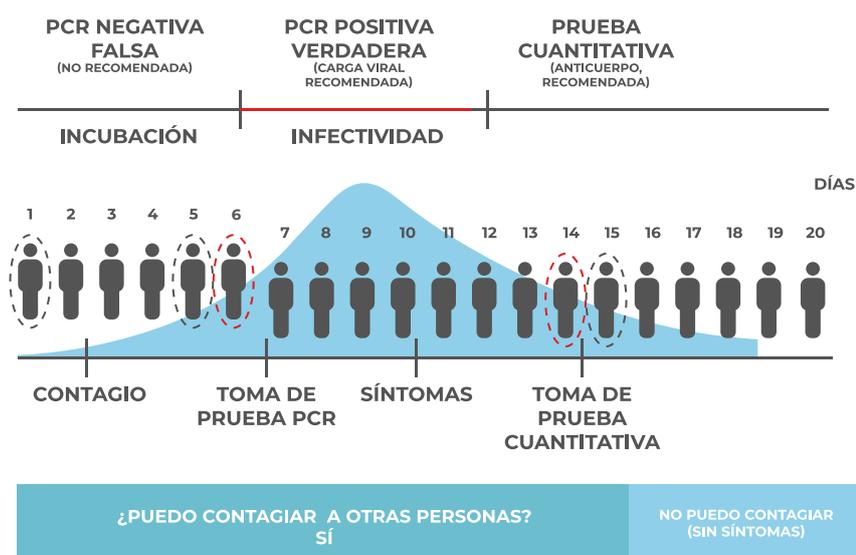
RIESGOS

RIESGO DE CONTAGIO DE COVID-19

El riesgo de contagio para el personal, los usuarios de los servicios, los pacientes y beneficiarios se contagien con el Covid-19 fue muy alto, por lo que se tomaron las medidas de distanciamiento y se desarrollaron e implementaron protocolos de bioseguridad para disminuir el contagio:

- ✓ El personal que realiza actividades administrativas pasó a efectuar **Teletrabajo** para continuar otorgando soporte a las actividades operativas de primera línea mientras duraba el confinamiento del estado de excepción, de esta manera e implementando protocolos de bioseguridad se pudo controlar la situación de una manera aceptable.
- ✓ Se elaboró un protocolo **"Actuación de los colaboradores ante la exposición o detección de casos Covid-19 en las instalaciones de la Junta"**. En su elaboración intervinieron los Médicos Laborales, que establecieron criterios médicos y de tratamiento de los casos que se detecten durante las actividades laborales, ya sea por exposición ante personas contagiadas en los hogares, colaboradores que presentan síntomas o aquellos que a través de controles sean diagnosticados con la enfermedad. Este protocolo indica los procedimientos de actuación para cada caso para evitar la propagación del virus hacia otras áreas de trabajo.
- ✓ El equipo que conforma el Comité de Emergencia implementó en todas las dependencias el **"Protocolo de reintegro laboral por Covid-19"**, para prevenir el contagio y brindar a los colaboradores un entorno seguro en las instalaciones de la Junta de Beneficencia de Guayaquil. Este documento es actualizado de acuerdo con las disposiciones del COE Nacional.

COVID-19 EVOLUCIÓN Y FASES DE DIAGNÓSTICO



La imagen indica que el periodo de contagio va del día 1 al día 10, lo aconsejable es realizarse el hisopado PCR (prueba diagnóstica) entre el día 5 o 6 después del contagio; es decir, en el periodo de incubación.

Cuando la carga viral está en su pico más alto es cuando tendremos mayor sintomatología.

Posterior a este periodo de 10 a 14 días lo aconsejable es la realización de prueba cuantitativa y no una PCR; ya que se encontrará en un periodo de no contagio.

OPORTUNIDADES TRASFORMACIÓN TECNOLÓGICA

A partir del mes de febrero del 2020, el proyecto PRISMA de implementación del ERP-SAP inició su proceso de estabilización y adaptación del personal a los nuevos procesos. SAP que opera a través de la nube permitiendo un mejor acceso a la información en cualquier dispositivo móvil y reduciendo costos en almacenamiento; sin embargo, se mantendrán aquellos aplicativos que son especializados por cada dependencia.

Cuando empezó la pandemia, el proyecto de implementación del sistema ERP-PRISMA nos permitió operar de manera inmediata y segura desde el teletrabajo.

Entre los beneficios que trae el ERP:

- Mayor control presupuestario
- Información precisa sobre la operación financiera
- Segregación de funciones y auditoría
- Eficiencia en la generación de reportes

FUSIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS

Dado el impacto económico en los hogares de nuestros estudiantes se optó por la fusión de las 2 unidades educativas, lo cual se tomó como una oportunidad para:

a) Optimizar la utilización de recursos existentes en la prestación de servicios de educación en la Unidad Educativa José Domingo de Santistevan, permitiéndonos reaccionar con rapidez a la nueva modalidad de enseñanza remota.

b) Reconstruir el modelo educativo en mejores condiciones, utilizando estrategias más eficaces de recuperación de una crisis como base para introducir mejoras a largo plazo en las evaluaciones, pedagogía, tecnología y participación de los padres.

c) La Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac se reabrirá en cuanto cambien las medidas del COE y se regrese a la educación presencial.

CREACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS

a) Puntos de toma de muestras para Prueba Covid-19



Los Laboratorios Clínicos de los Hospitales Luis Vernaza y Alfredo Paulson abrieron puntos de tomas de muestra para pruebas cuantitativas de anticuerpos en sangre y del virus Sars Cov 2, mediante la técnica de biología molecular en el hisopado nasofaríngeo (PCR).

La atención de las necesidades de la comunidad y el bienestar de su economía es primordial para nosotros, por lo que establecimos a partir de 1 de diciembre de 2020 una tarifa solidaria para este servicio de USD 50 mientras que en laboratorios particulares oscilaba entre USD 80 y USD 120. Esta tarifa nos permitió que un mayor número de personas puedan acceder a la prueba para identificar el virus.

¡NUEVO SERVICIO!
CONSULTORIO VIRTUAL

Contamos con una alternativa para aquellas personas a las que se les dificulta asistir a su consulta

Dirigido a pacientes subsecuentes:

- Adultos mayores
- Con movilidad reducida
- Con citas en las especialidades de **Psiquiatría y Psicología**

CONSULTA EXTERNA

Para reserva de citas:
1 700 462 462
(04) 2994892 ext. 50216
0989889167 (whatsapp)

CONSULTA EXTERNA

¡Ahora contamos con envío de medicinas fuera de Guayaquil!

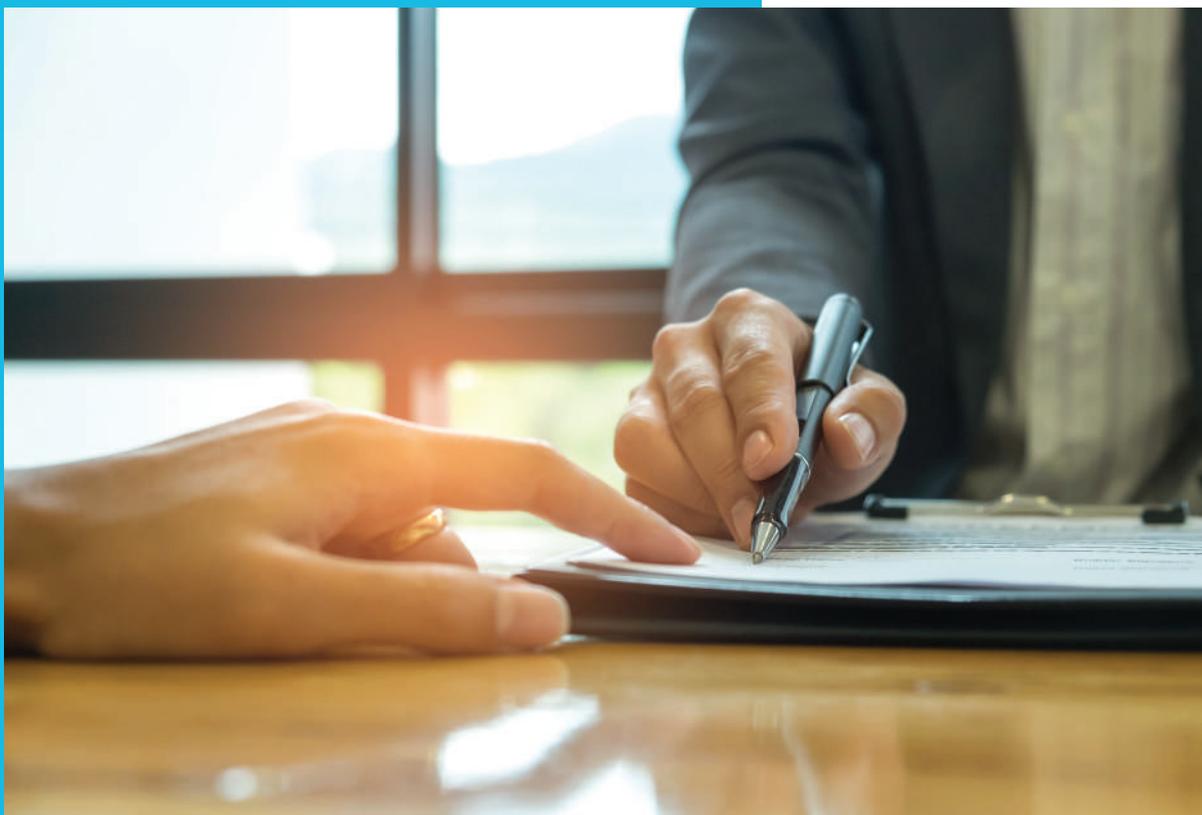
Agenda tu cita presencial o por videollamada al:
1 700 462 462
o
0989889167

b) Uno de los mayores impactos por la pandemia fue el psico-depresivo especialmente en la gente joven, por lo que en el Instituto de Neurociencias se implementó la telemedicina como un soporte de apoyo emocional para la atención de pacientes y el bienestar de la comunidad.

c) Adicionalmente, se implementó en el Instituto de Neurociencias el servicio de envío de medicinas a domicilio fuera de Guayaquil para beneficiar a los pacientes psiquiátricos.

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

102-14



2

2.1 NUESTRA ORGANIZACIÓN

MISIÓN

“Brindamos asistencia social solidaria, sin fines de lucro, con el más alto nivel de calidad y calidez a las personas más necesitadas y a aquellos que requieren nuestros servicios, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población”

VISIÓN

“En el 2021 somos el referente nacional, de una organización de beneficencia sin fines de lucro, profesional, ágil, innovadora, transparente y autosustentable”

POLÍTICA DE CALIDAD

La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil presta servicios de asistencia social en las áreas de salud, educación, cuidado a niñas, adolescentes y al adulto mayor, apalancados por servicios que ayudan a mantener la sustentabilidad de la institución.

La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil cuenta con personal competente y comprometido para atender los requisitos de los clientes con un alto nivel de servicio enfocado en la mejora continua de los procesos.

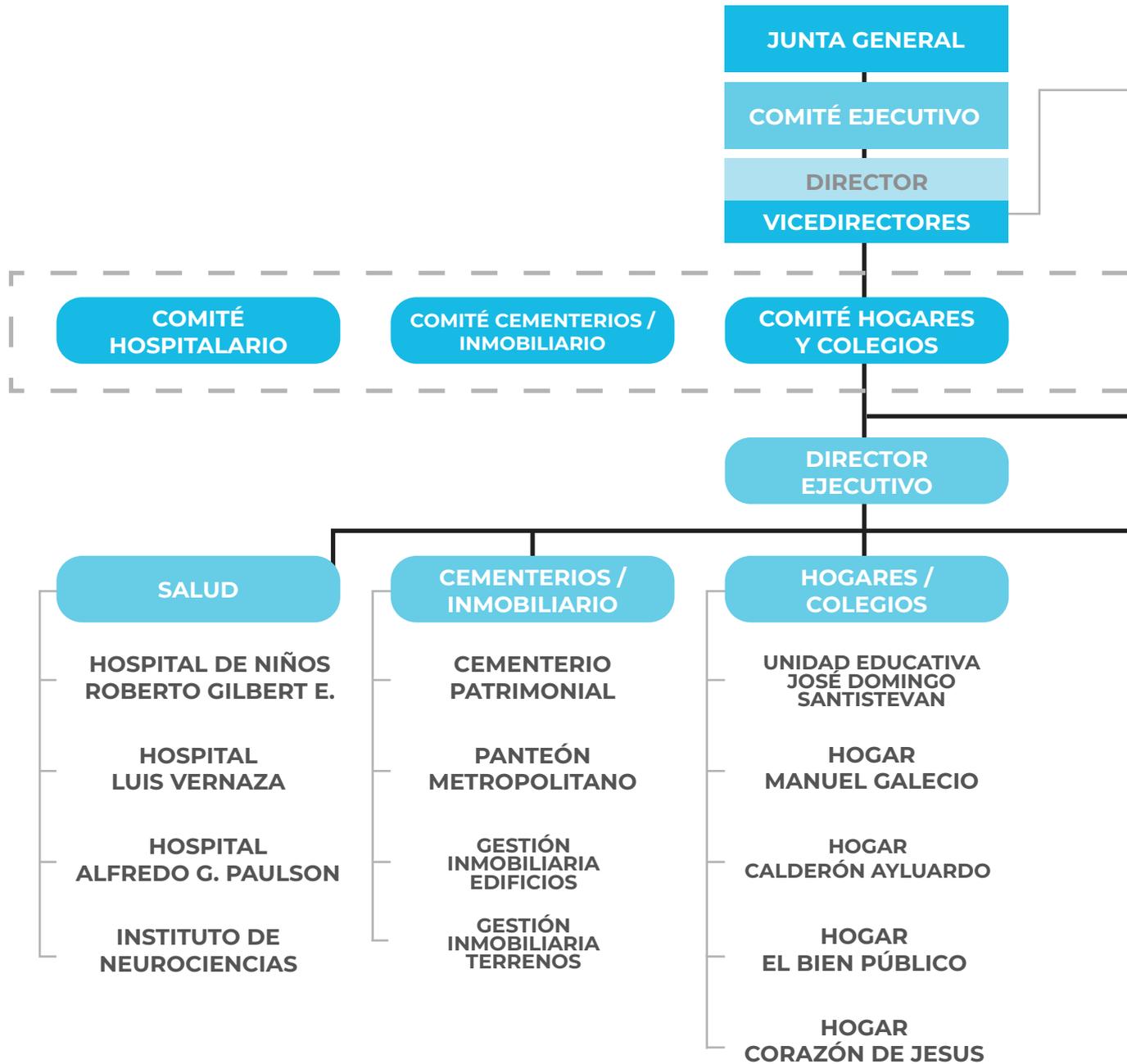
Es por ello que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil ha decidido implementar en la organización un Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2015, comprometiéndose a cumplir con los requisitos legales y aplicables con el fin de conseguir la mejora continua del sistema de gestión de calidad, y siendo referente como organización de beneficencia, profesional, ágil, innovadora, transparente y autosustentable”

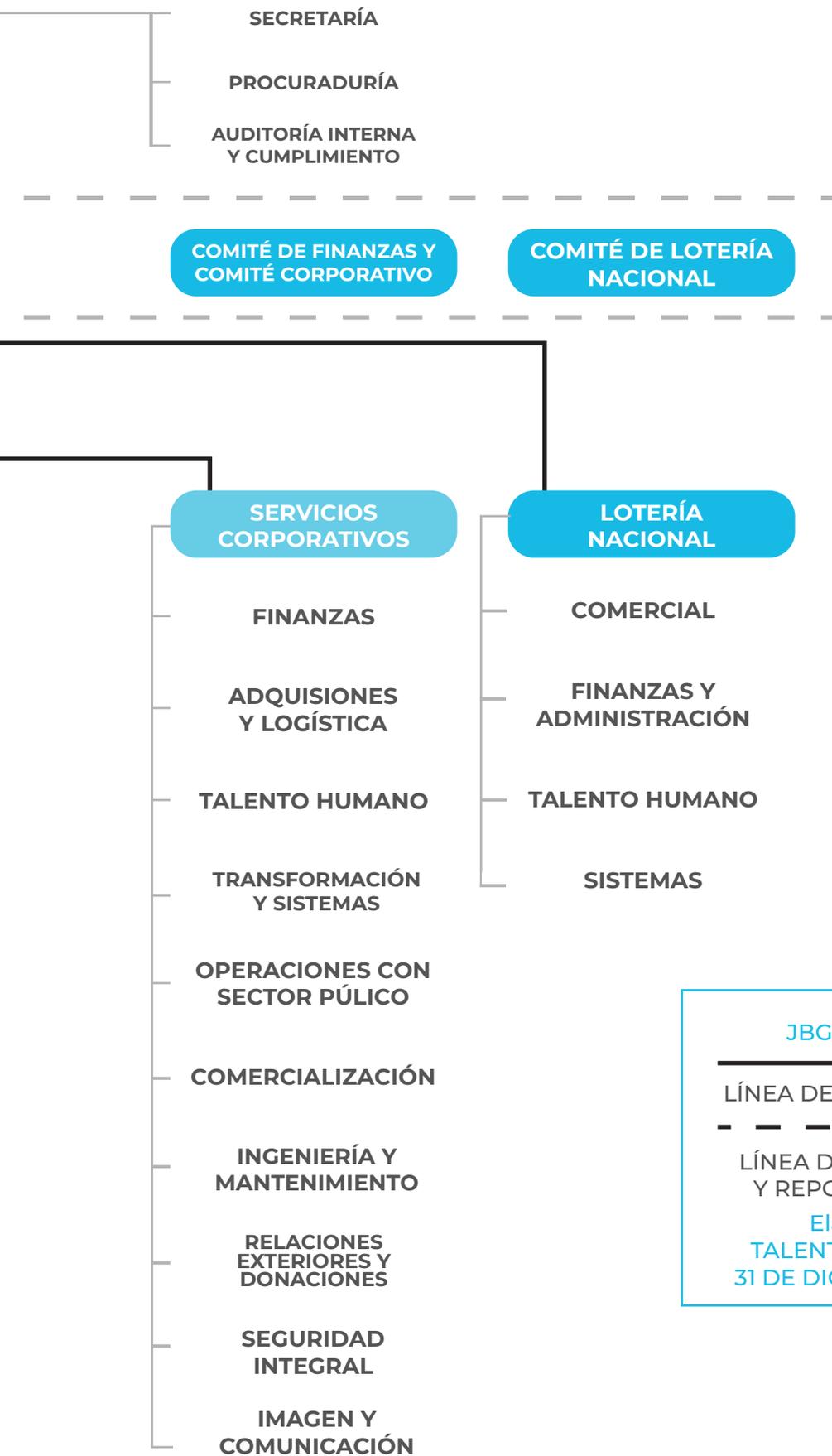
VALORES



2.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

102-7





JBG-GTH-DFO-001

LÍNEA DE REPORTE DIRECTO

LÍNEA DE COORDINACIÓN Y REPORTE FUNCIONAL

Elaborado por:
TALENTO HUMANO - DO
31 DE DICIEMBRE DEL 2020

2.3 TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN

Las cifras de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, al cierre del año 2020 son las siguientes:

DETALLE	AÑO 2020	AÑO 2019
Dependencias	15	16
Colaboradores	4.405	4.773
Premios y reconocimientos a nuestra labor	3	5
Total, de Ingresos	USD 376,268.662.44	USD 509,975.452.00
Total, de Costos y Gastos	USD 394,057.891.98	USD 508,408.707.00
SECTOR SALUD		
Especialidades médicas	50	50
Servicios de apoyo diagnóstico	19	19
Pacientes atendidos	212.586	428.672
Nacimientos	5.910	8.603
Atenciones otorgadas (*)	2,818.107	4,021.638
Cirugías y procedimientos	47.330	70.587
Egresos hospitalarios	26.085	38.094
Consultas de emergencia	57.101	104.373
Pruebas diagnósticas	2,504.646	3,381.911
Componentes sanguíneos transferidos del Banco de Sangre para su transfusión a pacientes	20.749	27.034
(*) Atenciones otorgadas: Suma de citas, cirugías, pruebas diagnósticas y atenciones en los diferentes servicios		
SECTOR EDUCACIÓN		
Alumnos	1.413	2.298
SECTOR HOGARES Y ASILOS		
Adultos mayores atendidos	358	407
Niñas y adolescentes bajo nuestro cuidado y protección	181	182
SECTOR FUNERARIO		
Salas de velación	25	25
SECTOR SUERTES Y PREMIOS		
Premios entregados por Lotería Nacional	USD 179,660.669	USD 231,956.297
Puntos de la Suerte operativos en el país	170	166
Dispositivos digitales de Lotería Nacional	1.500	1.545
AYUDA A LA COMUNIDAD		
Beneficiarios de ayudas técnicas de movilidad	1.180	1.380

Fuente: Estadística Hospitalaria e Información requerida a cada Dependencia
Con corte al 31 de diciembre de 2020

2.4 RECONOCIMIENTOS DEL AÑO

RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS

EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DECLARA AL HOSPITAL LUIS VERNAZA COMO HOSPITAL CENTINELA

Ver Hospital Luis Vernaza: [Página 32](#)

NUESTRA LABOR ES RECONOCIDA POR EL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL

La M.I. Municipalidad de Guayaquil, en el marco de la Sesión Solemne por el Bicentenario de la ciudad, reconoció la labor y aporte en los diferentes ámbitos de atención a diferentes instituciones, personas y organizaciones de servicio público y privado.



El reconocimiento a la trayectoria e importancia de la Junta de Beneficencia para la ciudad y sus habitantes, lo recibió el Ing. Juan Xavier Cordovez, Director JBG.

CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA OFICINA CENTRAL



En enero del 2020 la Oficina Central superó con éxito la auditoría de certificación de su Sistema de Gestión de Calidad realizada por la empresa SGS del Ecuador S.A., luego de cumplir con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.

El alcance de la certificación contempla la prestación de servicios administrativos, que incluye: actividades control documental, facturación, manejo de objeciones, auditoría médica, interna y de cumplimiento, seguridad integral, talento humano, adquisiciones, finanzas, seguridad y operaciones informáticas; para las Dependencias de la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil.

Esta certificación ratifica nuestro compromiso por brindar un mejor servicio al satisfacer los requisitos de las partes interesadas por cumplir las leyes y buenas prácticas de acuerdo al sector salud, educación, cuidado de niñas, jóvenes, adultos mayores y la comunidad que requiera de nuestros servicios.

RECONOCEMOS EL SERVICIO RECIBIDO



RECONOCIMIENTO A LA DRA. MARICEL MANFREDI POR SU DEDICACIÓN EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE NUESTROS HOSPITALES

Fueron 13 años de fidelidad, trabajo y cariño que Maricel Manfredi otorgó en los hospitales Dr. Roberto Gilbert Elizalde y Alfredo Paulson, beneficiando con planes de empoderamiento, desarrollo personal y profesional, becas y seminarios, al personal de enfermería y auxiliares de enfermería.

Por este motivo, el Ing. Oscar Orrantia, en representación del Director de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, le realizó un reconocimiento por tan entregada y destacada labor.

“Para nosotros fuiste un antes y un después, el amor propio de nuestras enfermeras, la autoestima de ellos subió mucho; el ambiente de trabajo cambió, hiciste maravillas. Y cuando alguien hace eso, lo mínimo que puede tener es un reconocimiento, y más que eso nuestro cariño”.

Ing. Oscar Orrantia, Miembro de la JBG

La Dra. Maricel Manfredi agradeció al Ing. Cordovez y a la Junta Directiva por el homenaje realizado, e indicó que lo recibe con mucho cariño y lo dedica a todas las enfermeras de los Hospitales de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

“Me honro en recibir este reconocimiento en el año Internacional de la Enfermera ya que así lo ha denominado la OMS”, destacó y recordó que el 60% del personal de salud en el mundo está conformado por el personal de enfermería que brindan los mejores cuidados a sus pacientes.

Dra. Maricel Manfredi

RENDIMOS HOMENAJE AL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE NUESTRA CIUDAD Y A LOS PRÓCERES DE OCTUBRE.



200 AÑOS JUNTOS POR GUAYAQUIL

En el Cementerio Patrimonial, donde reposan los restos de 8 próceres de la Independencia de nuestra ciudad, entre ellos José Joaquín de Olmedo, a quienes el Director de la Junta de Beneficencia, Ing. Juan Xavier Cordovez, en compañía de la Vicepresidenta de la República, Abg. María Alejandra Muñoz, el representante de la alcaldesa de la ciudad, Lcdo. Jorge Rodríguez y el Arzobispo de Guayaquil, Monseñor Luis Gerardo Cabrera, los Vicedirectores, Ing. Iván Baquerizo y José Enrique Ribas; y el Inspector de Cementerios, Ing. José Luis Salazar, les rindieron los honores colocándole una ofrenda floral al pie de su mausoleo.

El Dr. Galo García Feraud, Miembro de la Junta, exaltó el hecho histórico suscitado hace 200 años y a quienes lo gestaron, mientras que el Ing. Juan Xavier Cordovez, Director de la Junta, destacó la relevancia institucional en la historia de la ciudad y de sus habitantes, siendo una de las instituciones más antiguas y emblemáticas que ha servido a los más necesitados, resaltando también la lucha contra el Covid-19 que, desde nuestros hospitales se hizo durante la pandemia y que se mantiene; y recordó a los compañeros y a todos los héroes anónimos que perdieron la batalla en esta pandemia. Para ellos, pidió un minuto de silencio.



Condecoración del Pabellón de la ciudad con la medalla al mérito "Eduardo Arosemena Merino" máxima distinción que otorga la Institución, la recibió el delegado de la alcaldesa, el Concejal Lcdo. Jorge Rodríguez.

Las palabras del Presidente de la República, Lcdo. Lenín Moreno evocaron la grandeza de los guayaquileños, su valentía y fortaleza, características que los identifica y que ha sido demostrada hoy más que nunca.

Lcdo. Lenín Moreno, Presidente del Ecuador junto al Ing. Juan Xavier Cordovez, Director de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

CELEBRAMOS CON ASVOLH – ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIADO HOSPITALARIO DEL GUAYAS, SUS 40 AÑOS DE SOLIDARIDAD CON LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS



ESTRATEGIA

102-14

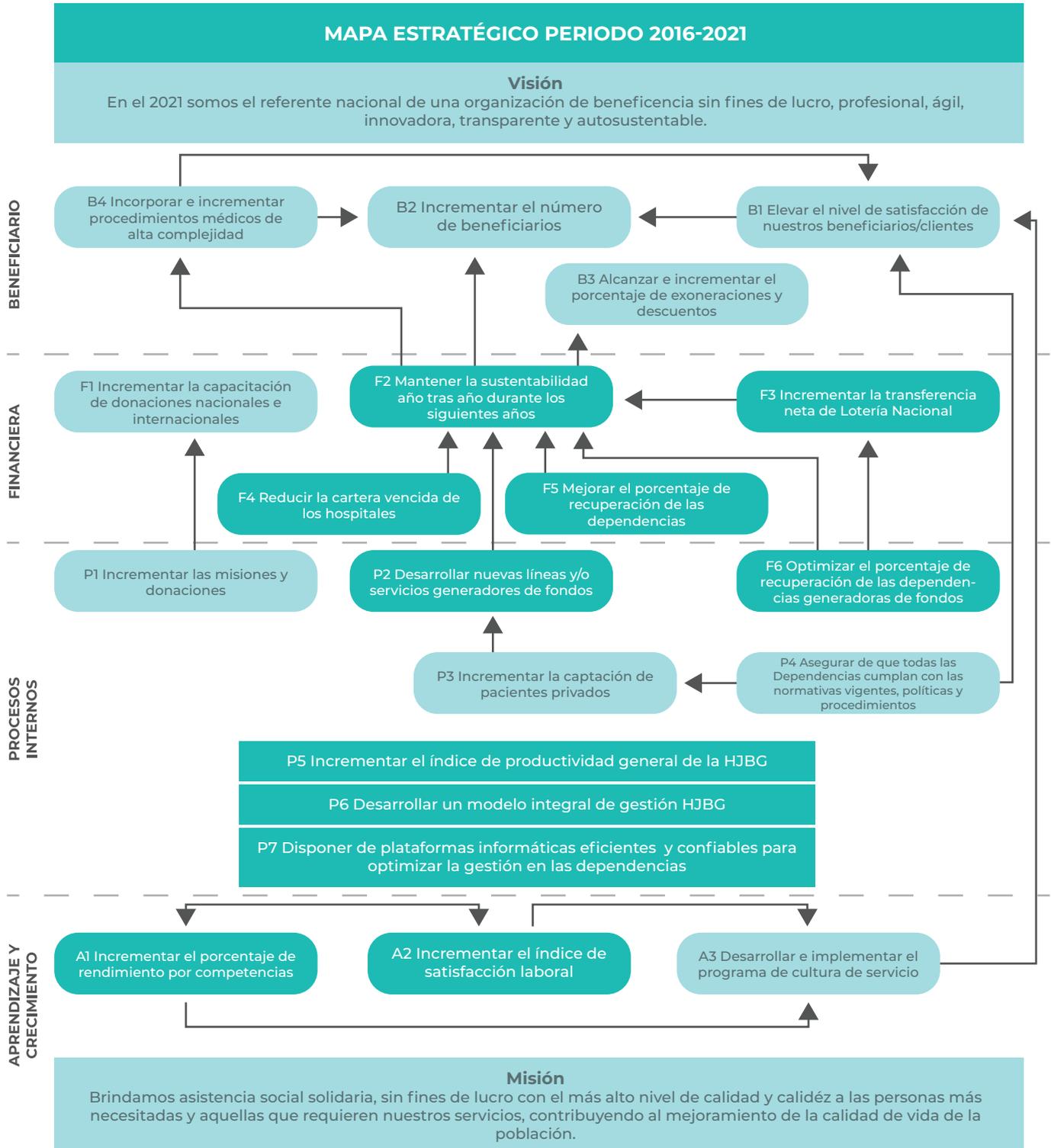


Contamos con un Plan Estratégico hasta el año 2021, compuesto por 3 rutas estratégicas.

- Ruta de beneficencia
- Ruta de sustentabilidad
- Ruta de calidad y calidez en la atención

3

3.1 MAPA ESTRATÉGICO



Nota: Este esquema se mantiene sin embargo estamos trabajando para incorporar un modelo que nos permita enfocarnos de manera más activa con nuestra misión solidaria y de servicio a la comunidad.

3.2 ESTRATEGIA PARA ABORDAR LA SOSTENIBILIDAD

Para la Junta de Beneficencia de Guayaquil, la sostenibilidad es la capacidad de generar las condiciones sociales, ambientales y económicas para brindar los servicios en el presente y seguir creciendo en armonía con el entorno y la sociedad; para ello nos preocupamos por mantener prácticas laborales responsables, damos apoyo a la familia de nuestros colaboradores y ofrecemos nuestros servicios a la comunidad con tarifas preferenciales, donaciones y exoneraciones, además de convenios con entidades afines.



3.2.1 PRÁCTICAS LABORALES RESPONSABLES

Nuestro objetivo es crear un balance eficaz entre el ámbito personal, familiar y laboral de cada uno de nuestros colaboradores y lo hacemos mediante la aplicación de prácticas laborales responsables que respeten el tiempo laboral/familiar, apoyen el ámbito familiar y apoyen a la igualdad de oportunidades en el trabajo en la Institución.

3.2.2 SERVICIO A LA COMUNIDAD: ALIANZAS Y DONACIONES

102-43

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

La apertura de las relaciones internacionales que ha emprendido la Institución para incrementar las alianzas estratégicas que nos permiten llegar a servir a un mayor número de personas, esto es posible por medio de las relaciones con el gobierno, municipios, entidades afines nacionales e internacionales y con programas de responsabilidad social con algunas empresas privadas.

JUNTA DE BENEFICENCIA Y MUNICIPIO DE GUAYAQUIL SUSCRIBEN CONVENIO PARA LA ATENCIÓN EMOCIONAL Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL.



El Ing. Juan Xavier Cordovez, Director de la Junta de Beneficencia de Guayaquil y la Abg. Cynthia Viteri, Alcaldesa de la ciudad, firmaron un convenio en el marco de la presentación del programa "Valientes" y el 1er año de la Dirección de Inclusión Social del Municipio.

Conociendo que una de las afectaciones que ha causado la pandemia es la alteración de la parte emocional de las personas, tanto en niños, jóvenes y adultos, que han demostrado crisis de ansiedad, depresión y alteraciones nerviosas, se realizó la firma de este convenio interinstitucional que tiene como objeto dar soporte y atención médica a los pacientes identificados con estos síntomas por el personal de profesionales de la Dirección de Inclusión Social del Municipio de Guayaquil y que sean derivados al Instituto de Neurociencias de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

El proyecto está dirigido a beneficiar a niños, adolescentes y adultos de escasos recursos económicos con trastornos emocionales y Discapacidad Intelectual con la atención en las especialidades de psiquiatría y neurología, pruebas de diagnósticos y entrega de medicinas.



VISITA DEL CÓNSUL GENERAL DE ESPAÑA



Jorge Friend Mergelina, Cónsul General de España realizó una visita protocolaria a la Junta de Beneficencia de Guayaquil, y fue recibido por su director (e), José Enrique Ribas y otras autoridades de la Institución, quienes agradecieron haber aceptado la invitación que fue propicia para estrechar los lazos de amistad, el vínculo y la colaboración entre ambas entidades que tienen una amplia trayectoria histórica y de servicio social.

Durante su visita, el Cónsul pudo conocer mediante presentaciones virtuales la historia y la obra social que realiza la Junta en las áreas de salud, educación, social, el ramo de Lotería y los servicios exequiales, estos últimos como principales fuentes de autogestión para financiar la obra social y de beneficencia.

El diplomático consular agradeció el recibimiento y ofreció la colaboración de parte del Consulado que preside.

VISITA DEL CÓNSUL DE ESTADOS UNIDOS

Recibimos la visita de Brian Quigley Jr., Cónsul General de los Estados Unidos, a quien se le agradeció por la importante ayuda que su país brinda a la Junta a través de donaciones y misiones médicas; además se intercambiaron ideas de nuevas oportunidades para estrechar aún más los lazos de amistad con el país del norte.



De izquierda a derecha: Ing. Ernesto Noboa, Ing. Oscar Orrantía, Miembros de la Junta, Ing. Juan Xavier Cordovez, Director; Sr. Brian Quigley, Cónsul de EEUU; Ing. Julio Guzmán. Miembro de la Junta y el Sr. Austin Slaymaker, acompañante del Cónsul.

PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CON ORGANIZACIONES AFINES

Debido a la pandemia del Covid-19, en el 2020 se redujo considerablemente la recepción de donaciones del exterior, pues los donantes habituales, se vieron en la imposibilidad de donar por cuanto tuvieron que atender la prioridad de sus necesidades locales, de igual manera las misiones médicas previstas para este período fueron canceladas.

No obstante, se lograron algunas ayudas provenientes de organizaciones no - gubernamentales de ayuda social de Estados Unidos y de Canadá; y, se mantuvieron los 3 Programas de Entregas Gratuitas de Ayudas Técnicas que la Junta de Beneficencia de Guayaquil mantiene en alianza estratégica con la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Free Wheelchair Mission y MobilityWorld Wide.

Estas donaciones beneficiaron a muchas personas con necesidades especiales en Guayaquil y en varias comunidades del país.

DONANTES	PROCEDENCIA	DETALLE DE LA DONACIÓN	FACTURA SIN VALOR COMERCIAL
Direct Relief	Estados Unidos	Medicinas, suministros médicos, y vitaminas.	USD 257.604
Project Perfect World/ Primis Medical	Utah, Estados Unidos	9 pallets de material especial para confección de batas de hospital.	USD 119.352
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	Utah, Estados Unidos	447 sillas de ruedas, 92 caminadoras para adultos, 150 bastones para invidentes, repuestos y accesorios para sillas de ruedas.	USD 41.206
Friends of Ecuador-Municipality of York, Canada	Canadá	1 Ambulancia Ford E- 350, la cual está equipada con camilla.	USD 8.000
Free Wheel-chair Mission	Estados Unidos	520 sillas de ruedas, repuestos y accesorios.	USD 27.533

1.180 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CONTINUO DE ENTREGA DE IMPLEMENTOS DE MOVILIDAD

«Ya son 132 años de servicio que la Junta de Beneficencia de Guayaquil ha extendido, con donativos internacionales, a algunas ciudades de diferentes partes del país. Continuaremos coleccionando estas vivencias de servicio y siempre con nuestro lema "gastarse y desgastarse por los demás"»

Sr. Eduardo Romero, Inspector de Donaciones

AYUDAS TÉCNICAS DE MOVILIDAD			
	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN
Sillas de ruedas, andadores, muletas, bastones, bastones guía para NO videntes y carros PET	1.180	1.333	(153.00)

Detalle de algunos de los eventos de entrega de ayudas técnicas de movilidad en las diferentes provincias del Ecuador:

PROVINCIA DE ESMERALDAS

Entrega de 32 sillas de ruedas a 3 instituciones de ayuda social



Programa social ayuda para Balao



Club Rotario Las Palmas de Esmeraldas

“Gracias por el apoyo que nos han brindado durante tres años, estas 20 sillas de ruedas serán entregadas a personas con problemas de movilidad del Cantón Muisne y sus alrededores. Esto va a cambiar la vida de muchas personas”

Mariana Salas, presidente del Club Rotario Las Palmas

PROVINCIA DE LOS RÍOS

“Gracias por la ayuda recibida por más de 10 años, los beneficiarios vienen de diferentes recintos del cantón, como son: Recinto Pice, Ánimas, Cuatro Mangas, Sauce Cañitas, Jauneche, entre otros”



Patricia Delgado, representante de la Asociación Mutua Organizada de Respaldo a Discapacitados Amor "D"

PROVINCIA DEL GUAYAS

30 beneficiarios provenientes de la Provincia del Guayas

Testimonios de dos beneficiarios:

"Hace tres años perdí mi pierna derecha a consecuencia de la diabetes, estoy muy feliz porque esta silla es de buena calidad y me ayudará para que mi familia me pueda trasladar de un lugar a otro". Segundo Ruiz, Cantón Durán

Ángela de 57 años presenta mucha limitación al caminar a causa de la artritis reumatoidea, enfermedad que padece desde hace 30 años.

"Los pocos pasos que doy, los hago con la ayuda de un bastón con mucha dificultad, agradezco a la Junta de Beneficencia porque ayuda a quienes necesitamos de una silla de ruedas para poder movilizarnos a nuestras consultas médicas y cuando se pueda a un paseo con la familia"



190 PERSONAS SE BENEFICIARON EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS REALIZA DONACIÓN DE 100 CAMAS Y COLCHONES PARA LAS NIÑAS DEL HOGAR MANUEL GALECIO

“ Nos llena de emoción saber que en medio de lo que pasa en el mundo entero, hay una mano amiga y generosa ”

*Maria del Carmen Naranjo,
Administradora del Hogar*

85 becarias del Hogar Manuel Galecio en el Cantón Alausí, provincia de Chimborazo, se beneficiaron con la donación de 100 camas y colchones que realizó la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días, que permitirá completar la renovación de los dormitorios de las niñas.

DONACIONES LOCALES ANTE EMERGENCIA SANITARIA

Como Institución que salvaguarda la vida y el futuro de miles de ecuatorianos, nos sentimos agradecidos con quienes desde el principio de la pandemia nos han ayudado con sus **DONACIONES VOLUNTARIAS** para salir adelante y continuar sirviendo a la comunidad con fe, con ilusión, esfuerzo y alegría; aunque muchas veces también haya días tristes y muy difíciles, pero nuestra vocación de servicio nos motiva a levantarnos cada mañana.

Muchas gracias por las donaciones recibidas, entre las que podemos mencionar:

RECIBIDO POR:	DONANTES	DETALLE DE LOS BIENES RECIBIDOS
ÁREA DE RESIDENCIAS DEL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS	AMIGOS DE CORAZÓN ASVOLH CÁMARA DE COMERCIO CLUB DE LEONES COCA COLA DONANTES ANÓNIMOS GRUPO ROLAB GRUPO SAN VICENTE PAÚL ING. FEBRES CORDERO PAPA JHON'S MC DONALD'S MUNICIPIO DE GUAYAQUIL THALIA ENDARA VICTOR ACEVEDO WENDY'S ECUADOR	INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, REFRIGERIOS, ROPA, ZAPATOS Y DINERO EN EFECTIVO; CUYO VALOR APROXIMADO ES DE USD 12.500. LOS PRODUCTOS FUERON DISTRIBUIDOS ENTRE LOS RESIDENTES, COLABORADORES DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y SEGURIDAD.
	BODEGA DE LOGÍSTICA Y DONACIONES	720 BROMURO VECURONIO 4MG/1ML.
BODEGA DE LOGÍSTICA Y DONACIONES	BENEMÉRITA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA	160 CIPROFLOXACINA 200MG PARA 20/100ML (INY)
	CLUB ROTARIO GUAYAQUIL NORTE	2.000 MASCARILLAS CON ELÁSTICO DESCARTABLE.
	COMITÉ ESPECIAL DE EMERGENCIAS POR EL CORONAVIRUS EN GUAYAQUIL	2.000 VISORES (PROTECTOR) DE ROSTRO PLÁSTICO 500 MASCARILLAS DESCARTABLE KN95 (SUELTAS). 500 MASCARILLAS CON ELÁSTICO DESCARTABLE. 500 VISOR (PROTECTOR) DE ROSTRO PLÁSTICO. 2.000 MASCARILLAS DESCARTABLES. 300 TRAJE DESC.RIES.BIOLO.C. 2.000 MASCARILLAS CON ELÁSTICO DESCARTABLE. 1.500 MASCARILLAS DESCARTABLES, 1.500 MASCARILLAS CON ELÁSTICO DESCARTABLE. 1.500 MASCARILLAS DESCARTABLE KN 95. 1.500 MASCARILLAS CON ELÁSTICO DESCARTABLE.
	FUNDACIÓN HUANCAVILCA	2,044 FUNDAS DE CEREAL INFANTIL 335 FUNDAS DE CEREAL INFANTIL
	DISTRIMEDIC	188 CAJA DE 50 UNDS. MASCARILLAS DESCARTABLE
	APALE	1,000 ALCOHOL ANTISEPTICO 70% FRASCO 1500 M.
	GRUPASA	100 CAMAS DE CARTÓN EXTRA-FUERTE. 100 COLCHONES DE ESPUMA.
	TOLKIEN S.A.	2.400 ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO, 2.400 PAQUETES DE TOALLA DE PAPEL PARA MANO 84 ROLLOS DE TOALLA DE PAPEL PARA MANO
	UNILEVER ECUADOR S.A.	25 RESPIRADORES ELECTRÓNICOS BMC PORTÁTIL
	FIDEICOMISO BANCO DEL PICHINCHA	1.500 AZITROMICINA 500MG (COMPRIADOS) 12.000 BATAS QUIRÚRGICAS DESCARTABLE 2.000 SUEROS DE CLORURO DE SODIO 3.990 MASCARILLAS DESCARTABLE KN95 2.500 PARACETAMOL GOTAS 250 PARACETAMOL INYECTABLE 2.499 PARACETAMOL JARABE 2.500 PRUEBAS COVID 19, ENTRE OTROS.
	FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN PARA SALVAR VIDAS	5.000 EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSIÓN CON BURET. 4.980 EQUIPO TRANSFUSION SANGRE. 10.020 EQUIPO PARA BOMBA DROGA FOTSENSIBLE. 40.000 EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSIÓN.

RECIBIDO POR:	DONANTES	DETALLE DE LOS BIENES RECIBIDOS
BODEGA DE LOGÍSTICA Y DONACIONES	TELCONET S.A.	6.000 PRUEBAS RÁPIDAS COVID-19. UN EQUIPO TERMOFISHER DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA PARA PRUEBAS PCR
	FUNDACIÓN HONRAR LA VIDA	1.960 MASCARILLAS CON ELÁSTICO DESCARTABLE.
	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	17.280 JABONES DE TOCADOR.
	GRUPO CORPORATIVO "FYBECA"	PAÑALES DESECHABLES PARA NIÑO CALZONES PARA INCONTINENCIA EN TODOS LOS TAMAÑOS
	HOSPIMEDIKKA CIA. LTDA.	FÁRMACOS
	ING. LUIS VILLACRES - PERSONA NATURAL	90 FRASCOS DE ALCOHOL ANTISEPTICO
	KRONOS LABORATORIOS C. LTDA.	100 AMPICILINA 500MG (SOLIDO ORAL). 1.500 LOSARTAN POTASIO 50 MG (SOLIDO ORAL).
	LABORATORIO WEIR	4.800 ALCOHOL FRASCOS 250ML.
	LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS LIFE C.A.	720 SODIO CLORURO AL 0.9% EN SOLUCIÓN 1.200 CLORURO DE SODIO AL 0.9% EN SOLUCIÓN 540 ACETILCISTEINA 300MG (AMPOLLA) 1.920 SOLUCIONES SALINAS 540 AMPOLLAS DE ACETIL CSTEINA EN EL HOSPITAL LUIS VERNAZA
	NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL N.I.R.S.A. S.A.	20.000 FUNDAS DE FIDEOS, VARIAS PRESENTACIONES
	NIPRO MEDICAL CORPORATION	1.200 TUBOS AL VACIO PLÁSTICO TAPA CELEST.3.5ML.
	OPERFEL S.A.	3.609 PAQ. X 100 DE PAÑITOS HUMEDOS HIPOALERGENICO
NOSOTRAS S.A.	1500 FUNDAS DE PROTECTOR DIARIO 336 FUNDAS DE TOALLAS SANITARIA NOCTURNAS 200 FUNDAS DE PAÑOS HUMEDOS 280 SACHETS DE JABON INTIMO PARA MUJER.	
PRO-LEDEXPORT	ALCOHOL EN GEL. BATAS ABIERTAS DESCARTABLES, CAFAS PROTECTORAS, MASCARILLAS CON ELÁSTICO DESCARTABLE, PRUEBA RÁPIDA COVID-19, TERMÓMETRO DIGITAL.	
SEVENCLEAN CIA. LTDA.	98 GAL. CLORO LÍQUID, 99 GAL. DESINFECTANTE LIMPIADOR, 100 GAL. JABÓN LÍQUIDO, GEL ANTIBACTERIAL, 5 GAL. GEL ANTIBACTERIAL NEUTRO.	

RECIBIDO POR:	DONANTES	DETALLE DE LOS BIENES RECIBIDOS
HOSPITAL ALFREDO PAULSON	FARMALAYA	200 MULTIVITAMINAS 8ML (GOTAS) 200 SIMETICONA 100MG/ML (SOLIDO ORAL GOTAS)
	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	2 CAJAS DE GUANTES MEDIUM NO ESTÉRIL SN POLVO P'EXAM 500 MASCARILLAS CON ELÁSTICO DESCARTABLE 200 BIBERONES DE 8-9 ONZAS 200 CHUPONES PARA MAMADERA SIN ROSCA 15 BATAS PARA MÉDICO DESCAR.C/TIRAS POST.C/PUÑO 50 GAFAS PROTECTORAS VISOR CLARO 11 TRAJES DE PROTECCIÓN PERSONAL 230 KITS PARA RECIÉN NACIDO 500 PARES DE GUANTES 30 BATAS ANTIFLUIDO PARA EL PERSONAL DE SALUD
HOSPITALES ALFREDO PAULSON Y ROBERTO GILBERT E.	NOSOTRAS S.A.	1000 KITS CON PRODUCTOS DE PROTECCIÓN DIARIA SE ENTREGÓ A LOS COLABORADORES DEL COMPLEJO 800 KITS CON PRODUCTOS DE PROTECCIÓN DIARIA SE ENTREGÓ A LAS MADRES QUE SE ATIENDEN EN EL HOSPITAL
HOSPITAL LUIS VERNAZA	COMUNIDAD CHINA	INSUMOS Y EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE SALUD
	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	17.280 UNIDADES DE JABONES DE TOCADOR 1.000 BOTELLAS DE AGUA PARA PACIENTES Y COLABORADORES 10.000 TABLETAS DE HIDROXICLOROQUINA Y 2.160 TABLETAS DE METHOTREXATE DE 2.5 mg, PARA PACIENTES QUE ACUDEN A LA CONSULTA DE REUMATOLOGÍA Y LUPUS
	MAPFRE ATLAS	20.000 BATAS DESCARTABLES 90.000 ZAPATOS DESCARTABLES 35.000 GORROS DESCARTABLES
HOSPITAL DR. ROBERTO GILBERT E.	LABORATORIOS WEIR	192 ALCOHOL 70 GRADOS 250ML
	FAMEL - FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS	52 CLORURO DE SODIO PARA USO NASAL (GOTAS)
	BANCO DEL PICHINCHA	523 PARACETAMOL 120MG/5ML FRAS.60ML (JARABE)
JUNTA DE BENEFICENCIA	HÉCTOR NAPOLITANO Y 18 MÚSICOS	CEDIÓ LOS DERECHOS DE AUTOR DE LA CANCIÓN "GUAJIRA A GUAYAQUIL" Y 18 MÚSICOS LE DIERON VOZ, RITMO Y MÚSICA AL TEMA
	PHILIPS COLOMBIANA S.A.S	EQUIPO LUMIFY DE ULTRA SONIDO Y TEST COVID-19
"JUNTA DE BENEFICENCIA DR. LUIS SARRAZIN	ARIFAMRA	6.000 UNIDADES APÓSITO 10x25CM CON ALMOHADILLA 3.000 UNIDADES APÓSITO 5x7.5CM CON ALMOHADILLA 2.900 UNIDADES APÓSITO 5x6 IV 13.400 UNIDADES APÓSITO 7x8.5 IV 3.300 APÓSITO 8x10 IV
HOGAR CALDERÓN AYLUARDO	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	92 UNIDADES DE CEPILLOS DE DIENTES 200 PAQUETES DE TOALLAS SANITARIAS 100 UNIDADES DE JABÓN DE TOCADOR 45 FRASCOS DE SHAMPOO DE 600 ML

Agradecemos también a estas compañías y personas que fueron solidarias durante estos tiempos difíciles:

- Banco Bolivariano
- Dr. José Salazar Barragán
- Sociedad Nacional de Galápagos C.A.
- Desarrollo Turístico Playas del Pacífico
- Fundación MAPFRE
- Compañía Reaseguradora del Ecuador S.A.
- Watubi S.A.
- Sociedad Agrícola e Ind. San Carlos
- GRUPASA Grupo Papelero CIA. LTDA.
- Sra. María Mercedes Isaías Plaza
- Sr. Clemente Durán Ballén

A continuación, presentamos los momentos de entrega de algunas de las donaciones:

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL



Donación recibida por la Bodega de Logística y Donaciones.



LA COMUNIDAD CHINA DE ECUADOR



Donación para el personal de salud del Hospital Luis Vernaza.



OPERFEL

Donación de pañitos húmedos, los mismos que fueron distribuidos en las dependencias y entidades afines de ayuda social como el Hogar Inés Chambers de la Sociedad Protectora de la Infancia, ASONIC, FUVIDA, Fundación Casa Cuna, Casa de Acogida Mercedes de Jesús Molina, Hermanas Misioneras de la Caridad "Madre Teresa de Calcuta" y la Fundación "Un Presente Diferente".

MAPFRE ATLAS



En la gráfica: Ing. Roberto Tugendhat, Director Ejecutivo JBG e Ing. Raphael Bauer de Lima.



NOSOTRAS

Donación de kits con productos de protección diaria para las becarias de los Hogares de Niñas Calderón Ayluar y Manuel Galecio.

MUSICOS SOLIDARIOS UNEN SUS VOCES POR GUAYAQUIL Y POR LA JUNTA DE BENEFICENCIA PARA APOYAR A NUESTROS HOSPITALES EN EMERGENCIA COVID-19



**“La música no elimina la pandemia,
pero alegra el alma”**

La pandemia afectó duramente a Guayaquil, ciudad que por la crudeza de la situación fue declarada como epicentro del Covid-19 en el Ecuador.

La demanda de atención de pacientes en nuestros hospitales, principalmente en el Hospital Luis Vernaza donde se atendieron del 13 de marzo al 18 de mayo de 2020 un total de 2.574 pacientes con síntomas de coronavirus, hizo que la Junta de Beneficencia de Guayaquil requiera de más recursos económicos para dotarse de más equipos, medicinas, respiradores, equipos de bioseguridad para hacer frente a esta pandemia.

Durante la emergencia surgió la idea denominada “La Junta por Guayaquil”, que tuvo la iniciativa de reunir a varios artistas para cantar a nuestra ciudad y recaudar fondos para apoyar a la Junta de Beneficencia de Guayaquil para que continúe sirviendo a los ecuatorianos.

Gracias a la amistad de Julio Guzmán, miembro de la Junta de Beneficencia con Héctor Napolitano, más conocido como el Viejo Napo, surge la solidaridad y el importante apoyo bajo la inspiración y composición del cantante quien cedió los derechos de autor de la canción “Guajira a Guayaquil”. y reunió a 18 músicos de reconocida trayectoria artística como Pedro Chinga, Darío Castro, Alex Alvear, Naiza, Joel y Leonel Alleguez, Jasu Montero, Gustavo Enrique, Ángela Orellana, Okan Yore, Carlos Prado, Luis Ponguillo, Angelo Alvarado, Luis y Andrés Poalacín, Lucas Napolitano y Johse Valverde, quienes le dieron voz, ritmo y música al tema.



“Yo presté la canción para que sea usada como una canción ícono de Guayaquil, para el servicio de la promoción, para que ésta benemérita y maravillosa institución se levante como el ave fénix.”

Es mi canción bajo la dirección de Pedro Chinga que se encargó de los arreglos musicales.

Héctor Napolitano.

Les invitamos a ver el video en nuestras redes sociales:

@jbgorg @jbgorg_e

NUESTROS SECTORES DE SERVICIOS

102-6



Al 31 de diciembre de 2020

4



ESTRUCTURA DE SERVICIOS

Salud	Hospital Luis Vernaza	Hospital Pediátrico Roberto Gilbert E.	Instituto De Neurociencias	Hospital Alfredo Paulson
Educación	Unidad Educativa José Domingo De Santistevan			
Formación Y Protección De Niñas	Hogar Manuel Galecio	Hogar Calderón Ayluardo		
Cuidado Del Adulto Mayor	Hogar Del Corazón De Jesus	Asilo Del Bien Público		
Servicios Funerarios Y Exequiales	Cementerio Patrimonial de Guayaquil	Panteón Metropolitano		
Sector Inmobiliario	Predios y Terrenos			
Suertes y Premios	Lotería Nacional			

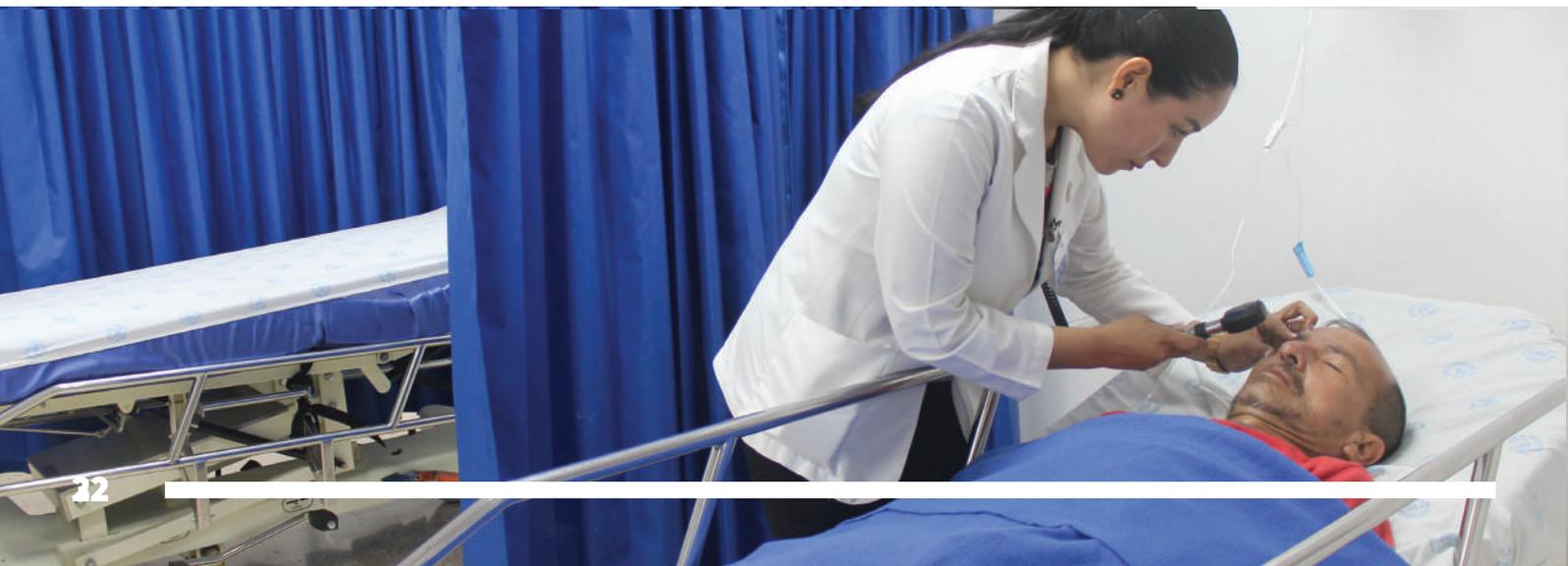


Hospital Luis Vernaza

Fuente de salvación y esperanza para miles de ecuatorianos

Desde antes que se confirmara el primer caso de contagio por Covid-19 en el país, el Hospital Luis Vernaza ya estaba preparado para asumir este desafío con responsabilidad y profesionalismo, pues desde enero de 2020 el Comité de Control de Infecciones ya estaba listo para atender a los pacientes contagiados, por lo cual el MSP lo declaró como **"HOSPITAL CENTINELA"**.

Adicionalmente, el Hospital Luis Vernaza se convirtió en pionero de innovadores tratamientos como es la aplicación del plasma de pacientes recuperados que ya tenían anticuerpos en pacientes contagiados en estado grave y la aplicación de la terapia ECMO, que es una técnica de oxigenación por membrana extracorpórea que simula la función de un pulmón artificial. Con estas nuevas técnicas se ha logrado salvar muchas vidas.



El Hospital Luis Vernaza cuenta con los siguientes servicios:



ESPECIALIDADES MÉDICAS

Anestesiología
Angiología
Cardiología
Cirugía General
Cirugía Máxilo Facial
Cirugía Torácica
Cirugía Cardiovascular
Cirugía Plástica y Reconstructiva
Dermatología
Endocrinología
Gastroenterología
Ginecología
Geriatría
Hematología
Hepatología
Infectología
Medicina Crítica
Medicina Física y Rehabilitación
Medicina Interna
Medicina General
Nefrología
Neurología
Neurocirugía
Neumología
Soporte Nutricional
Oftalmología
Oncología
Otorrinolaringología
Proctología
Reumatología
Traumatología y Ortopedia
Trasplante de Órganos
Unidad de Quemados
Urología

APOYO DIAGNÓSTICO

Banco de Tejidos
Centro de Diagnóstico por Imagen
Centro de Nutrición Parenteral y Enteral
Dermatopatología
Espirometría
Gastroenterología Intervencionista
Intervencionismo por Imagen
Laboratorio de Anatomía Patológica
Laboratorio Clínico
Laboratorio de Biología Molecular
Laboratorio de Hemodinamia
Litotricia Extracorpórea
Servicio de Medicina Transfusional
Terapia del dolor
Terapia respiratoria

SERVICIOS DE APOYO

Docencia e Investigación
Auditoría Médica
Control de Infecciones
Enfermería
Esterilización
Medicina Laboral
Morgue
Farmacia



Instituto de Neurociencias

139 años a la vanguardia del diagnóstico y tratamiento para el cuidado de la salud mental

“En la pandemia, la telemedicina fue un soporte emocional para la atención de pacientes”

Considerado un centro de innovación y adelantos en los tratamientos de las enfermedades mentales y que ha roto paradigmas, dejando atrás antiguos conceptos en el manejo de la salud mental. La implementación de estos nuevos mecanismos de atención que involucran el no encierro de los pacientes, crean nuevas oportunidades, mejoran la calidad de vida y otorgan derechos a quienes por años los tuvieron relegados.

El Instituto de Neurociencias ha mantenido su compromiso de servir a la población y durante la pandemia su atención ha sido un pilar fundamental para brindar la calma y la seguridad mental de quienes se han visto afectados por diferentes circunstancias en esta emergencia sanitaria.

La labor de las jornadas laborales fue extenuante, al cuidar a los pacientes que por su condición mental desconocían el riesgo y como protegerse, aquí fue clave la intervención de los cuidadores, quienes extremaron su protección a los más de 230 pacientes que residen en el nosocomio.

Los trastornos de ansiedad, el estrés y la depresión fueron las manifestaciones más frecuentes que alteraron la salud mental de la población, por lo que se realizaron algunas iniciativas para poder atender a los pacientes, entre los que podemos mencionar:

- ✓ 2.572 consultas por video llamadas para atender a pacientes de todas las provincias que no podían asistir a una cita presencial.
- ✓ Envío de medicinas a domicilio para todo el país por la dificultad de movilización
- ✓ 10 charlas virtuales para brindar apoyo psicoemocional a la comunidad con el fin de sobrellevar la situación durante la pandemia.



INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
JURISDICCION DE BUENOS AIRES

Taller de Psicoterapia Grupal
Via Zoom

¿Cómo ayudar a los padres a ayudar a sus hijos?

Muchas de las dificultades que presentan niños o adolescentes, pueden ser superadas enseñando a los padres formas adecuadas de intervención, que ayuden a los hijos a sobreponerse a cualquier malestar

¡En este Taller aprenderás varias técnicas!

FECHA: Jueves 29 de Octubre
Hora: 8h30 - 10h30
Inversión: \$ 10,00
Más información:
Cel.: 0990128584
lilinch@jbgye.org.ec

Facilitador:
Dr. Sergio Paz Watson



Capacitación a nuestros pacientes en aspectos de bioseguridad:

En el área de hospital hay pacientes agudos, pero con un buen nivel de entendimiento, por lo que se hizo más fácil el uso de la mascarilla, el lavado de manos entre otros.

En el área de Residencias tenemos usuarios en su mayoría con deterioro severo, retardo mental, por lo que difícilmente se puede mantener el uso de la mascarilla por largo tiempo, así como otras medidas de bioseguridad, por lo que se reforzó a los colaboradores en las medidas de protección.

El Instituto de Neurociencias cuenta con los siguientes servicios:

SERVICIOS DE NEUROCIENCIAS	
NEUROPSIQUIÁTRICOS	
Hospital Psiquiátrico Consulta Externa Unidad de Conductas Adictivas – UCA Centro de Recuperación Integral en el tratamiento de las adicciones	
PSICOSOCIALES	
Residencias Residencia Asistida Particular Programa de cuidado diario y entrenamiento básico" Centro de Superación Integral	
ESPECIALIDADES	SERVICIOS DE APOYO
Cardiología Medicina Física y Rehabilitación Medicina Interna Medicina General Neurología Psiquiatría Psicología Neuropsicología Psicopedagogía Terapia ocupacional Terapia del lenguaje	Docencia e Investigación Auditoría Médica Enfermería Esterilización Logística - Farmacia Finanzas Talento Humano Seguridad Integral



Se realizó la remodelación y rediseño del área de Emergencia, que cumple con todas las normativas y estándares sanitarios que manda el Ministerio de Salud Pública, ente que lo catalogó como un "Hospital de Tercer Nivel", donde se pueden manejar todo tipo de emergencias clínicas, no necesariamente las psiquiátricas.



Complejo Hospitalario Alejandro Mann

Trabajando por la salud y bienestar de la familia

Conformado por:

- Hospital Alfredo G. Paulson (HAP)
- Hospital Dr. Roberto Gilbert E. (HRG)
- Banco de Sangre

Cuenta con los siguientes servicios de diagnóstico y de apoyo:

SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO

Audiometría
Centro de Diagnóstico por imágenes
Espirometría
Gastroenterología Intervencionista
Laboratorio de Anatomía Patológica
Laboratorio Clínico
Laboratorio de Biología Molecular
Laboratorio de Hemodinamia
Optometría
Servicio de Medicina Transfusional
Terapia respiratoria

SERVICIOS DE APOYO

Docencia e Investigación
Auditoría Médica
Control de Infecciones
Enfermería
Estimulación Temprana
Esterilización
Medicina Laboral
Morgue
Farmacia



Hospital Alfredo Paulson

4 años al cuidando de la salud de la mujer y del recién nacido

ESPECIALIDADES MÉDICAS

- Anestesiología
- Cardiología
- Cirugía General
- Cirugía mínimamente invasiva
- Cirugía Plástica
- Colposcopia
- Endocrinología
- Gastroenterología
- Genética
- Ginecología
- Hematología
- Infectología
- Infertilidad
- Medicina Interna
- Medicina Crítica
- Mastología
- Nefrología
- Odontología
- Oncología
- Obstetricia
- Psicología
- Urología
- Vascular Periférico

Presentes en la salud

Es el único hospital de Guayaquil especializado en la salud integral de la mujer, cuenta con un apartado de clínica privada y se realizan partos, cesáreas y procedimientos clínicos y quirúrgicos vinculados a las especialidades que requieren hospitalización.

El Hospital Alfredo Paulson, pese a ser un hospital libre de Covid-19, disminuyó su capacidad de ocupación, por lo cual se inició el proyecto de ampliación de servicios con otras especialidades y de alta complejidad para atender la demanda que no está siendo atendida en otros hospitales por causa de la pandemia y que también ayudará a la Junta a ampliar y fortalecer su obra de beneficencia.



20 años al cuidando
de la Salud infantil

Hospital Dr. Roberto Gilbert E.

Brinda salud pediátrica en las siguientes especialidades médicas:

ESPECIALIDADES MÉDICAS

Alergología
Anestesiología
Cardiología
Cirugía Maxilo Facial
Cirugía Cardiovascular
Cirugía Pediátrica
Cirugía Plástica y Reconstructiva
Dermatología
Endocrinología
Gastroenterología
Genética
Hematología
Inmunología
Medicina Crítica
Medicina Física y Rehabilitación
Nefrología
Neonatología

Neurocirugía
Neurología
Neumología
Soporte Nutricional
Odontología
Oftalmología
Otorrinolaringología
Ortopedia Maxilar
Psiquiatría
Pediatria
Psicología
Psicopedagogía
Reumatología
Terapia del Lenguaje
Traumatología y Ortopedia
Unidad de Quemados
Urología

En medio del caos de la pandemia, los médicos hicieron su mejor esfuerzo para que los pacientes no se queden sin atención, pues pese a que se decía que los niños no estaban en los grupos de riesgo, si se contagiaron, por lo que en la Unidad de Cuidados Intensivos con 25 camas habilitadas y se destinaron 10 para quienes requieran respiración mecánica.

Luego de casi un año de pandemia y la experiencia adquirida en el manejo esta enfermedad, el equipo médico se siente más seguro de la atención, pero también hace un llamado para seguir cuidando a los niños y mantener los protocolos de protección para evitar el contagio y el incremento de casos, que muchos de ellos pueden llegar a ser complejos.

Banco de Sangre

¿Sabías que bastan 15 minutos para salvar la vida de hasta 3 personas?

**DONA
SANGRE**

**DONA
VIDA**



El Banco de Sangre de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, cuenta con los mejores equipos y la infraestructura adecuada para garantizar la calidad y la seguridad durante el proceso de donación. Está conformado por un personal técnico altamente calificado para garantizar la seguridad del donante y del receptor acorde a las normas de bioseguridad nacionales e internacionales.

Los servicios y productos que ofrece son:

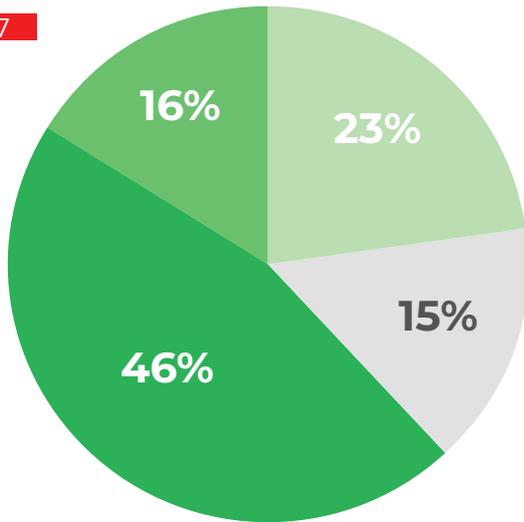
SERVICIOS	PRODUCTOS
<ul style="list-style-type: none">Componentes SanguíneosPruebas de Biología MolecularRastreo de anticuerpos irregularesIdentificación de anticuerpos irregularesGrupo SanguíneoFactor RHTest de Coombs IndirectoTest de Coombs DirectoPruebas de CompatibilidadPruebas Pre-transfusionalesFenotipo RHFlebotomía terapéuticaPrueba de AutocontrolFenotipo de Antígeno H	<ul style="list-style-type: none">Concentrado de glóbulos rojos estándarConcentrado de Glóbulos Rojos pediátricosPlasma fresco congelado estándarPlasma fresco congelado pediátricoPlaquetas randómicasPlaquetas por aféresisCriopresipitados (Factor VIII)Unidad de Sangre reconstituida

En el año 2020 atendimos a

10.464 donantes de sangre voluntarios y altruistas para provisionar las necesidades de componentes sanguíneos que demandan nuestros hospitales y otras instituciones de salud, sin embargo, esta cifra comparada con el año 2019 disminuyó en un 23% debido a la pandemia.

4.1.1 ESTADÍSTICAS HOSPITALARIAS

102-7

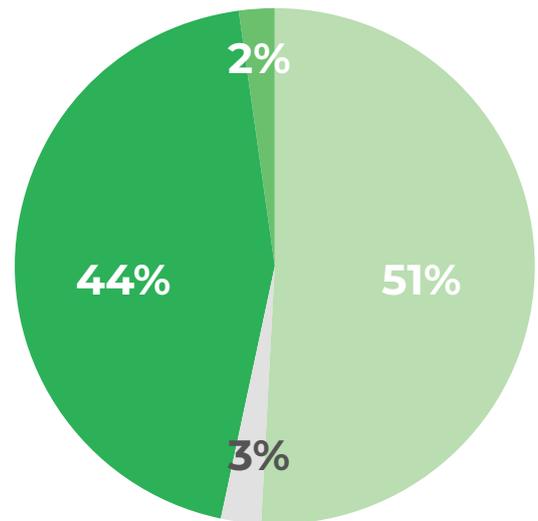


PACIENTES + USUARIOS ATENDIDOS

- HOSPITAL LUIS VERNAZA
- HOSPITAL ALFREDO PAULSON
- HOSPITAL DE NIÑOS DR. ROBERTO GILBERT E.
- INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS

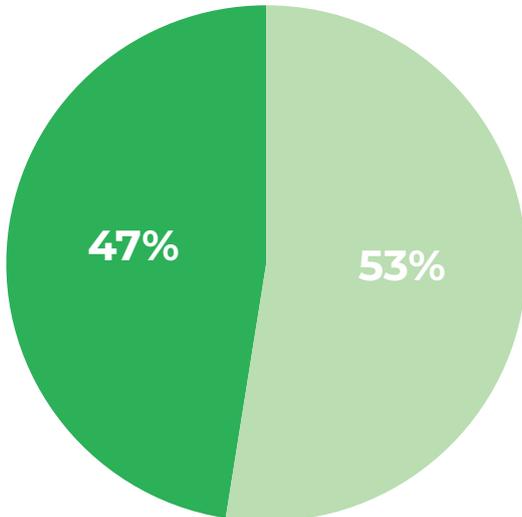
2,818.107 ATENCIONES

- HOSPITAL LUIS VERNAZA
- HOSPITAL ALFREDO PAULSON
- HOSPITAL DE NIÑOS DR. ROBERTO GILBERT E.
- INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS



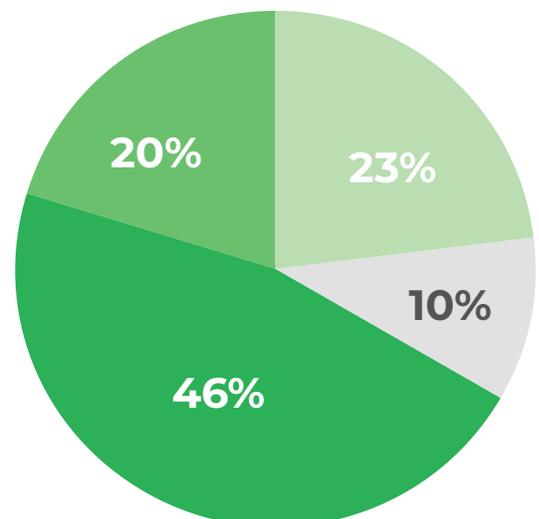
5.910 NACIMIENTOS HOSPITAL ALFREDO PAULSON

- MASCULINO
- FEMENINO

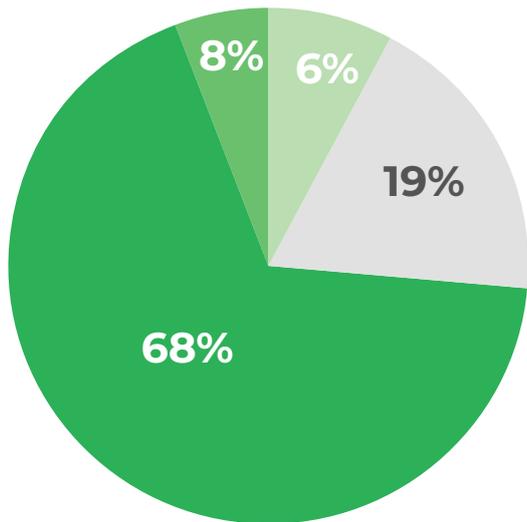


221.955 CITAS MEDICAS ATENDIDAS EN CONSULTA EXTERNA

- HOSPITAL LUIS VERNAZA
- HOSPITAL ALFREDO PAULSON
- HOSPITAL DE NIÑOS DR. ROBERTO GILBERT E.
- INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS



Fuente: Estadística hospitalaria

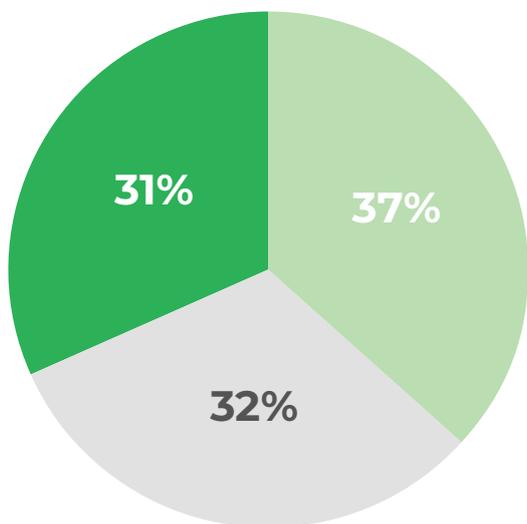
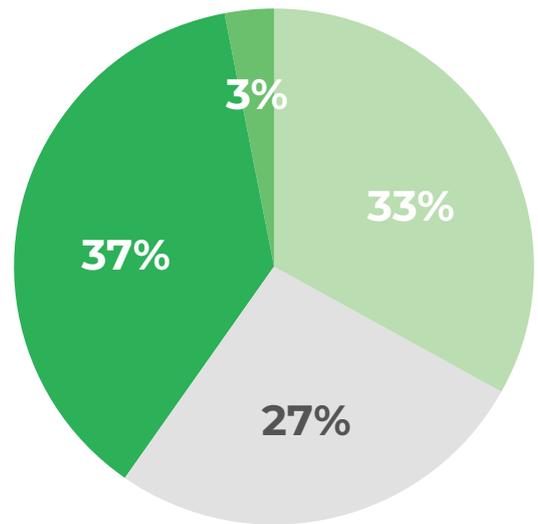


57.101 ATENCIONES MEDICAS DE EMERGENCIA

- HOSPITAL LUIS VERNAZA
- HOSPITAL ALFREDO PAULSON
- HOSPITAL DE NIÑOS DR. ROBERTO GILBERT E.
- INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS

26.085 EGRESOS HOSPITALARIOS

- HOSPITAL LUIS VERNAZA
- HOSPITAL ALFREDO PAULSON
- HOSPITAL DE NIÑOS DR. ROBERTO GILBERT E.
- INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS

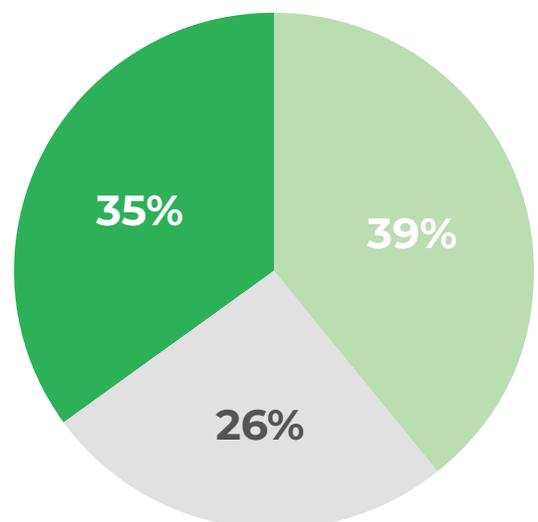


18.835 CIRUGÍAS

- HOSPITAL LUIS VERNAZA
- HOSPITAL ALFREDO PAULSON
- HOSPITAL DE NIÑOS DR. ROBERTO GILBERT E.

28.495 PROCEDIMIENTOS

- HOSPITAL LUIS VERNAZA
- HOSPITAL ALFREDO PAULSON
- HOSPITAL DE NIÑOS DR. ROBERTO GILBERT E.



Fuente: Estadística hospitalaria

2,504.646 PRUEBAS DE APOYO DIAGNÓSTICO



**2,265.917
PRUEBAS EN LABORATORIO
CLINICO**

**16.706 OTRAS
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS**



**185.252 IMÁGENES DE
APOYO DIAGNOSTICO**

**22.137 EXÁMENES
CARDIOLÓGICOS**



4.1.2 PARTICIPACIÓN CON NUESTROS PACIENTES USUARIOS Y LA COMUNIDAD

102-43

PACIENTES DE 91 Y 99 AÑOS SUPERARON EL COVID 19



“La Junta siempre ha dado muestras de extraordinario valor moral, cívico y sobretodo de honorabilidad.

Hoy, mi Yolita con 91 años y yo con 99 años damos las gracias a Dios y a los médicos del Hospital Luis Vernaza por salvarnos la vida. Un abrazo para todos y sigan ayudando a los que más lo necesitan”

Jorge Villacreses

Jorge Villacreses de 99 años y su esposa de 91 años; fueron dados de alta del Hospital Luis Vernaza después de haber recibido el tratamiento médico para el Covid-19.

APP ÁNIMAEC REGISTRÓ INCREMENTO DE LLAMADAS PARA ATENCIÓN PSICOLÓGICA POR EL COVID-19

La emergencia sanitaria por Covid-19 ha generado un estado de estrés, tristeza, ansiedad y desesperación que tuvo a Guayaquil como epicentro de la pandemia con hechos dolorosos para muchas familias que perdieron a seres queridos.

Frente a esta situación el registro de llamadas para recibir contención emocional mediante la aplicación ÁNIMA EC del Instituto de Neurociencias se incrementó en comparación a meses anteriores. El registro indica que en los meses de marzo y abril del 2020, **se brindó el servicio a 258 usuarios**, a través de la aplicación y vía WhatsApp. En abril se incrementó el 356% en comparación al mes de marzo.

“Los usuarios atendidos evidenciaron emociones como el miedo al contagio, pérdidas de la propia vida y de sus seres queridos, así mismo el rechazo hacia la situación que vivimos y la dificultad de adaptación; destacan también sentimientos de impotencia, sensación de pérdida de control, inestabilidad en relación a la salud y la situación económica, junto con problemáticas en las relaciones familiares a raíz de la cuarentena”.

Psic. Verónica Moreira - Instituto de Neurociencias





SEGURIDAD DEL PACIENTE

Con el objetivo de mantener la calidad de los servicios hospitalarios y fortalecer la atención a los pacientes, en nuestros hospitales se realizó recordatorio de **“La importancia de la seguridad del paciente”** al cumplir con todos los protocolos establecidos por la Comisión Conjunta Internacional y por el Ministerio de Salud Pública.

Para el efecto, se realizaron diversas actividades vinculadas con la seguridad del paciente, entre ellas charlas con temas de seguridad para el usuario, dirigidas a todos los colaboradores; charlas de prevención e información y trámites administrativos relacionados con el departamento de Trabajo Social, exposiciones, iluminación de fachadas de color naranja como signo de respeto y gratitud al personal sanitario, con la finalidad despertar una mayor conciencia y participación de la sociedad en temas de salud.

a) Objetivos de seguridad del paciente

OBJETIVOS INTERNACIONALES PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

1. Identificar correctamente al paciente

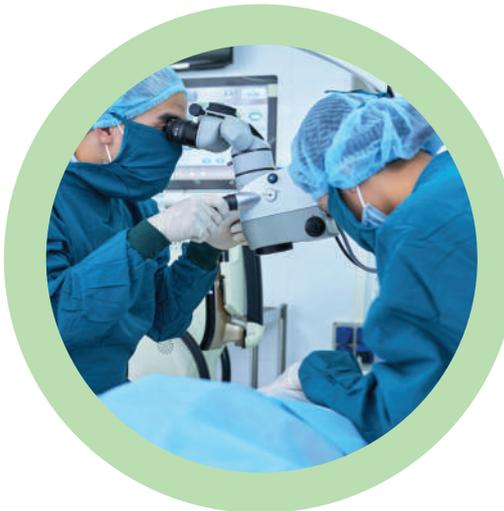




2. Mejorar la comunicación efectiva



3. Mejorar la seguridad de los medicamentos de alto riesgo



4. Garantizar cirugías en el lugar correcto, con el procedimiento correcto y al paciente correcto



5. Reducir el riesgo de infecciones asociadas con la atención sanitaria



6. Reducir el daño a pacientes por causa de caídas

CASAS ABIERTAS Y CELEBRACIONES

Celebrando el IV aniversario del Hospital Alfredo G. Paulson

Lady Brito y Fernanda Pereira alegraron la celebración del 4to aniversario del Hospital Alfredo G. Paulson con el alumbramiento de mellizos y trillizos, respectivamente.

EL Ing. Juan Xavier Cordovez, Director de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, junto a directivos del Hospital Alfredo Paulson, visitaron a las madres, dándoles su mensaje de felicitación y agradecimiento por confiar en el hospital y su equipo humano.

Nuestro director, se dirigió al personal del hospital y agradeció el esfuerzo que han realizado y siguen realizando en medio de una pandemia que cambió la vida de todos; y que en el hospital también la vivieron preparándose con todas las medidas de bioseguridad para atender a sus pacientes.

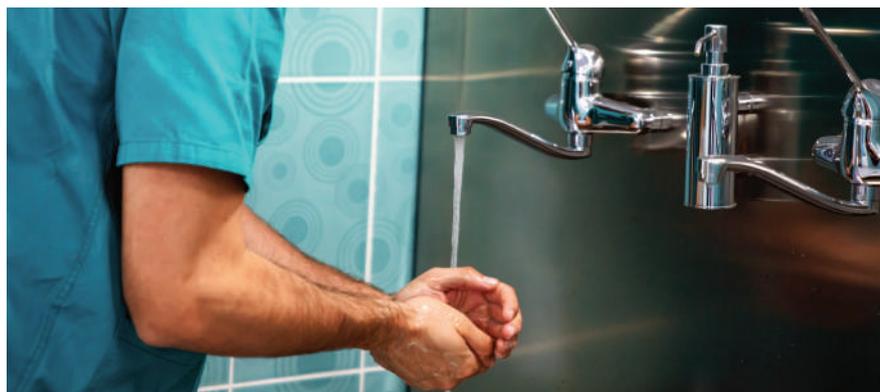
En el Hospital Alfredo Paulson, han nacido aproximadamente **40 mil niños** desde su inauguración.



DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES



CAMPAÑA DE LAVADO DE MANOS



DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER



DÍA MUNDIAL DE LA HIPERTENSIÓN



PACIENTES DEL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS ELABORAN MONIGOTES PARA PINTARLOS EN FAMILIA.

Desde el mes de junio, que los pacientes retomaron sus actividades en medio de las medidas de bioseguridad, empezaron con la elaboración de los monigotes o años viejos que ponen a la venta para fin de año.



El Instituto de Neurociencias en apoyo a las personas con capacidades especiales, participó de la realización del **"MURAL DE LA INCLUSIÓN"**, iniciativa del Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil (CCPIDG).

La obra está ubicada en una de las paredes externas del Instituto de Neurociencias y tiene como objetivo sensibilizar y concienciar a la población sobre los derechos de las personas con discapacidad, fomentando actitudes solidarias y activas; además, de promover una cultura inclusiva que impulse la convivencia, el respeto, la solidaridad, y valoración a este grupo de atención prioritaria.



4.1.3 PARTICIPACIÓN CON LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

102-43

JORNADAS, TALLERES, ANÁLISIS DE CASOS CLÍNICOS Y CURSOS

Charla magistral **"COVID-19 DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA"**, dirigida a los médicos tratantes, residentes, enfermeras y personal administrativo del Hospital Luis Vernaza

La introducción sobre la atención de los pacientes Covid-19, que ingresaron a este nosocomio, estuvo a cargo de la Dra. Carmen Soria, médico tratante del Área de Infectología, quien además es especialista en Infectología del Instituto Pedro Kouri de la Habana Cuba, Magister en Control de Infecciones, PHD en Ciencias de la Salud en Cuba y Embajadora Internacional de la Sociedad Americana de Epidemiología Hospitalaria (SHEA) en manejo del paciente crítico. Soria explicó cómo han ido evolucionando los protocolos que se han revisado con un gran equipo médico especialistas y los cambios que ameritaban ser realizados para seguir controlando esta emergencia sanitaria.

La charla estuvo a cargo del Dr. Telmo Fernández, médico tratante de la Unidad de Cuidados Intensivos y de la Unidad de Trasplante del Hospital Luis Vernaza, especialista en Cuidados Intensivos de la Universidad del Salvador y una beca en Cuidados Neuro Críticos de ENERI - Clínica Sagrada Familia en Buenos Aires – Argentina.



CICLO DE CONFERENCIAS EN EL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS

Médicos, enfermeras, estudiantes de psicología y psiquiatría ampliaron conceptos en los diferentes tópicos que se abordaron durante el ciclo de conferencias que reconocidos psiquiatras compartieron por celebrarse el aniversario 139 del Instituto de Neurociencias.



DIPLOMADO EN ATENCIÓN INTEGRAL EN ALCOHOLISMO Y DROGODEPENDENCIAS



DIPLOMADO
ATENCIÓN INTEGRAL EN ALCOHOLISMO Y DROGODEPENDENCIAS
2020

100 % ON LINE

- Clases en vivo
- Tareas asincrónicas
- Vía Teams-Microsoft

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Conocimientos teóricos y prácticos
- Flexibilidad de pagos
- Se puede tomar todo el programa o el módulo de su interés

DOCENTES NACIONALES E INTERNACIONALES

- Ecuador: Profesionales del Instituto de Neurociencias
- EEUU: Docente-Investigador del Massachusetts General Hospital
- Cuba: Docentes-Investigadores de la Universidad de la Habana
- Inglatera: Doctorante ecuatoriano en la Universidad de Oxford

Duración: 8 semanas
Inversión: \$ 400
Inicio: 21 de septiembre 2020

Para más información: DAR CLIC SOBRE LA IMAGEN



Análisis de Casos Clínicos:

Hiperaldosteronismo Primario
 Síndrome de TAKO – TSUBO
 Hiperaldosteronismo primaria

Webinar: Salud Mental Post-cuarentena

RECONOCIMIENTOS

Día del Médico

21 de Febrero
Día del Médico Ecuatoriano



JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

Hoy queremos felicitar a todos los Médicos, ya que gracias a su entrega y dedicación hacen la diferencia en la vida de miles de personas.

HOSPITAL LUIS VERNAZA | HOSPITAL DE LA MUJER ALFREDO G. PAULSON | HOSPITAL DE NIÑOS DR. ROBERTO GILBERT E. | INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS

Reconocimiento al Personal de Enfermería

14 DE JULIO | **DÍA IBEROAMERICANO DEL AUXILIAR DE ENFERMERÍA**

JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

Auxiliares de Enfermería
 GRACIAS A SU LABOR MEJORAMOS DIA A DIA EL PROCESO DE ATENCIÓN DE MILES DE PACIENTES.



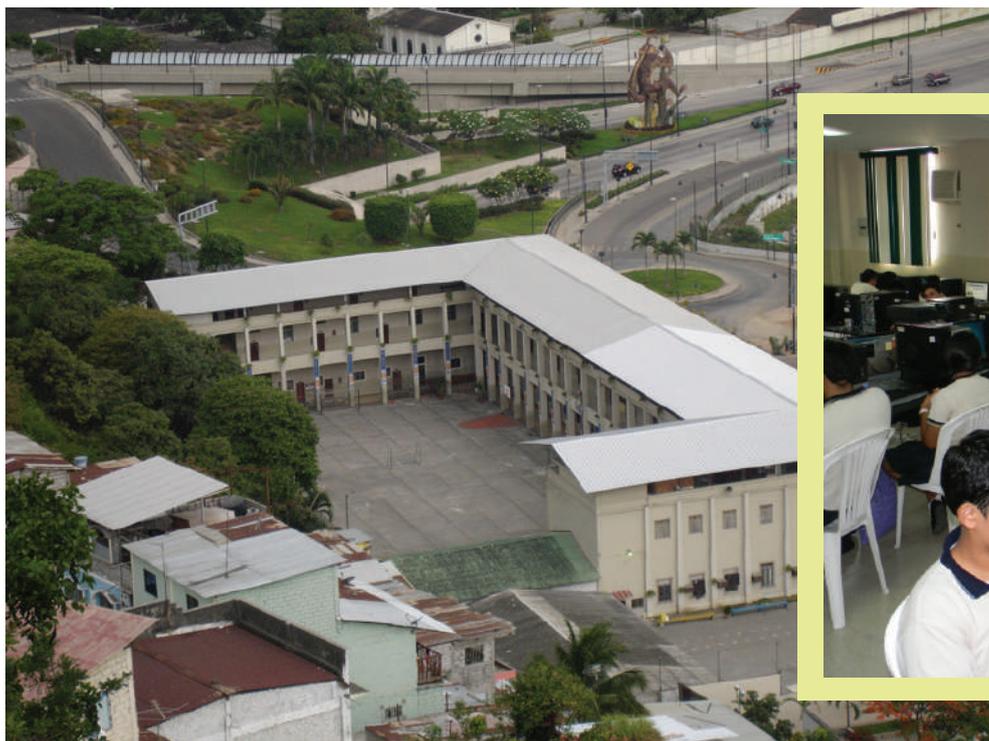
HOSPITAL LUIS VERNAZA | HOSPITAL DE LA MUJER ALFREDO G. PAULSON | HOSPITAL DE NIÑOS DR. ROBERTO GILBERT E. | INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS | HOGAR DEL CORAZÓN DE JESÚS



“El cambio y los desafíos son constantes, pero la Unidad Educativa José Domingo de Santistevan está preparada ”

Unidad Educativa José Domingo de Santistevan

115 años al servicio de la educación de niños y jóvenes



4.2.1 PARTICIPACIÓN CON NUESTROS ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA

102-43

COMUNICACIÓN Y ADAPTACIÓN

Previo al inicio del año lectivo 2020-2021, la unidad educativa mantuvo varias reuniones virtuales con los padres de familia para socializar el nuevo esquema de trabajo.

Clases en modalidad virtual

Gracias a las plataformas digitales, los alumnos han tenido que adaptarse a una nueva modalidad de estudios sin la cercanía de sus amigos, las actividades grupales, sin esas experiencias en el deporte.



“La unidad educativa cuenta con plataformas educativas de comunicación y colaboración en la nube como Zoom Video, Google Classroom, Edmodo y Canvas, debido a que permiten la integración de aplicaciones, y el acceso desde cualquier dispositivo, sea tablet, celular, laptop o computadora de escritorio”.

Nancy Gutiérrez, Rectora de la Unidad Educativa José Domingo de Santistevan

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

1.413 estudiantes recibieron educación en el período lectivo 2020-2021

La nueva modalidad de educación virtual representó un desafío a nivel educativo, humano y social tanto del personal docente como administrativo, estudiantes y padres de familia; fue un reto que en medio de la pandemia la unidad educativa asumió con entrega y buenos resultados.

Homenaje al Pabellón Nacional en medios virtuales

Cumpliendo con la normativa educativa vigente y la disposición del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional y Cantonal, la Unidad Educativa José Domingo de Santistevan, realizó vía Zoom la proclamación de abanderados, portaestandartes, escoltas y el juramento de la bandera del año lectivo 2020-2021.



Por su puntaje académico, Leonardo Rosero Cayambe, Taís Pin Alay, y Doménica Montaleza Romero, fueron designados como los mejores estudiantes para llevar el Pabellón Nacional, el pabellón de la ciudad y de la Unidad Educativa José Domingo de Santistevan, respectivamente

4.3 FORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE NIÑAS

Nuestros hogares sin fines de lucro para el cuidado y protección de niñas y jóvenes albergan de manera gratuita a 181 niñas y adolescentes cuyos padres o familias por ser de escasos recursos económicos se encuentran en incapacidad de hacerse cargo de ellas. Las niñas reciben estadía, alimentación, ropa, educación, formación espiritual y refuerzo de sus principios morales y éticos durante sus años de estudios escolares y secundarios.

Hogar Calderón Ayluardo
121 años de servicio

Hogar Manuel Galecio
132 años de servicio

181 beneficiarias

Cada dependencia de la Junta ha vivido la pandemia atravesando una serie de desafíos, pero siempre con fortaleza; en el caso del Hogar Manuel Galecio se coordinó de manera ordenada y por región de residencia el retorno de las niñas a sus hogares en transporte privado, pese a esto el Hogar estuvo pendiente de ellas en todos los aspectos.

En lo académico se les brindó soporte de manera virtual a quienes podían hacerlo para que refuercen sus clases y a quienes no podían por falta de tecnología en sus hogares, se les entregó fichas pedagógicas para el aprendizaje, además se entregaron 60 tabletas digitales para que todas las niñas puedan tener acceso. Desde el 27 de noviembre regresaron las niñas a una nueva normalidad, previo al regreso se les realizó pruebas para verificar si ellas o sus padres estaban contagiados con Covid-19, nuevamente se contrató transporte particular para regresar a las niñas desde los diferentes puntos del país.

“Una pandemia es devastadora, pero no puede destruir el bien, la solidaridad y la esperanza de la humanidad, que son los pilares de nuestros hogares”

“La Junta seguirá trabajando para que los sueños de las becarias sigan fortaleciéndose”

4.3.1 PARTICIPACIÓN CON NUESTRAS NIÑAS Y JÓVENES

Educación y formación:

Las becarias de nuestros Hogares, poco a poco retomaron sus actividades cotidianas, pero en una nueva normalidad dentro los debidos protocolos de bioseguridad.



“Las 85 becarias del Hogar Calderón Ayluardo, reciben clases virtuales en la Unidad Educativa José Domingo de Santistevan, por la mañana, luego realizan las tareas y por las noches realizan bailoterapia, juegos y concursos; mientras que los fines de semana se han formado grupos para la elaboración de talleres de cocina y de bisutería, sin dejar de lado la formación cristiana”

Ingrid Santillán, Coordinadora de Orientación y Formación del Hogar Calderón Ayluardo

Covid-19 no fue impedimento para que las niñas del Hogar Manuel Galecio terminen su ciclo lectivo.



En la pandemia, las becarias del Hogar Manuel Galecio estudiaron de manera presencial hasta el 30 de abril, luego de esta fecha, tomando las debidas medidas de bioseguridad retornaron de manera a sus hogares, para continuar sus estudios de manera virtual.

“Identificamos que 19 becarias no tenían acceso a medios electrónicos para continuar estudiando, por los que nos organizamos con nuestras tutoras y personal administrativo para movilizarnos a los sectores de Guamote, Totoras, Remijón, Juval, Sibambe, y Sevilla; y llevar a las niñas de manera impresa, el material de estudio a cada domicilio, cada semana”

María del Carmen Naranjo, Administradora del Hogar Manuel Galecio





Con misa, cantos y obras de teatro se celebraron los 121 años del Hogar Calderón Ayluardo.

Guardando las medidas de bioseguridad se realizó una Misa de Acción de Gracias y obras de teatro cortas que matizaron el ambiente festivo por los 121 años del Hogar.

La Dirección de Acción Social y Educación de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil (DASE), realizó el concurso "Madera de Talento", en el que participaron las becarias del Hogar Calderón Ayluardo.



"Las niñas y las tutoras se han esforzado mucho durante dos semanas para perfeccionar su participación"
Hermana Gabriela Delgado, Administradora (e) del Hogar Calderón Ayluardo

Por iniciativa de los colaboradores del Área de Transformación y Sistemas de Oficina Central, se repartieron pares de zapatos para todas las becarias del Hogar Calderón Ayluardo.



Municipio de Guayaquil llevó la alegría de la Navidad a las niñas de Hogar Calderón Ayluardo



Las niñas vivieron momentos de alegría y sana diversión durante la presentación de espectáculos artísticos; mientras que los personajes como Papa Noel, el Cascanueces y los duendes de Santa le dieron el ambiente navideño al evento.



4.4 ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR



“Cuidar a quienes nos cuidaron”

**Hogar del Corazón de Jesús
128 años de servicio**

**Asilo el Bien Público
27 años de servicio**

358 beneficiarios



SERVICIOS GERONTOLÓGICOS

Nuestros beneficiarios reciben terapias ocupacionales, recreativas y físicas, además de atención psicológica y un programa especial de Desarrollo de la Creatividad en el que se potencian sus habilidades para continuar con un envejecimiento exitoso.

SECTOR DE BENEFICENCIA

Se atienden adultos mayores de escasos recursos, en condiciones de vulnerabilidad y sin referente familiar.

PENSIONADO PRIVADO

Cuenta con servicio de hospedaje 24 horas, nutrición personalizada, atención psicológica, terapia y estimulación, gerontogimnasia y más

4.4.1 PARTICIPACIÓN CON NUESTROS ADULTOS MAYORES Y SUS FAMILIARES

102-43

COMUNICACIÓN ENTRE LOS RESIDENTES Y SUS FAMILIAS

Uno de los efectos más nocivos de la cuarentena es la necesidad de un aislamiento por protección, donde hay una separación no natural de los residentes con sus familiares y las visitas virtuales no fueron suficientes para aquellos que no manejan la tecnología, por lo que el departamento de Gerontología del Hogar del Corazón de Jesús puso en marcha un plan de visitas presenciales cumpliendo con las medidas de bioseguridad.

- Los familiares se comunican constantemente con los usuarios mediante videollamadas donde se informa sobre el estado de los residentes a través del Departamento de Gerontología.

- Las restricciones de visitas representan un impacto emocional para todas las familias que también ven con preocupación los efectos de salud debido a la disminución de la movilidad y la interacción social.

- En el mes de junio empezó el programa de visitas de familiares a residentes, donde el amor por sus seres queridos se pone de manifiesto a través de una lámina acrílica de bioseguridad que los separa, pero que no es impedimento para intercambiar gratos momentos de unión familiar, donde se mezcla la alegría de reencontrarse y poder también dialogar a través de un teléfono celular o intercomunicador.

Las visitas presenciales con nuestros residentes se realizan en un **"ÁREA DE VISITAS BIOSEGURAS"**, en la que no hay contacto físico, ya que se cuenta de por medio una barrera de vidrio.



El amor de la familia no tiene barreras en tiempo de pandemia



Sandra visita a su mamá Luciana, quien reside desde hace más de 8 años en el hogar y aprovecha esta facilidad para ver, platicar y expresarle su cariño a su progenitora a quien le llevó su pastel de cumpleaños para que comparta con sus compañeros del hogar.

"Nos hace feliz poder vernos en medio de esta crisis y poder estar al tanto de lo que nos pasa en el día a día"
Sandra, hija de una residente del Hogar

Mientras que Manuel, residente del Hogar dice:

"Me siento feliz que el Día del Padre pude ver a mis hijas Shirley y Daniza y a mis bellas nietas que me agasajaron con globos y dulces"

- En octubre del 2020 se realiza la encuesta de satisfacción del servicio entre los residentes y familiares, alcanzado el 82% de Satisfacción, en los factores de empatía, cortesía, capacidad de respuesta, competencias y confiabilidad.

Entre los temas y preocupaciones más relevantes indicados por los grupos de interés:

- Algunos familiares de nuestros residentes perdieron sus fuentes de ingreso, lo que dificulta cumplir con las atenciones que requieren los adultos mayores, como especialidades médicas y medicinas, sin embargo, el Hogar ha prestado la ayuda necesaria.

- Las instituciones académicas tienen limitaciones en realizar visitas y prácticas en área de atención al adulto mayor, debido a las restricciones de ingresos.

- La vida de la residencia cambió en torno al confinamiento obligatorio, el 35% de los residentes tienen depresión leve o establecida, por lo que afianzamos el equipo de salud mental para mitigar los efectos del confinamiento.

Pese a lo anterior las familias manifiestan que el Hogar del Corazón de Jesús se mantiene como un lugar seguro para que sus adultos mayores vivan atendidos y sumen a su calidad de vida.

CELEBRACIONES

Exposición de pinturas enmarca el festejo del Día del Adulto Mayor



Un callejón artístico multicolor rodeado de jardines y formado por decenas de cuadros pintados por los residentes del Hogar del Corazón de Jesús enmarcó la Exposición de Pinturas que se realizó durante tres días por los festejos del Día del adulto mayor.

Las centenarias puertas de hierro del jardín posterior del Hogar se abrieron para recibir a los ilusionados familiares que iban llegando en pequeños grupos cumpliendo así el aforo, distanciamiento permitido, las normas de bioseguridad y poder disfrutar de los colores plasmados al óleo en lienzos con hermosos y variados diseños.

Residentes del Hogar Corazón de Jesús festejaron sus olimpiadas 2020 "La meta es disfrutar la vida"

Los residentes del Hogar Corazón de Jesús celebraron las Olimpiadas 2020 de manera itinerante, durante dos días y en diferentes sedes para cumplir con el distanciamiento social.

Los dibujos de un panda y un burro olímpico realizados por los residentes previo a los festejos pusieron la difícil tarea de elegir entre hermosas ilustraciones que portaban motivadores mensajes.

La actividad organizada por el departamento de Gerontología dio vida a coloridas delegaciones con pancartas, tea olímpica y divertidas mascotas representadas por personal y residentes del Hogar que transmitían diversión y alegría a las diferentes áreas que visitaban.



Festejando a nuestra ciudad

Las fiestas de Guayaquil son motivo de alegría expresada en el civismo de los residentes del Hogar Corazón de Jesús que con varias actividades festejaron a su querida ciudad. En las funciones cinematográficas que presenta "Garzacin" los fines de semana en el Jardín de Las Garzas del Hogar se proyectó un homenaje musical a Guayaquil, los residentes disfrutaron de bellas imágenes, poesía y canciones mientras degustaban un delicioso chocolate caliente y canguil.

Una tarde de arte en honor a Guayaquil

En el **Hogar del Corazón de Jesús** se proyectó un musical, el fin de semana

Aunque las celebraciones por las fiestas julianas quedaron suspendidas en Guayaquil, en algunos sitios, como el Hogar del Corazón de Jesús, se llevaron a cabo algunas actividades culturales para conmemorar la fecha.

El fin de semana en el Jardín de Las Garzas en el Hogar,



El show. Se llevó a cabo en el Jardín de Las Garzas, en la entidad.

se proyectó un homenaje musical a la ciudad. Allí los residentes participaron, además, en algunos concursos de poesía, baile y canto.

Los actos fueron cortos, por seguridad. Y culminaron con la visita de los personajes Juan y Juanita Pueblo, quienes recorrieron todas las salas y espacios públicos del centro. Entre los residentes hubo quienes, como Enoé Pérez, les lanzaron piropos y flores desde los balcones de sus habitaciones.



Festejando el "Día del Amor y la Amistad"

Febrero fue el mes del amor y la amistad y para celebrarlo con sus residentes, el Hogar del Corazón de Jesús organizó varias actividades que las disfrutaron compartiendo estos sentimientos que han nacido en ellos en base a la convivencia, respeto y cariño que se tienen.

Bailan hasta en sus sillas por el 14 de febrero

En la fiesta del Hogar del Corazón de Jesús no faltaron ni las mascotas

Hasta las ruedas de las sillas marcan el paso de baile en la celebración del 14 de febrero en el Hogar del Corazón de Jesús. Fabiola Vinuesa, de 73 años, no se pierde una sola pieza musical.

Vinuesa baila rock and roll, son cubano, salsa, bolero y pasillo. "Y si me ponen tango también lo bailo", dice riéndose la mujer que no ha permitido que su artrosis, artritis y sus

años limiten su alegría.

Ella es la primera en 'rodar' a la pista, cuando empieza a cantar Alex del Río y ello anima a los demás residentes del asilo a disfrutar la fiesta.

En el evento están los familiares, amigos y hasta las mascotas que son parte del programa Terapia de Apoyo Emocional Constante del Hogar.

Oliva, una perra Golden, es la que está de planta. Ella es amiga de todos. Su trabajo, en horario de oficina, es ir de habitación en habitación, escuchar a los residentes y jugar con ellos.

Oliva no solo les da soporte emocional, sino que también les ayuda a hacer un poco de ejercicios, juegan con ella con la pelota. Dos perros más ayudan con la tarea, son Petite y Kia, para los residentes como Juan Peña, es maravilloso conversar con Oliva y sentir lo suave de su pelaje.

"Y es que cuando se habla de amor y amistad esto no se puede limitar solo al sentimiento romántico", opina Peña mientras tiene en sus brazos a una de las mascotas.

La camaradería que hay entre todos los que viven en el Hogar

se siente en la fiesta.

En el primer bolero que suena los residentes dejan la pista para el matrimonio que vive allí, Alberto Avilés, de 82 años, y Leonor Galán, de 79 años.

Ellos tienen 52 años de casados. Recuerdan el día en que ella lo condicionó a pedirle la mano al sacerdote, en la iglesia San José donde ella daba catecismo. Escándalo duró una hora, pero igual tuvo que ir a hablar con quien se convirtió en su suegro.

En la fiesta del Hogar cada quien tuvo sus razones para celebrar a la amistad y al amor. LZA



Fiesta. Fabiola Vinuesa bailó toda la mañana en la celebración.

100 primaveras

El 2020 arrancó lleno de alegría y agasajos para Cristina Laugiel y Luis Viera, quienes celebraron un siglo de vida llenos de alegría en medio de sus familiares y amigos que se reunieron en el Hogar del Corazón de Jesús, donde residen desde hace varios años.

Los amenos fines de semana contrarrestan el confinamiento

Con el fin de contrarrestar los efectos de las restricciones de movilidad, en especial para las residencias para adultos mayores por el riesgo y vulnerabilidad ante la pandemia, en el Hogar Corazón de Jesús se pretende que la diversión, distracción y sociabilización que los residentes antes tenían fuera del Hogar o por parte de los colegios y grupos de voluntariado que venían a la residencia y que no se pueden dar por ahora, pueda ser compensada con actividades internas que les traigan distracción y estimulación cognitiva en el ambiente con sonidos, colores y sabores llevándoles diferentes temáticas durante los fines de semana para que se atiendan a todos los gustos.

100 primaveras
Un siglo y mil historias

Guerrera sin armas

A pesar de contar con una edad avanzada y vivir en una casa de guerra, Cristina Laugiel, que cumple los 100 años de edad este día, no se da por vencida. En la mañana, se levanta temprano y se dedica a hacer labores de limpieza y a cuidar a sus familiares. Ella es una mujer fuerte y valiente, que siempre ha estado lista para defender su hogar.

Pero Viera se mantuvo en toda la guerra, para después de la guerra, los días que se le han pasado, ella sigue queriendo estar en el hogar.

El hecho de celebrar el centenario de vida, en el Hogar del Corazón de Jesús, es el sueño de la familia. Fue una gran alegría para todos los familiares y amigos que se reunieron en el Hogar del Corazón de Jesús, donde residen desde hace varios años.

Marta Fernández Ruiz
Belleza y fuerza

Con sus 100 años cumplidos, don Luis Viera sigue siendo una persona que se levanta temprano y que se dedica a hacer labores de limpieza y a cuidar a sus familiares. Ella es una mujer fuerte y valiente, que siempre ha estado lista para defender su hogar.

La felicidad no se puede comprar, de eso estamos seguros. Algunos lo dicen, pero nosotros sabemos que la felicidad se puede comprar con el amor y la familia.

Trigo, mucho que comer, como siempre, que se le da a los niños. Me gusta hacer pan, porque me gusta hacer pan y eso me gusta, me gusta.

En estos tiempos difíciles, cuando se pide un poco de amor, para poder ser feliz, como siempre.

Trigo, mucho que comer, como siempre, que se le da a los niños. Me gusta hacer pan, porque me gusta hacer pan y eso me gusta, me gusta.

En estos tiempos difíciles, cuando se pide un poco de amor, para poder ser feliz, como siempre.



Actividades recreativas

El equipo de Servicio de residencia durante el Festival Hawaiano y Americano realizó algunas actividades recreativas; residentes como Olimpia Angulo, Julieta Rephaní, Laurita Floril y Albertina Rodríguez ataviadas de hawaianas pasaron una divertida jornada; los residentes agregaron a sus equipos en el clásico de fútbol realizado por colaboradores, por otro lado, desde sus sillas Eloy Borja y José Mera, jugaban el Tingo Tango animadamente; mientras que los residentes Manuel Toledo y Víctor Calderón junto a colaboradores de sala deleitaron con su coreografía de rock.



La alegría de compartir con las mascotas

Su refugio: los animales

Mientras los demás adultos mayores disfrutaban de la música en vivo, Juan Manuel Peña, de 85 años, paseaba a Kia, una schnauzer que visita el Hogar Corazón de Jesús una vez por semana. Ella y tres perros apoyan en las terapias de apoyo emocional constante del centro.

"Es una compañía grande, no hay mejor compañía que ellos para mí", aseguró el riobambeno.

Su amor hacia las mascotas no es reciente, el cuenta que creció entre varias

especies de animales. "A mí me buscan porque uno también tiene que darle cariño.

Es como cuando te ves con amigo y le preguntas ¿cómo estás?, es igual con el animal o el perrito", comentó mientras sostenía a Kia entre sus brazos. "Él tiene buena química con los perros", dijo Mayra Loayza, psicóloga clínica. (3)

JUAN LLEGO AL HOGAR HACIA 18 MESES



Juan siempre se ofrece a pasear a los perros del hogar.



El Equipo de seguridad y mantenimiento recorrió las diferentes salas y pensionados llevando música del recuerdo y rancheras, las mismas que animaron a cantar a los adultos mayores.

Las luces de Navidad llegaron al Hogar Corazón de Jesús

Inició con la celebración de la Santa Eucaristía y las citas bíblicas de los cuatro domingos de Adviento, en un ambiente en el que los residentes compartieron con júbilo, poesías y villancicos.



4.5 SERVICIOS FUNERARIOS Y EXEQUIALES



Las palabras cementerio y otras relacionadas, posiblemente no se encuentra entre las favoritas de la comunidad, sin embargo, con la llegada de la pandemia estos términos cobraron más fuerza en Ecuador y en el mundo.

Con mucho dolor vimos que la actividad funeraria fue una de las más demandantes durante la pandemia; la necesidad de contar con una atención y un lugar digno para el descanso eterno hizo que nuestros cementerios adopten diferentes medidas para atender con eficacia y de manera solidaria el alto número de inhumaciones y cremaciones, que se dieron principalmente en la meseta de la emergencia sanitaria.

Para atender las necesidades de la comunidad la Junta destinó \$1.7 millones para la construcción de bóvedas, adquisición de equipos, suministros y accesorios de bioseguridad para la protección de su personal que estuvo expuesto a esta dura labor.

En nuestros cementerios contamos con dos líneas de servicio:

1. **Pre-necesidad** (para uso futuro):
Venta de Servicios Exequiales, Servicios de Cremación y Concesión a perpetuidad de Infraestructuras.
2. **Necesidad Inmediata** (emergencia):
Venta de Servicios Exequiales, Servicios de Cremación y concesión a perpetuidad y temporal de infraestructuras.

Los cementerios de la Junta se inspiran en la vida para darle la tranquilidad a la comunidad de un descanso digno, y a sus familiares el consuelo de poder visitar a sus seres queridos.

Cementerio Patrimonial

El Cementerio Patrimonial ofrece múltiples alternativas de sepulturas en todas las puertas, brindando comodidad y fácil acceso a la hora de visitar a sus seres queridos.

Ofrecemos concesiones a perpetuidad de bóvedas para inhumar hasta cuatro cuerpos. A las bóvedas existentes en el Cementerio Patrimonial, se suman nichos para restos y nichos cinerarios, ubicados en las puertas 5 y 8 respectivamente, los cuales por un monto razonable le permiten conservar para siempre las cenizas de sus seres queridos.

Adicionalmente, contamos con planes de concesión temporal (alquiler) de infraestructura; destinados a la inhumación por 4 años en bóvedas o bóvedas para párvulos y su posterior traslado a nicho a perpetuidad, donde se incluyen todas las tasas de inhumación y exhumación.



Panteón Metropolitano

SERVICIOS

Salas de velación
Cremación
Iglesia

PRODUCTOS

Bosque cinerario
Túmulos y túmulos mausoleos
Lotes para mausoleos
Lotes
Bóvedas en Capillas
Bóvedas en Santuario
Bóvedas para párvulos
Nichos para restos y cinerarios
Santuario



4.5.1 PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD

1.212 BÓVEDAS NUEVAS EN EL CEMENTERIO PATRIMONIAL

En el Cementerio Patrimonial, en las puertas 8 y 9 se construyeron 1.212 bóvedas, con lo que se amplía la capacidad de sepultura en el camposanto.



Para inmortalizar la memoria de un ser querido en la intimidad familiar, se diseñaron “Las Capillas”, que son edificaciones sobrias y elegantes recubiertas de mármol y con acceso privado, denominadas “El Panteón de la Misericordia” con capacidad para 310 bóvedas en capillas entre dobles y sencillas.

930 BÓVEDAS HABILITADAS EN EL PANTEÓN METROPOLITANO

Debido a la pandemia se habilitaron 930 bóvedas prefabricadas que en su mayoría se destinaron para los beneficiarios del fondo mortuario del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.



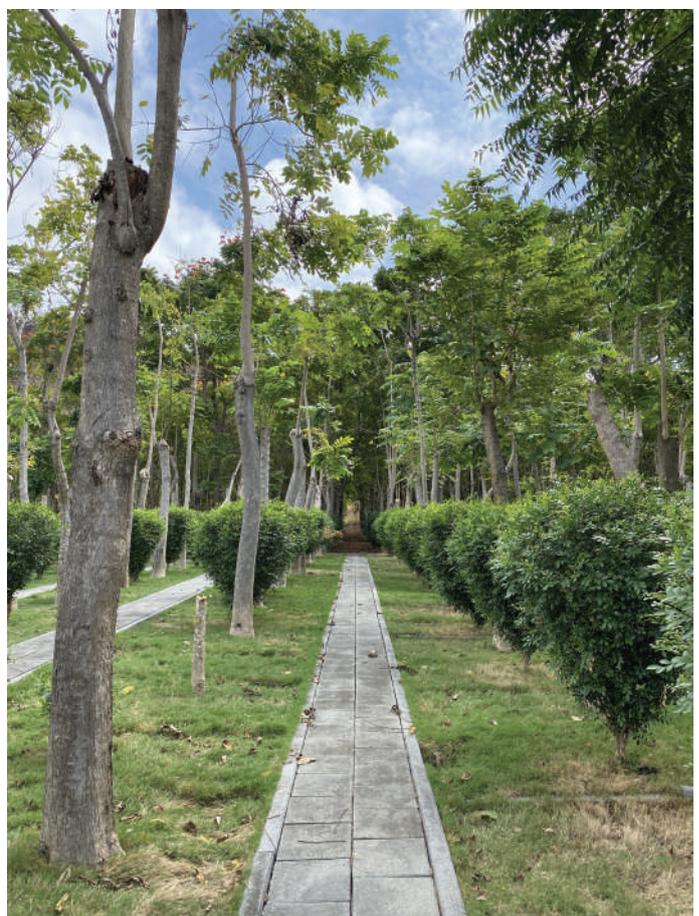
vista del edificio del Panteón de la Misericordia ubicado en la puerta 9 del Cementerio Patrimonial

CON MISA Y CANTOS FUERON SEPULTADOS 11 NONATOS Y NEONATOS EN EL PANTEÓN METROPOLITANO



Con las peticiones recibidas a través de las redes sociales de la Arquidiócesis y una misa en memoria de aquellos niños que por diferentes circunstancias no llegaron a ver la luz, Mons. Luis Gerardo Cabrera y Mons. Giovanni Piccioli, bendijeron el acto de sepultura de 11 nonatos y neonatos, cuyos cuerpos fueron entregados por diferentes hospitales y clínicas a la Arquidiócesis de Guayaquil o a los cementerios de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, instituciones que por segundo año consecutivo se sumaron a la iniciativa del movimiento católico **“Bebés en los corazones de Jesús y María”**.

Al finalizar, se hizo el develamiento de la imagen de la “Virgen de los niños nacidos y no nacidos”, obra hecha por el artista Jorge Velarde y donada por Paola Cesa. La virgen fue colocada al pie del mausoleo de nichos y se elevó al cielo un rosario con globos blancos.





126 años haciendo tus sueños realidad

Lotería Nacional es nuestra principal fuente de ingresos que nos permite continuar con nuestra obra social.

Al cierre del año 2020 contamos con 170 Puntos de la Suerte y 1.500 dispositivos digitales distribuidos a nivel nacional y hemos entregado más de USD 179,660.669 millones en premios.

Juegos Online



Les invitamos a ingresar a la página web de Lotería Nacional

www.loteria.com.ec



170 Puntos de la Suerte

4.6.1 PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD

En el 2020 por la pandemia tuvimos que hacer más atractivos nuestros productos.



Lotería Nacional celebró en el mes de octubre a Guayaquil con una actividad digital promocional en su red social Instagram, con el objeto de interactuar con sus seguidores.

Hubo una actividad distinta cada semana del mes, y los ganadores publicados en nuestro Instagram recibieron un parlante SONY como premio.

Actividades por semana:

1. Piropo creativo
participantes: 39
2. Amorfino
Participantes: 45
3. Foto Guayaquileña
Participantes: 3
4. Guayaquil en la Palabra
Participantes: 363



GOBIERNO CORPORATIVO

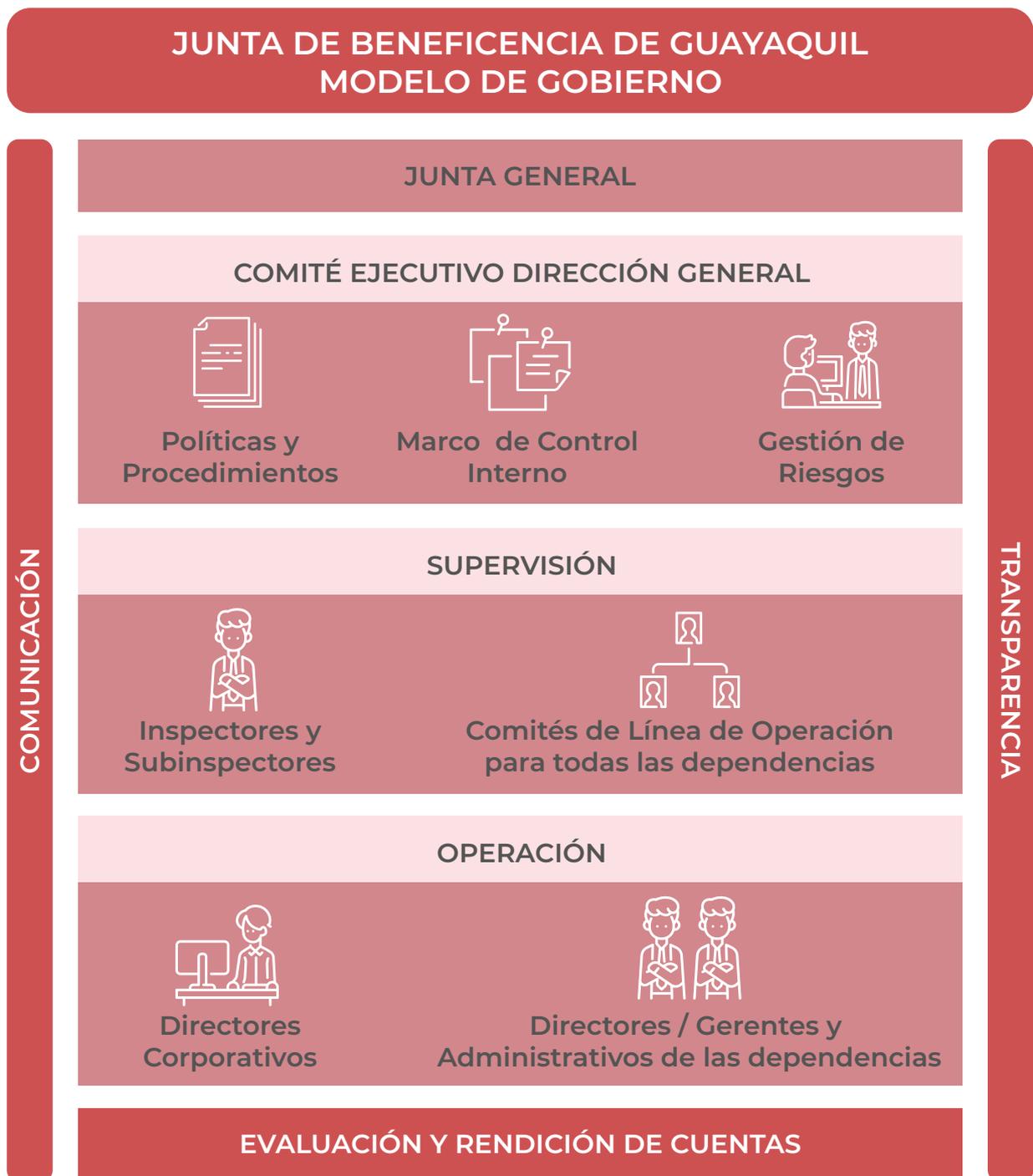
102-22



5

Nuestro modelo de gobierno busca enfocar el esfuerzo de sus Inspectores y Subinspectores a las actividades de supervisión y de creación de valor que permiten soportar la alineación estratégica de las diferentes líneas de operación hacia el cumplimiento de los objetivos a nivel de Junta y son responsables de velar por el desempeño económico, social y ambiental de las dependencias a su cargo.

La **Junta General** constituye el máximo órgano de gobierno, y está conformado por 39 miembros, sin embargo el esquema general del modelo de gobierno vigente, cuenta con los **Comités de Línea de Operación** como un nuevo órgano de gobierno y son los encargados de supervisar, alinear y controlar la operación de las diferentes dependencias de su línea, velando por el cumplimiento de políticas y procedimientos homologados, asegurando sinergias entre dependencias a fin de operar con procesos estandarizados.





Algunos de los Miembros de la Institución que conforman la Junta General

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

- 1) (*) MBA. Diego Joaquín Ante Orrantia
- 2) Ing. Carlos Alberto Andrade González
- 3) Ing. José Mario Altgelt Kruger
- 4) Ing. Leopoldo Amador Pontón
- 5) Ing. Andrés Aspiazu Estrada
- 6) Ing. Iván Baquerizo Alvarado
- 7) Ing. Ricardo Ernesto Baquerizo Amador
- 8) (*) Dr. Ramón Barredo Batalla
- 9) Dr. Luis Cabezas Parrales
- 10) Ec. Danilo Carrera Drouet
- 11) Ing. Juan Xavier Cordovez Ortega
- 12) Dr. Galo García Feraud
- 13) Dr. Roberto Gómez -Lince Ordeñana
- 14) Dr. José Fernando Gómez Rosales
- 15) Sr. Julio Guzmán Baquerizo
- 16) Dr. Roberto Hanze Salem
- 17) Sr. Luis Bartolomé Huerta Noboa
- 18) Dr. Miguel Macias Carmigniani
- 19) Ing. Juan Marcet Ghiglione
- 20) Lcdo. Xavier Marcos Stagg
- 21) Ing. Juan Martínez Illingworth
- 22) Ing. Ernesto Noboa Bejarano
- 23) Ing. Oscar Orrantia Vernaza

- 24) Ing. Miguel Pérez Quintero
- 25) Dr. Alejandro Ponce Henríquez
- 26) Ing. José Enrique Ribas Domenech
- 27) (*) Ing. Jorge Roca Arteta
- 28) Ing. Eduardo Romero Carbo
- 29) Ing. Benjamín Rosales Valenzuela
- 30) Econ. Juan Carlos Salame Hoppe
- 31) Ing. José Luis Salazar Arrarte
- 32) Abg. José Salazar Barragán
- 33) Ing. Jorge Tola Miranda
- 34) Abg. Marcelo Xavier Torres Bejarano
- 35) Ing. Luis Trujillo Bustamante
- 36) Sr. Carlos Vergara Camacho
- 37) Dr. Luis Jacinto Vernaza Alvear

MIEMBROS NATOS

Dra. Yanina Villagómez Oñate
Ministro Fiscal del Guayas y Galápagos

Dr. Fernando Sempértegui, Phd
Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad
de Guayaquil

Psc. Úrsula Strenge Chávez
Fiscal Comisionado de Beneficencia de la M.I.
Municipalidad de Guayaquil

(*) Nuevos miembros que se incorporaron el 22 de diciembre del 2020

Comité Ejecutivo

102-18

Mediante Junta General, realizada el 28 de Julio del 2020, se eligió el nuevo directorio para el periodo 2020 – 2021:



COMITÉ EJECUTIVO

Ing. Juan Xavier Cordovez Ortega
Ing. Iván Xavier Baquerizo Alvarado
Ing. José Enrique Ribas Domenech

Director
Primer Vicedirector
Segundo Vicedirector

Ing. Leopoldo Amador Pontón
Econ. Danilo Carrera Drouet
Ing. Miguel Pérez Quintero
Ing. Eduardo Romero Carbo

Vocales Principales del
Comité Ejecutivo

Ing. Andrés Aspiazu Estrada
Ing. Julio Guzmán Baquerizo
Ing. Juan Marcet Ghiglione
Ing. José Luis Salazar Arrarte

Vocales Suplentes del
Comité Ejecutivo

Dr. Galo García Feraud

Asesor Jurídico Ad-Honoren

Dr. Heinz Moeller Freile

Procurador Principal

Abg. Germán Lince Manrique

Secretario General

Los Inspectores y Subinspectores

102-19

SECTOR	DEPENDENCIAS	ASIGNACIÓN	MIEMBRO DE LA JBG
SALUD	Hospital de Niños Dr. Roberto Gilbert Elizalde	Inspector Subinspector	Ing. Juan Martínez Illingworth Dr. José Fernando Gómez Rosales
	Hospitales Luis Vernaza y Alfredo G. Paulson	Inspectores	Ing. Ernesto Noboa Bejarano Ing. Julio Guzmán Baquerizo Ing. Juan Marcet Ghiglione Ing. Carlos Andrade González
	Instituto de Neurociencias	Inspector Subinspector	Ing. Andrés Aspiazu Estrada Lcdo. Xavier Marcos Stagg
EDUCACIÓN	Unidad Educativa José Domingo de Santistevan	Inspector Subinspector Subinspector	Dr. Galo García Feraud Dr. h.c. Carlos Vergara Camacho Ing. Luis Trujillo Bustamante
HOGAR Y ASILO	Asilo Bien Público	Inspector Subinspector	Dr. h.c. Carlos Vergara Camacho Ing. Eduardo Romero Carbo
	Hogar Manuel Galecio	Inspector Subinspector	Ing. Julio Guzmán Baquerizo Ing. Juan Martínez Illingworth
	Hogar Calderón Ayluardo	Inspector Subinspector	Ing. Juan Martínez Illingworth Ing. Julio Guzmán Baquerizo
	Hogar Corazón de Jesús	Inspector Subinspector	Ing. Eduardo Romero Carbo Dr. h.c. Carlos Vergara Camacho
FUNERARIO	Cementerios Patrimonial, Panteón Metropolitano y Agencia funeraria	Inspector Subinspector	Ing. José Luis Salazar Arrarte I Econ. Ricardo Baquerizo Amador
INMOBILIARIO	Edificios Terrenos	Inspector Subinspector	Ing. Leopoldo Amador Pontón Dr. Miguel Macias Carmigniani
SUERTE Y PREMIOS	Lotería Nacional	Inspector Subinspector Subinspector	Ing. Oscar Orrantia Vernaza Ing. José Altgelt Kruger Dr. Luis Vernaza Alvear



PROCESOS	ASIGNACIÓN	MIEMBRO DE LA JBG
Gestión del Desarrollo Humano	Inspector Subinspector Subinspector	Dr. Alejandro Ponce Henríquez Ing. Andrés Aspiazu Estrada Abg. Marcelo Torres Bejarano
Gestión de Proveeduría	Inspector Subinspector	Ing. Benjamín Rosales Valenzuela Dr. Luis Vernaza Alvear
Gestión de Investigación, Docencia y Revista Médica	Inspector Subinspector Subinspector	Ing. Jorge Tola Miranda Dr. José Fernando Gómez Rosales Dr. Roberto Hanze Salem
Gestión de Informática	Inspector Subinspector Subinspector	Dr. Roberto Hanze Salem Ing. José Altgelt Kruger Lcdo. Xavier Marcos Stagg
Gestión de Innovación y Satisfacción del Paciente	Inspector Subinspector	Sr. Julio Guzmán Baquerizo Lcdo. Xavier Marcos Stagg
Gestión de Donaciones	Inspector	Ing. Eduardo Romero Carbo
Gestión de Relaciones Exteriores	Inspector Subinspector	Sr. Julio Guzmán Baquerizo Lcdo. Xavier Marcos Stagg
Gestión de Mercadeo, Ventas y Comunicación	Inspector Subinspector	Ing. Juan Marcet Ghiglione Eco. Ricardo Baquerizo Amador

5.1 ÉTICA CORPORATIVA Y MARCO DE CONDUCTA LABORAL

102-17

El Código de Ética y Conducta está compuesto de 8 principios fundamentales que constituyen el marco general de nuestro actuar en la Institución y proveen de dirección y claridad a nuestras normas de conducta diaria para trabajar en nuestra misión y alcanzar nuestra visión y objetivos estratégicos establecidos de forma ética.

Estos principios están encaminados a proteger los intereses de la organización, nuestros colaboradores, clientes y proveedores de manera eficiente y eficaz, el cual es entregado y explicado al personal nuevo que ingresa a la institución.

Para nosotros, todas las denuncias sobre acciones ilegales o inapropiadas se las considera importante por lo que se la gestiona con la mayor seriedad y, el reporte de estas violaciones éticas es responsabilidad de todos por lo que ofrecemos un Sistema de Denuncias en forma confidencial en el cual cualquier persona puede realizar una denuncia por incumplimiento al Código de Ética y Conducta, mediante vía telefónica, correo electrónico o mensajes en línea:



Móvil: 0994487505



denunciasdelcodigo@jbggye.org.ec

Nuestra estadística por año es la siguiente:

DENUNCIAS	2018	2019	2020
Cantidad de denuncias recibidas	1	3	0
Resueltas en el mismo año calendario	100%	67%	-
Pendientes de resolver	-	33%	-



Dirección de Talento Humano

Capacitación

El cuerpo docente de nuestra Unidad Educativa José Domingo de Santistevan fue capacitado por el personal del área de Sistemas con el fin de utilizar las nuevas herramientas tecnológicas para la modalidad de teletrabajo, bajo los lineamientos del programa Aprendamos Juntos en casa del Ministerio de Educación y el uso de plataformas como Edmodo, Zoom, Google Classroom y Canvas.



Se mantuvo interacción con los colaboradores a través de correo electrónico permitiendo información útil para estos, tales como:

Departamento de Seguridad Ocupacional y Ambiente

Tips de prevención de contagio en tiempo de pandemia

¿Qué debo hacer para evitar contraer y propagar el Covid-19?

1. El uso obligatorio de mascarilla quirúrgica: en el traslado al trabajo, durante la jornada laboral y en el retorno al domicilio.	2. Lleve consigo gel desinfectante o alcohol en spray para usarlo en el traslado de un lugar a otro y limpiar superficies.
3. Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón.	4. Al hacer uso del teléfono celular, de preferencia active el altavoz.
5. Mantenga un mínimo de 1,5 metros de distancia con otras personas	6. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
7. Evite el contacto cercano con personas enfermas	8. Ante cualquier síntoma respiratorio busque atención médica. No se automedique.

Departamento de Seguridad de la Información

Seguridad de tus hijos en la red

 <p>Adviértele a tus hijos los riesgos de compartir datos personales en la red</p>	 <p>Conoce a las amistades de tu hijo en la red, con quién juega o conversa en línea</p>	 <p>Sitúa la computadora en un lugar de uso general en la casa</p>	 <p>Define normas sobre el uso de internet (tiempo límite, sitios visitados, etc.)</p>	 <p>Enséñale a comunicarse de forma segura y respetuosa</p>	 <p>Habilita control parental en sus dispositivos</p>	 <p>Explícale que no todo lo que ve en internet es real</p>
---	---	---	---	---	--	--

Celebrando el "Día de la Mujer" con nuestras colaboradoras



CONTENIDO DE SOSTENIBILIDAD 2020

**Estándares GRI
Opción Exhaustiva**



6

ÍNDICE GRI

102 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

102-1 NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN



102-2 ACTIVIDADES, MARCAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS

Actividades de Beneficencia a la comunidad en servicios de salud, educación, funerario, hogar y asilo para adultos mayores, hogares de cuidado y protección de niñas.

102-3 UBICACIÓN DE LA SEDE

La oficina central está ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ecuador
Dirección: Vélez 109 y Pedro Carbo

102-4 UBICACIÓN DE LAS OPERACIONES

Nuestro servicio se brinda únicamente en Ecuador, donde nuestra oficina central y catorce de las dependencias operan en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Únicamente el Hogar de Niñas Manuel Galecio se encuentra en la ciudad de Alausí.

102-5 PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA

La Junta de Beneficencia de Guayaquil es una persona jurídica de derecho privado, con finalidad social o pública y autónoma, reglada por las disposiciones de título XXX del libro I, del Código Civil.

Fue creada por Ordenanza Municipal del 22 de diciembre de 1887, en virtud de la autorización contenida en la Ley del 13 de agosto del mismo año y a través del tiempo continúa manteniéndose como la institución de mayor representatividad de la filantropía para la comunidad de Guayaquil y del resto del país.

Si desea conocer más sobre nuestro origen puede hacerlo visitando nuestro primer Informe de Responsabilidad Social Año 2012 – “La Junta a través del tiempo” en nuestra página web:

<https://www.juntadebeneficencia.org.ec/es/nosotros/informe-responsabilidad-social>

SECTORES SERVIDOS	DEPENDENCIAS	TIPOS DE CLIENTES Y BENEFICIARIOS
SALUD	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LUIS VERNAZA Loja No. 700 y Escobedo PBX: (593) 4256-0300	- Personas adultas con problemas en su salud - Personas que requieren trasplante de hígado, riñones, corazón, tejidos o córneas
	HOSPITAL ALFREDO G. PAULSON Av. Dr. Roberto Gilbert y Av. de la Democracia. PBX: (593) 4 372-7140	- Mujeres con problemas en su salud o embarazadas - Recién nacidos
	HOSPITAL DE NIÑOS DR. ROBERTO GILBERT E. Av. Roberto Gilbert y Nicasio Safadi PBX: (593) 4 228-7310	- Padres de niños - Recién nacidos y niños con problemas en su salud
	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS Av. Pedro Menéndez Gilbert PBX: (593) 4 229-4862	- Personas con problemas mentales, ansiedad o estrés - Personas con adicciones
	BANCO DE SANGRE Av. Dr. Roberto Gilbert y Av. de la Democracia. PBX: (593) 4 372-7140	- Personas que requieren componentes sanguíneos para mejorar su salud - Hospitales que requieren componentes sanguíneos para sus pacientes
EDUCACIÓN	UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ DOMINGO DE SANTISTEVAN Av. Pedro Menéndez Gilbert. Ingreso a Puerto Santa Ana (junto a los túneles) PBX: (593) 4 256-3836	- Niños en etapa escolar que requieren educación - Niñas que requieren beca de estudios por ser residentes del Hogar Calderón Ayluardo

HOGAR Y ASILO

HOGAR MANUEL
GALECIO
Alausí - Av. José
Antonio Pontón y Av.
Los Lausies
PBX: (593) 3 293-0131

- Niñas y jóvenes de escasos recursos económicos que necesitan un hogar, protección, educación y formación

HOGAR CALDERÓN
AYLUARDO
General Gómez 601
entre Coronel y Nogu-
chi
PBX: (593) 4 244-9954

- Niñas y jóvenes de escasos recursos económicos que necesitan un hogar, protección, educación y formación

HOGAR DEL CORA-
ZÓN DE JESÚS
Av. Pedro Menéndez
Gilbert (junto a la
sala de velación del
Cementerio Patrimo-
nial)
PBX: (593) 4 229-4241

- Familiares de adultos mayores que requieren de ayuda para su cuidado.
- Adultos mayores que necesitan un hogar de cuidado y protección

ASILO DEL BIEN
PÚBLICO
Julián Coronel 807 y
José Mascote
PBX: (593) 4 228-2247

FUNERARIO

CEMENTERIO
PATRIMONIAL
José Mascote 101 y Av.
Pedro Menéndez
Gilbert
PBX: (593) 4 229-3849 -
(593) 4 239-4165
PBX: (593) 4 244-9954

- Familias que han sufrido la pérdida de un ser querido y requieren servicios exequiales para el descanso eterno y digno de su familiar.

- Comunidad

PANTEÓN
METROPOLITANO
Km 8 Vía Perimetral y
Av. Del Bombero
PBX: (593 4) 220-7000

INMOBILIARIO

EDIFICIOS
Luque y Pedro Carbo
PBX: (593 4) 232-4060

- Personas que requieren un terreno, departamento o local comercial para vivienda o negocio

TERRENOS
Vélez 109 y Pedro
Carbo
PBX: (593) 4 232-4060

SUERTES Y PREMIOS

LOTERÍA NACIONAL
Av. Juan Tanca
Marengo 105 y Av.
Justino Cornejo
PBX: (593) 4 228-4930

- Personas en busca de sueños y diversión
Personas que apoyan la labor social de la JBG

SERVICIO CORPORATIVO

OFICINA CENTRAL
Vélez 109 y Pedro
Carbo
PBX: (593) 4 232-4060

- Fundaciones afines a nuestra labor de las diferentes provincias del Ecuador, que requieren ayuda social para distribuirla en su comunidad.
- Las 14 Dependencias de la JBG con requerimientos de equipos, medicinas, insumos entre otros.
Comunidad que requiere ayuda técnica para su movilización

Ver "Nuestros Servicios", en la página 31.

102-7 TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN

"Principales cifras del año 2020" - Páginas 3 y 4

"Estadística Hospitalaria" – Página 40



102-8 INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS Y OTROS TRABAJADORES

Al cierre del año 2020, contamos con 4.405 colaboradores con contrato laboral, donde el 35% son mujeres y el 65% hombres.

PLANTILLA DE PERSONAL				
SEXO	MENORES DE 30	ENTRE 30 Y 50	MAYORES DE 50	TOTAL
MUJERES	248	1.766	860	2.874
HOMBRES	178	923	430	1.531
TOTAL	426	2.689	1.290	4.405

Fuente: Dirección de Talento Humano

Contamos con empresas proveedoras externas que nos brindan los servicios de guardianía, alimentación, limpieza y tecnología informática, cuyo personal asignado labora jornada completa dentro de nuestras instalaciones.

Por el tema de la pandemia, se redujo el tiempo de carga laboral de los empleados en un 25%, de igual manera las personas que realizan trabajos administrativos y son vulnerables realizaron teletrabajo.

102-9 CADENA DE SUMINISTRO

La Dirección de Adquisiciones está ubicada en la oficina central y realiza la selección de proveedores para cubrir con los requerimientos de todas las dependencias, (medicinas, insumos médicos, servicios generales, activos fijos y mantenimiento de equipos hospitalarios entre otros); adicionalmente es responsable de la Bodega Central de Logística que está bajo el control de un proveedor externo.

PAGO A PROVEEDORES	VALOR
MEDICINAS E INSUMOS, SUMINISTROS	USD 50,048.351.02
SERVICIOS	USD 18,535.893.80
TOTAL	USD 68,584.244.82



Para la adquisición de bienes y servicios contamos con un **Portal de Compras**, que ha sido creado con la finalidad de agilizar el proceso de compras de una gran variedad de productos entre ellos fármacos, insumos y suministros médicos, materiales de oficina entre otros.

Lo invitamos a dar un recorrido por las diferentes opciones del portal y a formar parte de nuestra lista de proveedores: <http://www.jbgcompras.org.ec/>

Portal de Compras Junta de Beneficencia de Guayaquil

[Propósito del Portal](#)[Regístrese](#)[Cartelera de Demanda](#)[Zona Proveedores](#)[Preguntas Frecuentes](#)[Contactos](#)

102-10 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ORGANIZACIÓN Y SU CADENA DE SUMINISTRO

En el 2020, se tuvo muchos problemas en la cadena de suministro por la pandemia Covid-19, lo cual afectó en los precios de varios productos que tuvieron alta demanda, los proveedores tuvieron escasez de materia prima y retrasos en las importaciones por cierres de fronteras que tuvieron varios países.

102-11 PRINCIPIO O ENFOQUE DE PRECAUCIÓN

Por la pandemia Covid-19 y con la finalidad de proteger el medio ambiente, en cada una de nuestras dependencias y especialmente en los hospitales se han implementado protocolos de bioseguridad para la protección de los profesionales de la salud, de los colaboradores, de los usuarios/pacientes y proveedores.

Estamos conscientes que en nuestros hospitales se generan desechos peligrosos e infecciosos, razón por la cual mantenemos vigentes las Licencias Ambientales otorgadas por el Municipio de Guayaquil, para lo cual ejecutamos el "Plan de Manejo y Monitoreo Ambiental", este plan también incluye la capacitación al personal en la gestión integral y manejo de desechos.

Contamos con una Unidad de Control de Infecciones, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente que realiza vigilancia diaria para prevenir y/o controlar posibles brotes. Todos los desechos peligrosos son debidamente tratados por gestores certificados.

102-12 INICIATIVAS EXTERNAS

- Desde el año 2012 que elaboramos por primera vez nuestro Informe de Responsabilidad Social, adoptamos de manera oficial los **10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, enfocados en temas de derechos humanos, condiciones laborales y medio ambiente.

- Ecuador como país miembro de la ONU declaró como política pública la adopción de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Hay empresas que han desarrollado iniciativas destacadas para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

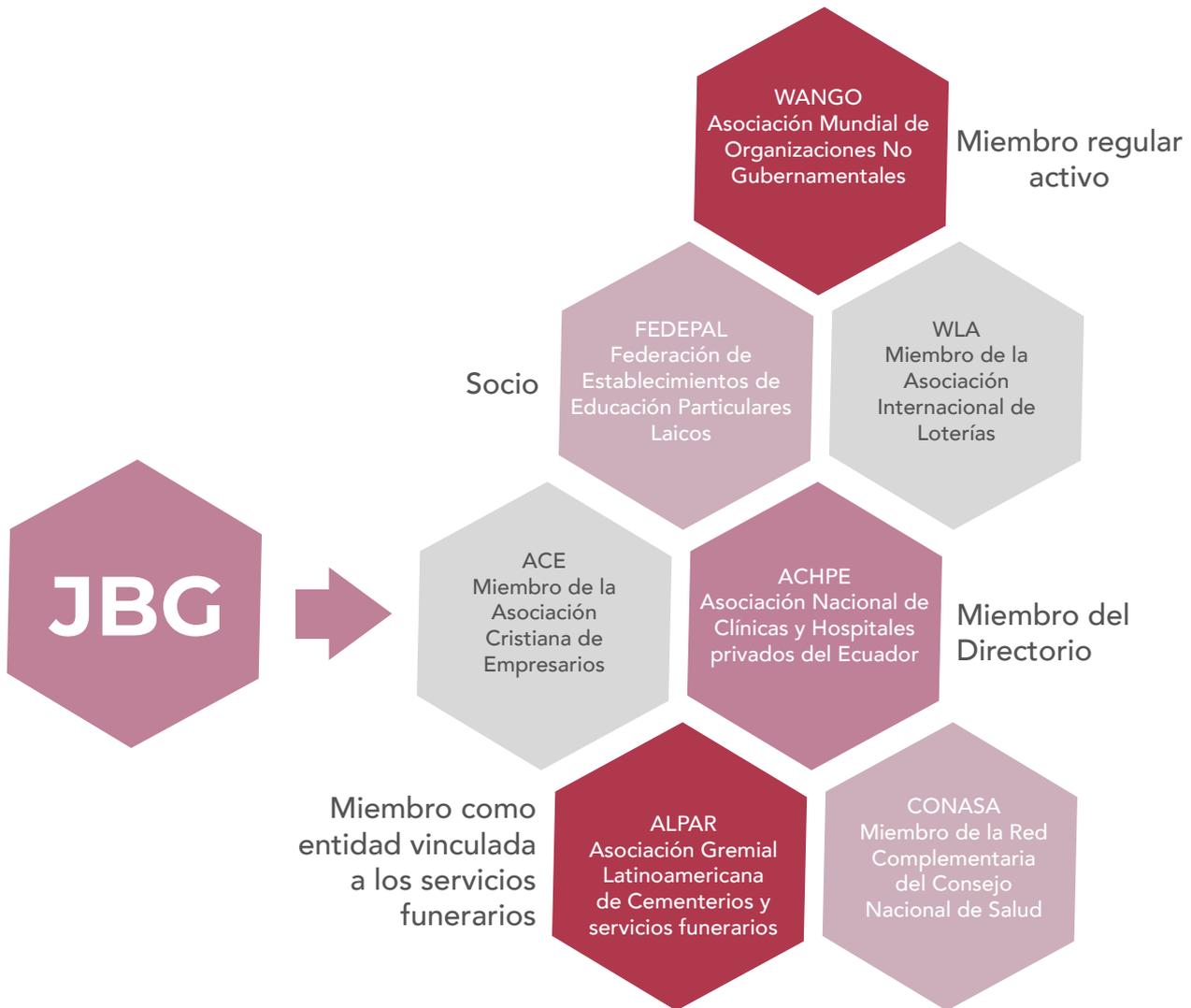
- Desde el año 2012 con frecuencia anual elaboramos nuestro Informe de Sostenibilidad siguiendo los estándares de la **Global Reporting Initiative – GRI** en su última versión.

- Contamos con la Acreditación del **Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos – INDOT**, por cumplir con las exigencias para la realización de trasplantes de hígado, corazón, riñones y corneas.

- Cumplimos con los lineamientos de Órganos rectores de Control, como son los Ministerios de Salud Pública, Inclusión Económica y Social, Educación, Programa Nacional de Sangre y cualquier otro organismo que dicte lineamientos relacionados con los servicios que brindamos.

102-13 AFILIACIÓN A ASOCIACIONES

La Junta de Beneficencia está afiliada o es miembro de las siguientes instituciones o asociaciones:



ESTRATEGIA

102-14 DECLARACIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS RESPONSABLES DE LA TOMA DE DECISIONES

Ver "Carta del Ing. Juan Xavier Cordovez", Director JBG" en las Páginas 1 y 2

102-15 PRINCIPALES IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Ver "Principales impactos, riesgos y oportunidades en las operaciones de la Junta de Beneficencia de Guayaquil", en la página 6



ÉTICA E INTEGRIDAD

102-16 VALORES, PRINCIPIOS, ESTÁNDARES Y NORMAS DE CONDUCTA

Nuestros valores rigen las acciones direccionadas al servicio a nuestros usuarios y a la relación con nuestros grupos de interés.

1. Innovación
2. Integridad
3. Liderazgo
4. Solidaridad
5. Sostenibilidad

Estos valores están detallados en nuestra página Web:

<https://www.juntadebeneficencia.org.ec/es/nosotros/mision>

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

RESPECTO - TRANSPARENCIA - EQUIDAD - HONESTIDAD

Nuestro **"Código de Ética y Conducta"**, se basa en respeto, transparencia, equidad y honestidad y está encaminado a proteger los intereses de la organización, nuestros colaboradores, clientes y proveedores de manera eficiente y eficaz, dando cumplimiento a guías generales y principios que forman parte de nuestra cultura organizacional, se basa en 8 principios:

1. Cumplimiento de leyes
2. Conflicto de intereses
3. Actividades externas
4. Protección de la información
5. Fraude y uso de activos
6. Actos indebidos
7. Discriminación y acoso
8. Incumplimiento al Código de Ética y Conducta

Si desea conocer más de nuestro Código de Ética visite nuestra página Web:

<https://www.juntadebeneficencia.org.ec/es/nosotros/codigo-etica>

En nuestro **Reglamento Interno de Trabajo** se regula las relaciones laborales entre los colaboradores y la Junta de Beneficencia de Guayaquil, considerándose como parte de este reglamento las normas establecidas en el Código del Trabajo, Acuerdos Ministeriales, Decretos Ejecutivos, y demás leyes que se crearen por parte de las instituciones de control, así como del Contrato Colectivo de Trabajo. Este reglamento está disponible para todos los colaboradores en el Portal Digital de la Dirección de Talento Humano.

102-17 MECANISMOS DE ASESORAMIENTO Y PREOCUPACIONES ÉTICAS

La Dirección de Auditoría Interna y Cumplimiento ha puesto a disposición de los grupos de interés canales electrónicos para receptor las denuncias sobre actos irregulares que atentan contra los principios éticos y de conducta:

La Administración del Código de Ética y Conducta está a cargo del Comité de Auditoría el cual tiene la función normativa, regulatoria, resolutoria y sancionatoria, mientras que la verificación al cumplimiento del Código de Ética y Conducta está a cargo de la Dirección de Auditoría Interna y es incluida en el Plan de Auditoría Anual.

Todas las denuncias son gestionadas de manera oportuna y confidencial, asegurando la integridad, el anonimato de los denunciantes y la respuesta por el cierre del caso a las partes interesadas.

La Junta de Beneficencia publica su Código de Ética y Conducta en su página web y promueve su cumplimiento mediante comunicaciones internas.

Ver “Ética Corporativa y Marco de conducta laboral” en la página 73.

GOBERNANZA

102-18 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

Ver “Comité Ejecutivo” en la página 70

102-19 DELEGACIÓN DE AUTORIDAD

Ver “Inspectores y Subinspectores” en la página 71



102-20 RESPONSABILIDAD A NIVEL EJECUTIVO DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

Los inspectores y subinspectores asignados a cada dependencia gestionan a nivel corporativo, y junto con los Directores, Gerentes y Administradores se preocupan de los temas económicos, ambientales y sociales, manteniendo informado al Director.

102-21 CONSULTA A GRUPOS DE INTERÉS SOBRE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

Tenemos identificados a nuestros grupos de interés (Ver GRI 102-40), los cuales se conforman por todas aquellas personas, organismos o entidades con las que sostenemos interacción de acuerdo con la actividad relacionada al servicio que brindamos.

Mantenemos constante comunicación con ellos, mediante herramientas de diálogo para fortalecer su rol activo en el desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

102-22 COMPOSICIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO Y SUS COMITÉS

La Junta General constituye el máximo órgano de dirección de la Institución y está integrada por 39 miembros de elección y 3 miembros natos: El Ministro Fiscal de la Corte Superior, el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guayaquil y un Concejal designado por la Municipalidad.

Los 39 son miembros honorarios que dedican su tiempo a la labor benéfica sin recibir remuneración económica por su trabajo, y los otros 3 son miembros de oficio y con reconocida competencia en temas económicos, ambientales y sociales.

La Junta General nombra anualmente al Comité Ejecutivo y a los inspectores y subinspectores para la supervisión de las dependencias y procesos relevantes.

El Director electo selecciona a los integrantes de los Comités de Líneas de Operación, los cuales se detallan a continuación:

COMITÉS

- Comité Corporativo
- Comité Hospitalario
- Comité Cementerios/Inmobiliaria
- Comité Hogares/Colegios
- Comité de Finanzas/ Corporativo
- Comité Permanente de Loterías
- Comité de Auditoría
- Comité de Gestión con el Gobierno

Ver "Gobierno Corporativo" en la página 67

102-23 PRESIDENTE DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

El Director de la Junta General es el Ing. Juan Xavier Cordovez y a falta de éste es reemplazado por el Primer o Segundo Vicedirector, y en ausencia de los tres por el miembro que la Junta General elija.

102-24 NOMINACIÓN Y SELECCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

El máximo órgano de gobierno es la Junta General, y son sus miembros quienes eligen a los nuevos miembros.

102-25 CONFLICTOS DE INTERÉS

La Junta General para asegurarse de evitar y gestionar los conflictos de intereses, cuenta con el **Estatuto Orgánico y Funcional**, y el incumplimiento por parte de sus miembros está sujeto a lo dispuesto en este estatuto.

La Dirección de Talento Humano con la finalidad de evitar conflictos de intereses, ha establecido directrices que permiten ejercer el trabajo dentro del marco de la ley, la ética y el bienestar de la organización, de los proveedores y demás grupos de interés.

102-26 FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA SELECCIÓN DE OBJETIVOS, VALORES Y ESTRATEGIA

Entre las funciones relacionadas con temas económicos, ambientales y sociales de la Junta General, están las siguientes:

1. Adoptar cuantas mejoras tiendan a la mayor eficiencia en el servicio que prestan los establecimientos a cargo de la Junta y expedir y reformar sus reglamentos especiales y el Reglamento General. La aprobación de estos reglamentos y sus reformas se hará, en cada caso, en una o más discusiones, según lo resuelva la Junta General.
2. Proponer a las autoridades correspondientes las reformas o medidas que convengan al progreso de la institución.
3. Examinar la cuenta del semestre, aprobarla u observarla y acordar el presupuesto que deba regir en cada año.
4. Decretar cualquier gasto extraordinario, cuando se hubiere agotado la cantidad señalada para tales gastos en el presupuesto.
5. Disponer cuando lo estime conveniente, la creación de nuevos establecimientos de beneficencia, correspondientes a los ramos de su cargo o suprimirlos (Reforma según Resolución de Junta General de 22 de febrero de 1984).
6. Aceptar con beneficio de inventario en su caso, o repudiar las asignaciones testamentarias y donaciones de la Junta.
7. Autorizar las transacciones que proponga el Comité Ejecutivo.
8. Acordar las compras, enajenaciones y gravámenes de bienes inmuebles, fijar las bases para ello y ejercer las demás atribuciones que no estén conferidas al Comité Ejecutivo, Director o a otro empleado.

102-27 CONOCIMIENTOS COLECTIVOS DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

Los miembros de la Junta General poseen una gran trayectoria empresarial personal, un amplio conocimiento de todas las dependencias de la institución y una constante actualización en temas económicos, ambientales y sociales, que les permite realizar una gestión eficaz y transparente.

La Junta General nombra a los Inspectores, Subinspectores, Asesor Jurídico, Procuradores, Proveedor General, Comisarios, Secretario, Tesorero, Administradores, y los demás funcionarios, quienes se convierten en mecanismos de soporte al Director y brindan el apoyo necesario para la toma de decisiones sobre diversas materias, ya sean económicas, sociales o ambientales.

En determinados casos se requiere la participación de consultores externos, directivos, empleados u otros, que les proporcionen información relevante, según sea necesario.

102-28 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

La Junta General realiza anualmente una autoevaluación del desempeño relacionado con temas económicos, ambientales y sociales; antes de proceder con las nuevas designaciones del Directorio, Comité Ejecutivo, Inspectores, Subinspectores y funcionarios.

102-29 IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

La identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales se realiza por sector de operación de cada una de las dependencias, a través de sus Comités, los mismos que sesionan en promedio una vez al mes para identificar y analizar el desempeño económico por sector y por dependencia; así como el impacto social y ambiental generado en el periodo de análisis, con el fin de proponer oportunidades de mejora y acciones inmediatas a seguir.

102-30 EFICACIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO

La Dirección de Auditoría Interna y Cumplimiento de forma anual realiza la identificación de los riesgos corporativos en cuatro categorías: estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento; y realiza una evaluación preliminar de los mismos. Posteriormente se los pone a consideración y reevaluación del Comité de Auditoría y se determinan los riesgos principales y de mayor atención en la organización.

Con base en los riesgos identificados se realiza el Plan de Auditoría Interna basado en riesgos que posteriormente es aprobado por el Comité.

102-31 EVALUACIÓN DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

La Junta General se reúne ordinariamente 2 veces al año y de manera extraordinaria, cuando se requiera. En estas reuniones se evalúa el desempeño relacionado con temas económicos, ambientales y sociales y se toman las medidas necesarias encaminadas al cumplimiento de sus objetivos.

102-32 FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

La Gerencia de Cumplimiento, es responsable de incorporar en el Informe de Responsabilidad Social todos los temas materiales requeridos por los estándares gri en su última versión.

Luego de su elaboración, el Informe es validado por la Dirección de Auditoría Interna, revisado por la Dirección Ejecutiva y aprobado por el Director General, antes de su publicación.

102-33 COMUNICACIÓN DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS

El proceso que sigue cada una de las dependencias es escalar el organigrama hasta el Inspector de la dependencia, el cual lleva la preocupación al Comité Ejecutivo y de ser necesario a la Junta General.

102-34 NATURALEZA Y NÚMERO TOTAL DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS

En el año 2020 las preocupaciones críticas fueron:

- Deuda estatal de más de USD 100 millones
 - Riesgos e impactos causados por la pandemia Covid-19
- Ver "impactos" en la página 6

102-35 POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN

La política de remuneración para los empleados se basa en el "Reglamento Interno de Trabajo – Capítulo 8" y en la Matriz Salarial (revisar 102-36) elaborada por la Dirección de Desarrollo Humano.

102-36 PROCESO PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN

El proceso para determinar la remuneración se basa en una política salarial que tiene como base la matriz salarial, que asigna la remuneración a cada cargo considerando factores como: descripción y perfil por competencias del cargo, desempeño del colaborador, análisis del mercado y presupuesto de la organización. Está compuesta por once niveles relacionados con la responsabilidad, donde cada nivel reconoce los conceptos de: formación académica, grupo ocupacional y el rol o misión del cargo.

Las 5 bandas reconocen la antigüedad laboral del colaborador, la misma que puede determinar distintas remuneraciones dentro de una misma categoría o nivel ocupacional.

NIVEL	FORMACIÓN ACADÉMICA	GRUPO OCUPACIONAL	ROL	BANDAS																						
1	BACHILLER	Operativo	Ejecutar actividades de Servicios generales	1 2 3 4 5																						
2					3	BACHILLER TÉCNICO	Administrativo	Facilitan la operatividad de los procesos mediante la ejecución de labores de apoyo administrativo y/o técnico	4	5	TÉCNICO TECNOLÓGICO	De gestión o apoyo técnico	Proporcionan soporte técnico y/o administrativo	6	TERCER NIVEL	7	TERCER NIVEL + CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO	De gestión o apoyo técnico (Estratégico)	Ejecución de los procesos agregando valor a los servicios	8	Nivel Medio	Ejecución y supervisión de procesos de actividades operativas y supervisan equipo de trabajo.	9	Ejecución y coordinación de procesos estratégicos para la organización.	10	CUARTO NIVEL
3	BACHILLER TÉCNICO	Administrativo	Facilitan la operatividad de los procesos mediante la ejecución de labores de apoyo administrativo y/o técnico																							
4					5	TÉCNICO TECNOLÓGICO	De gestión o apoyo técnico	Proporcionan soporte técnico y/o administrativo	6	TERCER NIVEL	7	TERCER NIVEL + CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO	De gestión o apoyo técnico (Estratégico)	Ejecución de los procesos agregando valor a los servicios	8	Nivel Medio	Ejecución y supervisión de procesos de actividades operativas y supervisan equipo de trabajo.	9	Ejecución y coordinación de procesos estratégicos para la organización.	10		CUARTO NIVEL	Direccionar, coordinar, liderar y controlar varios procesos y subprocesos.	11	Nivel Alto	
5	TÉCNICO TECNOLÓGICO	De gestión o apoyo técnico	Proporcionan soporte técnico y/o administrativo																							
6					TERCER NIVEL																					
7	TERCER NIVEL + CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO	De gestión o apoyo técnico (Estratégico)	Ejecución de los procesos agregando valor a los servicios																							
8		Nivel Medio	Ejecución y supervisión de procesos de actividades operativas y supervisan equipo de trabajo.																							
9	Ejecución y coordinación de procesos estratégicos para la organización.																									
10	CUARTO NIVEL		Direccionar, coordinar, liderar y controlar varios procesos y subprocesos.																							
11		Nivel Alto																								

Aplicamos una metodología de valoración de cargos para el proceso de evaluar cada perfil o puesto de trabajo, cuya finalidad será el establecer un concepto de equidad institucional: "No se evalúa al individuo se evalúa al puesto de trabajo".

Adicionalmente con la finalidad de implementar un modelo de compensación basado en la estructura orgánica funcional de la institución, contamos con cuadros e instructivos detallados para retribuir la responsabilidad y puestos de trabajo de cada línea de servicio, lo cual nos permite evaluar la responsabilidad de cada grupo ocupacional.

102-37 INVOLUCRAMIENTO DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LA REMUNERACIÓN

Se sigue lo especificado por el "Código de Trabajo" y la política salarial estipulada por la organización.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

102-40 LISTA DE GRUPOS DE INTERÉS

Cada una de nuestras dependencias tiene claramente identificados a sus grupos de interés de acuerdo con el servicio que brinda, sin embargo, existen grupos de interés comunes para todas ellas:

1. Miembros de la Junta de Beneficencia de Guayaquil
2. Instituciones del Gobierno
3. Arquidiócesis de Guayaquil
4. Proveedores de bienes y servicios
5. Colaboradores y sus familias
6. Sindicatos
7. Instituciones internacionales de ayuda humanitaria
8. Instituciones nacionales afines
9. Empresas que nos ayudan como parte de su Responsabilidad Social Empresarial
10. Comunidad



De acuerdo con el sector de servicio, se han identificado los siguientes grupos de interés:

SECTOR	PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS
SALUD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pacientes y familiares 2. Donantes de sangre 3. Profesionales de la salud 4. Proveedores de medicinas, insumos y equipos médicos 5. Ministerio de Salud Pública 6. Ministerio de Inclusión Económica y Social 7. Agencia de Regulación y Control Sanitario - ARCSA 8. Programa Nacional de Sangre 9. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS 10. Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas. - ISSFA 11. Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional. 12. ACHPE Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales privados del Ecuador 13. CONASA - Consejo Nacional de Salud 14. Municipio de Guayaquil 15. Aseguradoras privadas 16. Universidades y academias 17. Alumnos de Medicina, Tecnología y Enfermería 18. Instituciones de salud nacionales e internacionales 19. Misiones médicas extranjeras
EDUCACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 20. Ministerio de Educación 21. Alumnos 22. Padres de familia 23. Hogares de Niñas de la Junta de Beneficencia de Guayaquil 24. Docentes 25. Universidades 26. Grupos culturales 27. Asociaciones deportivas 28. Otras instituciones de educación
FORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE NIÑAS	<ol style="list-style-type: none"> 29. Niñas huérfanas o de escasos recursos económicos 30. Familiares de las niñas 31. Comunidad Religiosa 32. Centros educativos
CUIDADOS DEL ADULTO MAYOR	<ol style="list-style-type: none"> 33. Adultos mayores residentes 34. Familiares de los residentes 35. Comunidad Religiosa 36. Estudiantes de la carrera de Geriátrica y afines 37. Instituciones y fundaciones que colaboran en beneficio del Adulto Mayor 38. Ministerio de Inclusión Económica y Social
FUNERARIO	<ol style="list-style-type: none"> 39. Municipio de Guayaquil 40. Ministerio del Ambiente 41. Otros cementerios
INMOBILIARIO	<ol style="list-style-type: none"> 42. Municipios 43. Personas naturales o jurídicas que requieren alquilar o comprar locales comerciales, terrenos o vivienda
SUERTES Y PREMIOS	<ol style="list-style-type: none"> 44. Vendedores al por menor 45. Distribuidores 46. Personas en busca de un sueño 47. Personas en busca de distracción
SERVICIO CORPORATIVO	<ol style="list-style-type: none"> 48. Dependencias de la Junta de Beneficencia 49. Gobierno 50. Entidades Bancarias 51. Organizaciones nacionales e internacionales de ayuda social

102-41 ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

El acuerdo establecido en el contrato colectivo rige para todos los empleados.

102-42 IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

Cada dependencia interacciona con sus grupos de interés, especialmente con los beneficiarios de su servicio de acuerdo con el sector.

102-43 PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Alta Dirección:

- Levantamiento y documentación de procesos operativos
- Establecimiento de políticas

Usuarios/beneficiarios:

- Charlas educativas y preventivas a la comunidad

Colaboradores:

- Medición del ambiente de trabajo a través de encuestas del Clima Laboral realizada por Talento Humano.
- Programas de salud
- Capacitaciones
- Programa de prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales, el mismo que es realizado en cada una de las dependencias de la Junta de Beneficencia de Guayaquil con la participación de nuestros colaboradores y comprende las actividades de capacitaciones en Seguridad y Salud, inspecciones de seguridad Integral, identificación de peligros, evaluación y control de riesgos laborales, vigilancia de la salud a través de fichas médicas ocupacionales, campañas de higiene personal, hábitos saludables e inmunización para el control de enfermedades estacionales, cuyo objetivo es reducir el ausentismo por accidentes laborales, enfermedades profesionales o estacionales.
- Protocolo de reintegro laboral por Covid-19
- Protocolo de actuación de los colaboradores ante casos de Covid-19

Proveedores:

- Por la pandemia los principales mecanismos de comunicación fueron reuniones virtuales y comunicaciones vía correo electrónico.
- Cada dependencia participa de manera directa con sus grupos de interés, esforzándose para brindar un beneficio a la comunidad.

Ver:

"Participación con los profesionales de la salud" en la página 48.

"Participación con nuestros pacientes, usuarios y la comunidad" en la página 43.

"Participación con nuestros donantes de sangre", en la página 39.

"Participación con nuestros alumnos", en la página 51.

"Participación con nuestras niñas y jóvenes", en la página 53.

"Participación con nuestros adultos mayores", en la página 55.

"Participación con la comunidad", en la página 67.

"Participación con nuestros colaboradores", en la página 74.



102-44 TEMAS Y PREOCUPACIONES MENCIONADOS POR LOS GRUPOS DE INTERÉS

Miembros de la JBG:

- Brindar servicios de calidad y calidez
- Continuar brindando servicio con protocolos de bioseguridad por la pandemia
- Ser autosustentable

Gobierno:

- Apoyo en las necesidades de la comunidad

Proveedores:

- Escasez de materia prima para la fabricación de medicinas e insumos
- Problemas logísticos en fletes marítimos y aéreos
- Jornada reducida en varios proveedores
- Mantener buenas relaciones de negocios de beneficio mutuo
- Recibir la cancelación de sus facturas en los plazos establecidos

Colaboradores:

- Adaptación al nuevo software ERP-SAP
- Problemas de contagio Covid-19 en los colaboradores

Pacientes/familiares:

- Demora en la atención de salud
- Información inadecuada sobre el estado de salud de su familiar
- Atención oportuna y eficaz

Alumnos de la U.E. José Domingo de Santistevan:

- Adaptación a la educación virtual

Colaboradores:

- Estabilidad laboral

Comunidad:

- Que nuestra institución sea un generador de fuentes de trabajo
- Mantenga una comunicación eficaz de nuevos servicios
- Conocer sus servicios y beneficios
- Tratamiento adecuado de los desechos hospitalarios

PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

102-45 ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Presentamos nuestros estados financieros en forma consolidada y expresados en miles de dólares, los mismos que son preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). En esta política rige la transparencia financiera, rendición de cuentas y responsabilidad social corporativa en todas las transacciones que se cumplen en la Institución.

En los estados financieros consolidados de la organización se incluye:

1. Hospital Luis Vernaza
2. Hospital Dr. Robert Gilbert E.
3. Hospital Alfredo G. Paulson
4. Instituto de Neurociencias
5. Banco de Sangre
6. Unidad Educativa José Domingo de Santistevan
7. Hogar Corazón de Jesús
8. Asilo Bien Público
9. Hogar Calderón Ayluardo
10. Hogar Manuel Galecio
11. Panteón Metropolitano
12. Cementerio Patrimonial
13. Predios Edificios y Terrenos
14. Lotería Nacional
15. Corporativo

102-46 DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS INFORMES Y LAS COBERTURAS DEL TEMA

Por noveno año consecutivo, presentamos nuestro **Informe de Responsabilidad Social Año 2020**, el mismo que al igual que en años anteriores fue elaborado siguiendo la guía internacional para elaboración de Reportes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative GRI, en su última versión.

Para la elaboración del informe se han aplicado los siguientes principios:

- Inclusión de los grupos de interés
- Contexto de sostenibilidad, de acuerdo con la estrategia definida por los altos directivos
- Materialidad, que refleja los efectos significativos tanto económicos, ambientales como sociales para que nuestros grupos de interés puedan analizar el desempeño de la organización en el periodo analizado.
- Exhaustividad se aplica en la recolección de información para presentarla de un modo razonable y adecuado, cumpliendo con lo requerido por **"GRI"**.

Este informe de sostenibilidad pretende reflejar el modo en que nuestra organización contribuye a la mejora de las condiciones, los avances y las tendencias económicas, ambientales y sociales en el ámbito nacional.

102-47 LISTA DE TEMAS DE MATERIALES

Durante el proceso de definición del contenido de este reporte se levantó la información de los siguientes temas requeridos por los estándares GRI:

ENFOQUE DE GESTIÓN	GESTIÓN ECONÓMICA	GESTIÓN AMBIENTAL	GESTIÓN SOCIAL
<ul style="list-style-type: none">- Enfoque de gestión- Evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Desempeño económico- Presencia en el mercado- Impactos económicos indirectos- Prácticas de adquisición- Anticorrupción	<ul style="list-style-type: none">- Energía- Agua- Emisiones- Efluentes y residuos- Cumplimiento ambiental- Evaluación ambiental de proveedores	<ul style="list-style-type: none">- Empleo- Relaciones con los trabajadores- Salud y seguridad en el trabajo- Formación y enseñanza- Diversidad e Igualdad de oportunidades- Libertad de asociación y negociación colectiva.

102-48 RE-EXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN

El valor de premios entregados por Lotería Nacional en el año 2019 fue de USD 231,956.297.

102-49 CAMBIOS EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES

No hay cambios significativos en el alcance y temas materiales de sostenibilidad presentados en nuestro Informe Anual en comparación con el año anterior.

102-50 PERÍODO OBJETO DEL INFORME

La información del Reporte de Responsabilidad Social Anual comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y corresponde a las acciones de nuestra oficina central y sus dependencias de servicio.

102-51 FECHA DEL ÚLTIMO INFORME

El último informe publicado fue del año 2019.

102-52 CICLO DE ELABORACIÓN DE INFORMES

Anual

102-53 PUNTO DE CONTACTO PARA PREGUNTAS SOBRE EL INFORME

Todos los informes se pueden consultar de manera digital en nuestra página web:
www.Juntadebeneficencia.org.ec

Para cualquier consulta sobre información y contenido del presente informe de responsabilidad social por favor contactar a:

Adriana Carpio Velasco
Directora de Auditoría
Interna y Cumplimiento
rcarpiov@jbgye.org.ec

Diana Correa Torres
Gerente de Cumplimiento
dcorrea@jbgye.org.ec

102-54 DECLARACIÓN DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES GRI

Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción Exhaustiva.

La información contenida en este documento se brinda de buena fe con la intención de compartir y ampliar la comprensión del desempeño no financiero de nuestra organización, donde exponemos sobre la estrategia, ética e integridad de la organización y su gobernanza, además, se informa sobre sus impactos y los contenidos de cada tema material requerido por el GRI.

102-55 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

El presente documento reporta el Índice de Contenidos de nuestro informe.

102-56 VERIFICACIÓN EXTERNA

No se ha realizado verificación externa.

ENFOQUE DE GESTIÓN

103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SU COBERTURA

La Dirección General provee los lineamientos y dirección estratégica de la institución y las directrices generales para todas las dependencias están a cargo de los directivos de cada una de ellas, quienes se encargan de la gestión efectiva de las mismas.

Para la gestión de nuestros temas materiales, y conociendo que los aspectos materiales pueden impactar dentro y fuera de la organización, se han considerado los temas materiales que pueden impactar a nuestros pacientes, colaboradores y al ambiente, agrupándolos de la siguiente forma:

Económico: satisfacción del cliente, calidad de los servicios

Ambiental: gestión de residuos y gestión ambiental;

Gobierno corporativo: ética y transparencia;

Social: salud y seguridad ocupacional

103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES

El gobierno corporativo de la Junta de Beneficencia de Guayaquil lo integran la misión, visión, los valores, las políticas corporativas, y el funcionamiento de los comités internos y de los órganos de gobierno; donde uno de los objetivos de nuestra estrategia es implementar las mejores prácticas en la prestación de nuestros servicios y gestionar los aspectos materiales.

El enfoque de gestión en los temas materiales se evalúa de la siguiente manera:

Económico: satisfacción del cliente y calidad de los servicios

Cada dependencia se preocupa de manera permanente de incrementar la satisfacción de sus clientes, mejorar sus instalaciones, capacitar a su personal y atender las quejas o sugerencias de sus clientes, las mismas que son analizadas y tratadas con la finalidad de mejorar el desempeño.

Cumplimos con las regulaciones establecidas por los entes de control y nos preocupamos por los requisitos de nuestros clientes y beneficiarios de nuestros servicios.

Ambiental: gestión de residuos y gestión ambiental

Cumplimos con los requisitos establecidos para mantener nuestras licencias ambientales, planes y ordenanzas municipales que regulan el manejo ambiental, control y seguimiento.

Entre las actividades que se realizan en el proceso de gestión ambiental, podemos mencionar:

- Análisis de descarga e informes anuales de la descarga de aguas residuales y vertidos atmosféricos de los hospitales y cementerios.
- Control, gestión e informes de la generación de desechos peligrosos de los hospitales y cementerios.
- Informes de ruido ambiental, ruido ocupacional, gases de combustión y material particulado generados en los hospitales y cementerios.
- Control de los procesos de autoclaves.
- Gestión y renovación de certificados ambientales de las salas de velación de los cementerios.
- Capacitación en temas relacionados con la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios.
- Programas para el control del agua potable.

Adicionalmente se realizan auditorías puntuales de cumplimiento, que nos permiten actualizar los planes de manejo ambiental.

Gobierno corporativo: ética y transparencia

Contamos con un Código de Ética que forma parte de la cultura de la organización, y tenemos canales de comunicación para que se puedan realizar denuncias o sugerencias.

Este informe de Responsabilidad Social es un mecanismo de transparencia, pues publicamos a nuestros grupos de interés lo que somos, lo que hacemos y nuestros resultados de gestión.





200 GESTIÓN ECONÓMICA

DESEMPEÑO ECONÓMICO

201-1 VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO	AÑO 2019	AÑO 2020
VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO	USD 509,975.452.82	USD 376,268.662.44
INGRESOS	USD 509,975.452.82	USD 376,268.662.44
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	USD 508,408.707.04	USD 394,057.891.98
COSTOS Y GASTOS	USD 508,408.707.04	USD 394,057.891.98
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	USD 1,566.745.78	(USD 17,789.229.54)

201-2 IMPLICACIONES FINANCIERAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático en el año 2020 no ha tenido implicaciones financieras.

201-3 OBLIGACIONES DEL PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS Y OTROS PLANES DE JUBILACIÓN

Los colaboradores reciben las prestaciones y beneficios que establece la ley.

201-4 ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO

El Gobierno Nacional reconoce nuestra labor de beneficencia, motivo por el cual realiza su aporte anual relacionado con los siguientes rubros:

RUBRO	VALOR USD
Impuestos - Hipódromo	3.659.64
Capital de Operaciones	427.263.46
Alcabalas	3,726.128.56
Automotores	6,978.735.00
A los espectáculos públicos (10%)	651.061.24
Cuentas corrientes y chequeras	4,519.197.75
TOTAL:	16,297.045.65

PRESENCIA EN EL MERCADO

202-1 RATIO DEL SALARIO DE CATEGORÍA INICIAL ESTÁNDAR POR SEXO FRENTE AL SALARIO MÍNIMO LOCAL

El salario mínimo mensual en el Ecuador durante el año 2020 fue de USD 400.

A continuación se presentan las categorías profesionales y el salario inicial para hombres y mujeres.

SEXO	CATEGORÍA PROFESIONAL	SALARIO INICIAL USD	SALARIO MÍNIMO LOCAL USD	SALARIO INICIAL/ SALARIO MÍNIMO LOCAL	RATIO
MUJERES	Dirección	2.295,67	418,06	5,49	0,35
	Gerencia	3.101,50	417,62	7,43	
	Jefatura Técnica	1.028,60	416,66	2,47	
	Jefatura Administrativa	1.190,22	416,66	2,86	
	Profesionales Técnicos	489,12	414,11	1,18	
	Administrativo	401,53	407,76	0,98	
	Auxiliares Técnicos	425,00	404,40	1,05	
	Apoyo Servicios Generales	442,39	400,03	1,11	
HOMBRES	Dirección	3.701,45	418,06	8,85	0,29
	Gerencia	3.503,00	417,62	8,39	
	Jefatura Técnica	1.083,35	416,66	2,60	
	Jefatura Administrativa	1.193,80	416,66	2,87	
	Profesionales Técnicos	565,74	414,11	1,37	
	Administrativo	401,53	407,76	0,98	
	Auxiliares Técnicos	422,85	404,40	1,05	
	Apoyo Servicios Generales	400,03	400,03	1,00	

202-2 PROPORCIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS CONTRATADOS DE LA COMUNIDAD LOCAL

Todos los altos ejecutivos son de la comunidad local.

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

203-1 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS APOYADOS

Los cambios tecnológicos tienen incidencia en la organización.

203-2 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

La pandemia nos obligó a realizar gastos no presupuestados en medicinas e insumos para poder hacer frente al Covid-19.

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

204-1 PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES

El porcentaje de compras a proveedores locales en materia de medicinas, insumos, activos y servicios generales es de 98.70%.

ANTICORRUPCIÓN

205-1 OPERACIONES EVALUADAS PARA RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN

Las auditorías realizadas por la Dirección de Auditoría de la Junta de Beneficencia de Guayaquil evalúan continuamente los riesgos de la entidad en materia de ética y cumplimiento, entre los que se encuentran la corrupción y el fraude. Para analizar estos riesgos se trabaja en coordinación con las dependencias, direcciones y áreas involucrando al personal con funciones clave en la organización en su identificación y potencial impacto.

El resultado de las evaluaciones se toma como base para implementar un plan de acción destinado a ejecutar medidas de prevención y control de los riesgos detectados y, también es el punto de partida para planes de formación y comunicación.

205-2 COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN

Contamos con un Código de Ética y Conducta que es la base de la cultura organizacional, en la cual se contempla los principales comportamientos y se promueve la buena conducta dentro y fuera de la entidad; y constituye una excelente guía para la toma de decisiones basada en principios éticos. La entrega de este documento se realiza a los nuevos empleados a la firma del contrato y también se encuentra disponible tanto en la web corporativa como en la intranet del entidad.

205-3 CASOS DE CORRUPCIÓN CONFIRMADOS Y MEDIDAS TOMADAS

En el año 2020, no se han presentado casos de corrupción.

COMPETENCIA DESLEAL

206-1 ACCIONES JURÍDICAS RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA DESLEAL Y LAS PRÁCTICAS MONOPÓLICAS Y CONTRA LA LIBRE COMPETENCIA

Somos una institución de beneficencia que cuenta con la única lotería en el país, la cual ha sido legalmente concedida considerando que los beneficios generados son utilizados en las actividades de beneficencia y ayuda a la comunidad.





300 GESTIÓN AMBIENTAL

MATERIALES

301-1 MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN

No procede. Somos una Institución de servicio

301-2 INSUMOS RECICLADOS

Cualquier impacto ambiental positivo después de la pandemia debe comenzar por el cambio de nuestros hábitos de producción y consumo, incluyendo la disminución de la manipulación de papel, que reduce también el riesgo de contagio de Covid-19, razón suficiente para emprender una campaña de ahorro de papel.



**IMPRIME
AMBAS CARAS**

Utiliza los dos lados del papel en cada impresión, así estarás ayudando al medio ambiente



16 RESMAS = 1 ÁRBOL
DE PAPEL

- ✓ Reutilizar hojas impresas.
- ✓ Guardar los documentos en formato digital, compartiendo información en lugar de generar copias para cada persona, utilizando la intranet, correo electrónico, teléfono entre otros.
- ✓ Establecer el correo electrónico como medio de comunicación principal.
- ✓ En reuniones presenciales de trabajo, utilizar computador portátil y proyector.
- ✓ Imprimir en calidad de borrador para evitar el desperdicio de tinta y facilitar la reutilización especialmente en la impresión de documentos internos.
- ✓ Evitar imprimir documentos innecesarios.
- ✓ Utilizar ambas caras de la hoja en fotocopiado e impresión.
- ✓ Disponer un lugar en cada área para colocar papel para reciclaje.
- ✓ Imprimir en tipografía **ECOFONT** que ahorra hasta un 20% de tinta.
- ✓ Antes de imprimir, comprobar las posibles fallas y mejora del documento, utilizando por ejemplo la "Vista Previa", ajuste de márgenes, división de párrafo eficiente, paginación correcta, ortografía, reducción del tamaño de la letra, entre otros.
- ✓ Disminuir los márgenes del documento para ahorrar papel.



JUNTA DE BENEFICENCIA
DE GUAYAQUIL

Menos papel, más árboles



Ahorrar papel
es tarea de todos
"No seas indiferente con
el medio ambiente"



301-3 PRODUCTOS REUTILIZADOS Y MATERIALES DE ENVASADO

No procede

ENERGÍA

302-1 CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

CONSUMO ENERGÉTICO DE FUENTES NO RENOVABLES				
ITEM	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Consumo de Diesel	65,324,172.200.00	60,757,099.514.00	4,567,072.686.00	kilojoules
Consumo de electricidad	110,234,089.340.00	107,599,150.800.00	2,634,938.540.00	kilojoules
Consumo en refrigeración	62,833,430.923.80	61,331,515.956.00	1,501,914.967.80	kilojoules
Consumo en vapor	11,402,157.098.00	11,100,936.810.00	301,220.288.00	kilojoules
TOTAL	249,793,849.561.80	240,788,703.080.00	9,005,146.481.80	

Fuente: Departamento de Seguridad Integral

302-2 CONSUMO ENERGÉTICO FUERA DE LA ORGANIZACIÓN

No procede. No se consume energía fuera de la organización.

302-3 INTENSIDAD ENERGÉTICA

Para el cálculo se ha utilizado el consumo energético interno, considerando electricidad y refrigeración.

	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Intensidad energética	791,297.128.00	782,086.425.00	9,210.703.00	kilojoules / USD

El denominador es el costo del KW/h e incluye electricidad y refrigeración.

Fuente: Departamento de Seguridad Integral

302-4 REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO

Con la finalidad de reducir el consumo energético en el año 2020 hemos realizado campañas de concientización para el ahorro de energía:



	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Consumo energético	184,849,617.331.97	180,031,603.566.00	4,818,013.765.97	kilojoules

Fuente: Departamento de Seguridad Integral

302-5 REDUCCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

No procede

AGUA

303-1 EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE

	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Agua extraída del suministro municipal de agua potable	741.996.00	720.245.00	21.751.00	M3

Fuente: Departamento de Seguridad Integral

303-2 FUENTES DE AGUA SIGNIFICATIVAMENTE AFECTADAS POR LA EXTRACCIÓN DE AGUA

No procede

Los residuos líquidos utilizados en pruebas del Laboratorio Clínico antes de enviarlo por el drenaje municipal son tratados.

303-3 AGUA RECICLADA Y REUTILIZADA

No procede. No se recicla ni reutiliza el agua.

BIODIVERSIDAD

304-1 CENTROS DE OPERACIONES EN PROPIEDAD, ARRENDADOS O GESTIONADOS UBICADOS DENTRO DE O JUNTO A ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS

No procede. Todas nuestras dependencias se encuentran en zonas urbanas.

304-2 IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS EN LA BIODIVERSIDAD

No procede.

304-3 HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS

No procede. Todos nuestras dependencias se encuentran en zonas urbanas.

304-4 ESPECIES QUE APARECEN EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN CUYOS HÁBITATS SE ENCUENTREN EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES

No procede. Todos nuestras dependencias se encuentran en zonas urbanas.

EMISIONES

305-1 EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1)

	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Valor bruto de emisiones directas de GEI derivadas del consumo de combustible	906	962	-56	Toneladas métricas de CO2 equivalente
Gases incluidos en el cálculo	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6		
Emisiones biogénicas de CO2	0	0	0	Toneladas métricas de CO2 equivalente
Para calcular la emisión de CO2 se utilizó el método de la Comunidad Europea.				
El control operacional se usó como enfoque de consolidación para las emisiones				

Fuente: Departamento de Seguridad Integral

305-2 EMISIONES INDIRECTAS DE GEI AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2)

	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Valor bruto de emisiones indirectas de GEI con base al consumo de electricidad y agua	12.154.00	12.075.00	79.00	Toneladas métricas de CO2 equivalente
Gases incluidos en el cálculo	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6		
Para calcular la emisión de CO2 se utilizó el método de la Comunidad Europea.				
El control operacional se usó como enfoque de consolidación para las emisiones.				

Fuente: Departamento de Seguridad Integral

305-3 OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (ALCANCE 3)

No procede

305-4 INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI

	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Ratio de la intensidad de las emisiones de GEI	0.0401	0.0378	0.0023	Toneladas métricas de CO2 equivalente
Gases incluidos en el cálculo	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6		
Los tipos de emisiones incluidos en el cálculo fueron directas (Alcance 1) e indirectas (Alcance 2)				
El denominador usado para el cálculo hace referencia a los galones de diesel consumidos en el año 2020				

Fuente: Departamento de Seguridad Integral

305-5 REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GEI

El valor bruto de la emisión directa de GEI derivada del consumo de combustible se redujo en 56 toneladas métrica de CO2 o equivalente comparado con el año 2019.

Ver [305-1](#)

305-6 EMISIONES DE SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO (SAO)

No procede. No se produce, no se importa y no se exporta SAO

305-7 ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NOX), ÓXIDOS DE AZUFRE (SOX) Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE

CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS	TOTAL EMISIONES		VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA
	AÑO 2020	AÑO 2019			
NOx, ppm	287.00	235.00	52.00	ppm	CTM30
SOx, ppm	229.00	127.00	102.00	ppm	CTM30
MP2.5, ug/m3	52.00	85.00	33.00	ug/m3	EPA 40 CFR
MP 10, ug/m3	101.30	172.50	71.20	ug/m3	EPA 40 CFR

La fuente tomada para realizar los cálculos son calderos

Fuente: Departamento de Seguridad Integral

EFLUENTES Y RESIDUOS

306-1 VERTIDO DE AGUAS EN FUNCIÓN DE SU CALIDAD Y DESTINO

	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Vertido de aguas residuales hospitalarias	120.920.00	93.472.85	27.447.15	M3
La medición del caudal se realiza por medio de un Flujómetro durante 24h	4.030 M3/día			
Las descargas residuales se vierten en el Sistema de alcantarillado municipal				

Fuente: Departamento de Seguridad Integral

306-2 RESIDUOS POR TIPO Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN

	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE ELIMINACIÓN
Residuos sanitarios peligrosos	757.984.00	752.139.00	5.845.00	Kg	Esterilizante por autoclave in SITU
Residuos sanitarios no peligrosos	1,744.440.00	1,623.173.00	121.267.00	Kg	Entregados a recolectar municipal
TOTAL	2,502.424.00	2,375.312.00	127.112.00	Kg	

Los derechos sanitarios peligrosos que no aplica el autoclave, son entregados a un gestor calificado para su tratamiento y disposición final.

Fuente: Departamento de Seguridad Integral

306-3 DERRAMES SIGNIFICATIVOS

No se ha tenido ningún derrame significativo

306-4 TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS

El transporte de residuos infecciosos generados por nuestros hospitales lo realiza un Gestor Ambiental Calificado para garantizar su correcto manejo, transporte y disposición final.

306-5 CUERPOS DE AGUA AFECTADOS POR VERTIDOS DE AGUA Y/O ESCORRENTÍAS

No procede.

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

307-1 INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL

Cumplimos con las normas ambientales vigentes del país, por lo cual no hemos recibido sanciones ni hemos pagado multas.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

308-1 NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES

No procede. No se usa el criterio ambiental para evaluación de proveedores.

308-2 IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y MEDIDAS TOMADAS

No se han presentado.



400 GESTIÓN SOCIAL

EMPLEO

401-1 NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS Y ROTACIÓN DE PERSONAL

Durante el año 2020 se realizaron 322 contrataciones que representan un índice de contrataciones del 7%.

CONTRATACIONES

SEXO	MENORES DE 30	ENTRE 30 Y 50	MAYORES DE 50	TOTAL
MUJERES	76	82	2	160
HOMBRES	75	86	1	162
TOTAL	151	168	3	322

Fuente: Dirección de Talento Humano

La rotación del personal fue del 15%.

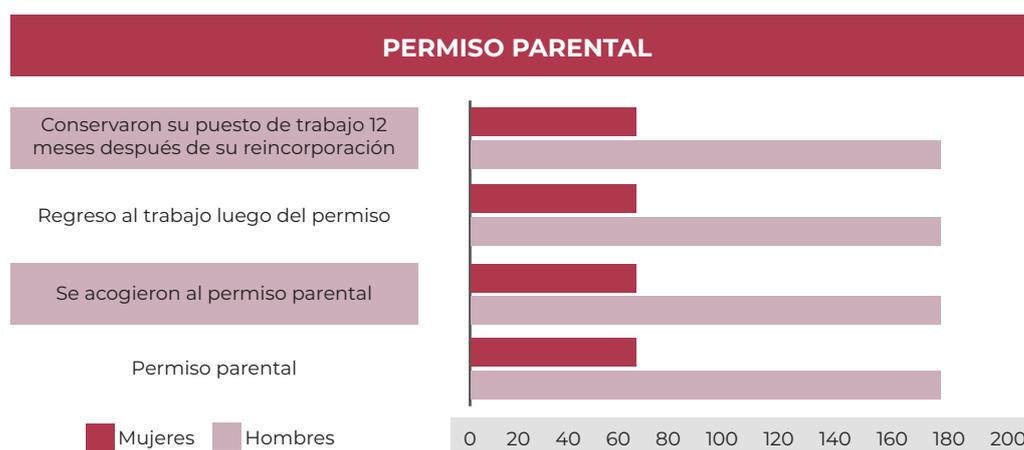
401-2 BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO QUE NO SE DAN A LOS EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL O TEMPORAL

PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESTACIONES DE LA ORGANIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia sanitaria (Amparados por el IESS) - Fondo de reserva - Préstamos quirografarios - Préstamos hipotecarios - Seguro de desempleo - Cesantía - Jubilación - Reembolso de gastos funerales - Permiso parental 	<ul style="list-style-type: none"> - Crédito a colaboradores para atención de necesidades urgentes - Uniforme y calzado - Transporte para el personal de jornada nocturna - Desayuno, almuerzo y cena considerando las jornadas de trabajo - Guardería para los hijos de los colaboradores - Centro recreacional y deportivo

401-3 PERMISO PARENTAL

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, se concedió permiso parental a 243 colaboradores. Todos regresaron a sus puestos de trabajo luego de concluir sus días de licencia.

	Permiso parental	Se acogieron al permiso parental	Regreso al trabajo luego del permiso	Conservaron su puesto de trabajo 12 meses después de su reincorporación
Total mujeres	177	177	177	177
Total hombres	66	66	65	65
Tasa de regreso al trabajo			100%	
Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso				100%



Fuente: Dirección de Talento Humano

RELACIONES TRABAJADOR - EMPRESA

402-1 PLAZOS DE AVISO MÍNIMOS SOBRE CAMBIOS OPERACIONALES

No contamos con una política relacionada con este tema.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

403-1 REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN COMITÉS FORMALES TRABAJADOR-EMPRESA DE SALUD Y SEGURIDAD

De acuerdo a lo establecido en la normativa legal vigente, artículo 14 del Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento de Medio Ambiente de Trabajo, se han conformado los organismos paritarios en cada una de las dependencias de nuestra organización, contando con un Comité de Seguridad y Salud Ocupacional principal en el Hospital Luis Vernaza y once Subcomités de Seguridad y Salud Ocupacional en las dependencias: Hospital Roberto Gilbert, Hospital Alfredo Paulson, Instituto de Neurociencias, Cementerio General, Lotería Nacional, Hogar Corazón de Jesús, Hogar Manuel Galecio, Unidad Educativa José Domingo de Santistevan, Luisa de Marillac y Oficina Central, los cuales se encuentran registrados en el Ministerio del Trabajo a través de su plataforma informática SUT.

Cada uno de estos organismos paritarios consta de doce miembros, tres titulares representantes de los trabajadores con sus respectivos suplentes y tres titulares representantes del empleador con sus respectivos suplentes.

Estos organismos paritarios velan por el cumplimiento de los derechos de los trabajadores y su participación en la toma de decisiones con respecto a la prevención de riesgos laborales de acuerdo con lo que se detalla a continuación:

- Conocer completamente los peligros y riesgos derivados de sus actividades laborales y sus controles.
- Recibir formación necesaria para ejecutar sus actividades laborales de forma segura.
- No ejecutar tareas no seguras sin que se hayan tomado las medidas de seguridad correspondientes sin miedo a represalias.
- Participar en el establecimiento y aplicación de Políticas y procedimientos para la prevención de riesgos laborales.

403-2 TIPOS DE ACCIDENTES Y TASAS DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES, ENFERMEDADES PROFESIONALES, DÍAS PERDIDOS, ABSENTISMO Y NÚMERO DE MUERTES POR ACCIDENTE LABORAL O ENFERMEDAD PROFESIONAL

En el año 2020 se han registrado 37 accidentes laborales, que comparados con los 193 del año 2019, representan una disminución del 82.86%. Cabe indicar que no se han registrado muertes por accidentes laborales o enfermedades profesionales.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES POR TIPO DE RIESGO						ACCIDENTES IN ITINERE (*)	TOTAL
FÍSICOS	MECÁNICOS	ERGONÓMICOS	BIOLÓGICOS	QUÍMICOS	PSICOSOCIALES		
0%	25	0	12	0	0	0	37
0%	68%	0%	32%	0%	0%	0%	100%

(*) Accidente que sufre el trabajador al ir o al volver del lugar de trabajo

Fuente: Departamento de Seguridad Integral

Los accidentes laborales fueron registrados en la plataforma informática de Riesgos del Trabajo del IESS de acuerdo con lo indicado en la Resolución CD 513 del IESS "**Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo**", la misma que sigue los lineamientos para la notificación y registro de accidentes laborales y enfermedades profesionales publicada por la Organización Internacional del Trabajo.

Los valores de los índices reactivos de las dependencias según la resolución CD 513 por dependencia durante el año 2020 se detallan a continuación:

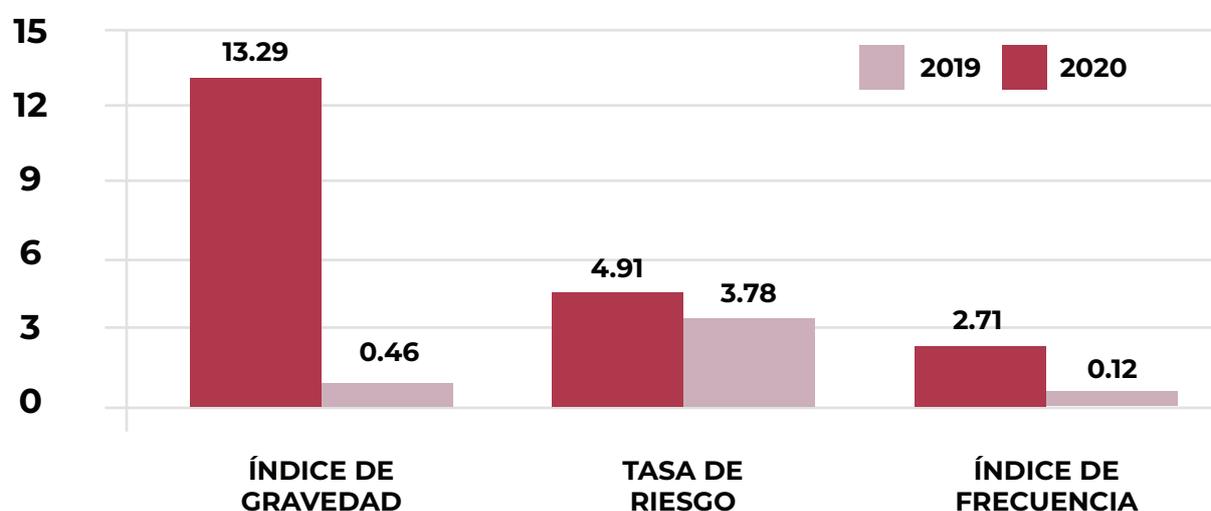
DEPENDENCIA	Nº LESIONES	Nº ENFERMEDADES PROFESIONALES DETECTADAS	Nº JORNADAS PERDIDAS	HORAS / HOMBRE-MUJER TRABAJADAS	ÍNDICE DE FRECUENCIA (IF)	ÍNDICE DE GRAVEDAD (IG)	TASA DE RIESGO (TR)
Oficina Central	1	0	2	425.700.00	0.47	0.94	2.00
Hogar Corazón de Jesús	2	0	2	370.128.00	1.08	1.08	1.00
Hospital Luis Vernaza	14	0	58	1.331.580.22	2.10	8.71	4.14
Hospital Roberto Gilbert	13	0	54	3.149.216.00	0.83	3.43	4.15
Cementerio Patrimonial	1	0	3	419.079.31	0.48	1.43	3.00
Hospital Alfredo Paulson	3	0	0	994.520.00	0.60	0.00	0.00
Hogar Calderón Ayluardo	1	0	3	40.128.00	4.98	14.95	3.00
Instituto de Neurociencias	1	0	3	53,584.497.00	0.00	0.01	3.00
Lotería Nacional	0	0	0	208.242.00	0.00	0.00	0.00
Hogar Manuel Galecio	1	0	15	31.680.00	6.31	94.70	15.00
Unidad Educativa José Domingo de Santistevan	0	0	0	101.728.00	0.00	0.00	0.00
Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac	0	0	0	60.456.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	37	0	140	60,716.954.53	0.12	0.46	3.78

IF: Número de accidentes ocurridos por cada 20000 horas/hombre trabajadas.

IG: Gravedad de los accidentes, indicando el número de jornadas perdidas por cada 20000 horas/hombre trabajadas

TR: Promedio de jornadas perdidas por cada lesión o accidente.

INDICADORES REACTIVOS 2019 - 2020



Fuente: Departamento de Seguridad Integral

403-3 TRABAJADORES CON ALTA INCIDENCIA O ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON SU ACTIVIDAD

De acuerdo a la clasificación internacional de los riesgos en el trabajo publicada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que es tomada como referencia por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IEES, las dependencias con mayor posibilidad de contraer enfermedades y/o accidentes ocupacionales son los cuatro hospitales de la Junta de Beneficencia de Guayaquil: Hospital Luis Vernaza, Hospital Dr. Roberto Gilbert E., Hospital Alfredo G. Paulson y el Instituto de Neurociencias.

En el año 2020 la emergencia sanitaria afecta a todas las dependencias ya sean hospitalarias o no; y, para controlar el contagio en las áreas laborales se aplican los protocolos establecidos de reintegro laboral y de actuación ante casos Covid-19 detallados en el apartado GRI 102-43.

403-4 TEMAS DE SALUD Y SEGURIDAD TRATADOS EN ACUERDOS FORMALES CON SINDICATOS

En el décimo segundo contrato colectivo del 04 de septiembre de 2017, se incluye el artículo vigésimo noveno: Riesgos Profesionales, en el cual consta que: ("... la Junta de Beneficencia cumplirá todo lo establecido en el Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo) registrado y aprobado por el Ministerio del Trabajo, cuya última actualización se realizó en el mes de octubre de 2019.

De igual manera, se observan las disposiciones pertinentes de los reglamentos sobre prevención de riesgos laborales establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud Pública y Comité de Operaciones de Emergencia Nacional que deberán implantarse a través de la gerencia de Seguridad Integral de la Junta con ayuda de los organismos paritarios de seguridad y salud ocupacional conformados para este propósito.

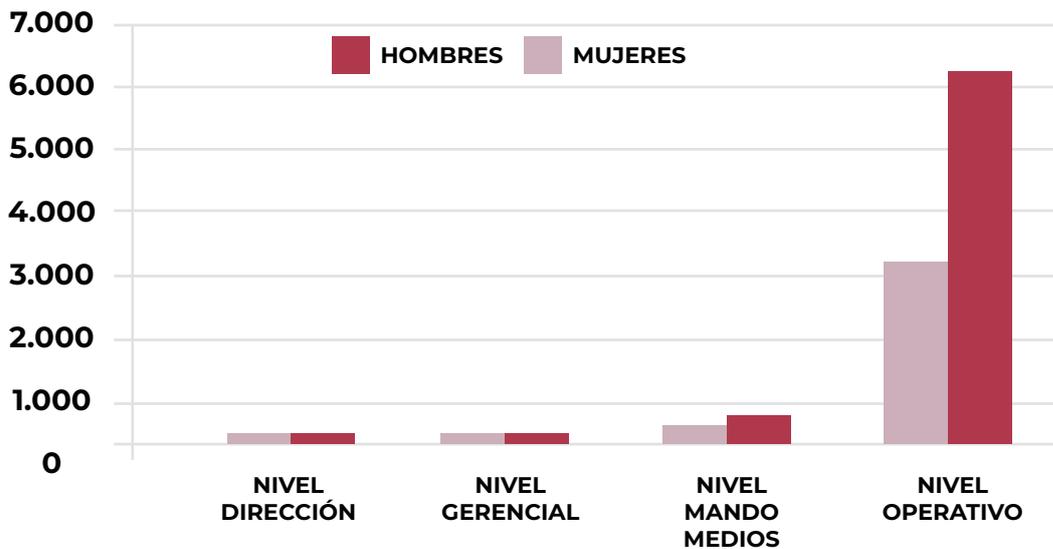
CAPACITACIÓN Y ENSEÑANZA

404-1 MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO

La media de horas de formación al año por empleado fue de 2.40 a nivel institucional y en total fueron de 10.572 horas.

CATEGORÍA LABORAL	HORAS DE FORMACIÓN		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nivel Dirección	58	1	59
Nivel Gerencial	8	36	44
Nivel Mando Medios	388	693	1.081
Nivel Operativo	3.318	6.070	9.388
HORAS DE CAPACITADOS	3.772	6800	10.572
Total Empleados	1.531	2.874	4.405
Media de horas de formación al año	2.46	2.37	2.40

HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO



Fuente: Dirección de Talento Humano

404-2 PROGRAMAS PARA MEJORAR LAS APTITUDES DE LOS EMPLEADOS Y PROGRAMAS DE AYUDA A LA TRANSICIÓN

Por la pandemia Covid-19 se realizaron capacitaciones virtuales para explicar los protocolos de bioseguridad y de apoyo para prevenir el estrés entre los colaboradores.

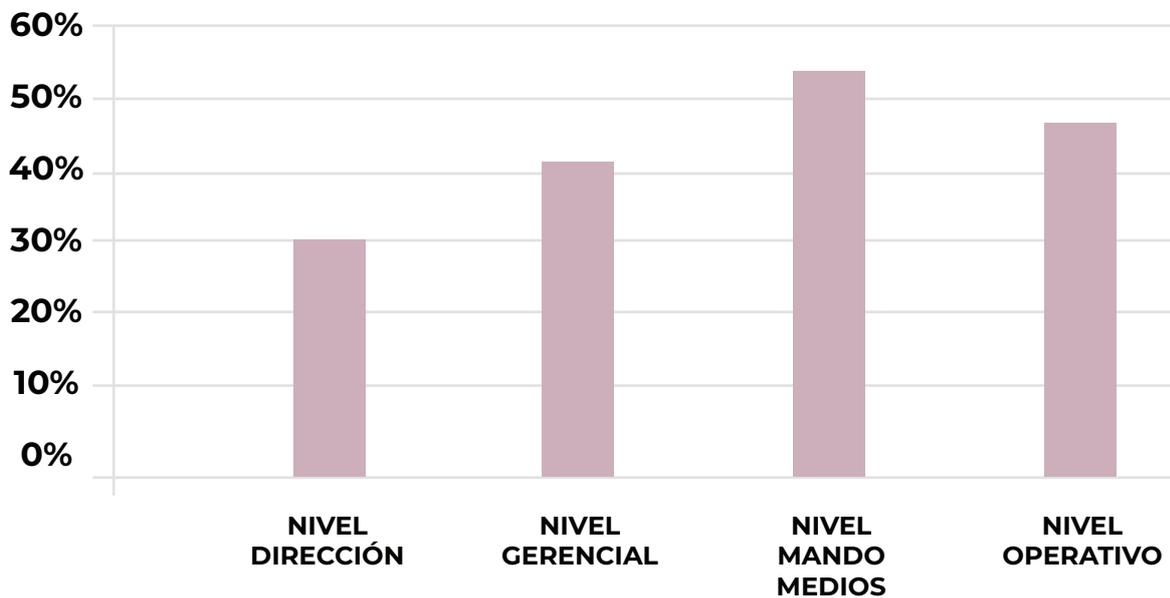
El proceso de innovación tecnológica para la implementación del ERP, también requirió capacitaciones para que los nuevos usuarios del sistema conozcan su manejo y las interacciones con otros procesos de tal manera que la transición sea más fácil.

404-3 PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBIERON EVALUACIONES PERIÓDICAS DEL DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL

El 47.62% de los colaboradores recibieron la evaluación del desempeño.

PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBIERON EVALUACIÓN			
CATEGORÍA LABORAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nivel Dirección	23.08%	50.00%	29.41%
Nivel Gerencial	41.67%	44.44%	43.33%
Nivel Mando Medios	56.08%	54.84%	55.38%
Nivel Operativo	52.57%	43.98%	46.92%
TOTAL:	52.66%	44.87%	47.62%

% DE EMPLEADOS QUE RECIBIERON EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO



Fuente: Dirección de Talento Humano

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

405-1 DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS

Ver: "Miembros de la Junta General", página 68.

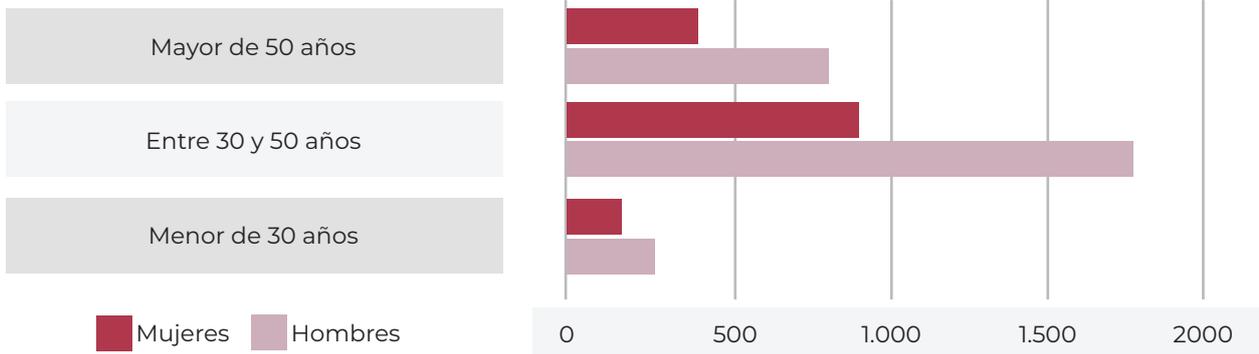
ÓRGANO DE GOBIERNO

SEXO	MENORES DE 30	ENTRE 30 Y 50	MAYORES DE 50	TOTAL
MUJERES				0
HOMBRES			39	39
TOTAL	0	0	39	39

PLANTILLA DE PERSONAL

SEXO	MENORES DE 30	ENTRE 30 Y 50	MAYORES DE 50	TOTAL
MUJERES	248	1.766	860	2.874
HOMBRES	178	923	430	1.531
TOTAL	426	2.689	1.290	4.405

DIVERSIDAD



Fuente: Dirección de Talento Humano



405-2 RATIO DEL SALARIO BASE Y DE LA REMUNERACIÓN DE MUJERES FRENTE A HOMBRES

Existe una variación de 0.09 entre la ratio del salario base y la remuneración entre hombres y mujeres.

SEXO	CATEGORÍA PROFESIONAL	SALARIO BASE	SALARIO PROMEDIO	SALARIO BASE/ PROMEDIO	RATIO
MUJERES	Dirección	2.295.67	7.008.52	0.33	0.46
	Gerencia	3.101.50	4.879.06	0.64	
	Jefatura Técnica	1.028.60	2.542.74	0.40	
	Jefatura Administrativa	1.190.22	2.613.78	0.46	
	Profesionales Técnicos	489.12	1.390.11	0.35	
	Administrativo	401.53	865.58	0.46	
	Auxiliares Técnicos	425.00	542.76	0.78	
	Apoyo Servicios Generales	442.39	479.02	0.92	
HOMBRES	Dirección	3.701.45	6.893.11	0.54	0.55
	Gerencia	3.503.00	4.962.75	0.71	
	Jefatura Técnica	1.083.35	2.708.67	0.40	
	Jefatura Administrativa	1.193.80	2.464.87	0.48	
	Profesionales Técnicos	565.74	1.660.85	0.34	
	Administrativo	401.53	825.76	0.49	
	Auxiliares Técnicos	422.85	546.35	0.77	
	Apoyo Servicios Generales	400.03	499.93	0.80	

NO A LA DISCRIMINACIÓN

406-1 CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS EMPRENDIDAS

No se han presentado.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

407-1 OPERACIONES Y PROVEEDORES CUYO DERECHO A LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA PODRÍA ESTAR EN RIESGO

No se han presentado.

TRABAJO INFANTIL

408-1 OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE TRABAJO INFANTIL

No procede. La ley ecuatoriana no permite el trabajo infantil y en la Junta de Beneficencia de Guayaquil se cumple.

TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

409-1 OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

No se han presentado.

PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD

410-1 PERSONAL DE SEGURIDAD CAPACITADO EN POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS DE DERECHOS HUMANO

El personal que labora en seguridad integral en todas las dependencias de la Junta ha recibido formación con respecto a seguridad y salud en el trabajo y derechos humanos para su aplicación en el ámbito laboral, implantando controles para que los colaboradores realicen sus actividades en ambientes de trabajo saludables.

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

411-1 CASOS DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

No procede

EVALUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

412-1 OPERACIONES SOMETIDAS A REVISIONES O EVALUACIONES DE IMPACTO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

No se han presentado

412-2 FORMACIÓN DE EMPLEADOS EN POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS SOBRE DERECHOS HUMANOS

No se han realizado

412-3 ACUERDOS Y CONTRATOS DE INVERSIÓN SIGNIFICATIVOS CON CLÁUSULAS SOBRE DERECHOS HUMANOS O SOMETIDOS A EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

No procede

COMUNIDADES LOCALES

413-1 OPERACIONES CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL, EVALUACIONES DEL IMPACTO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO

No procede

413-2 OPERACIONES CON IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS REALES O POTENCIALES EN LAS COMUNIDADES LOCALES

No procede

EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES

414-1 NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE SELECCIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS SOCIALES

La alta dirección define los criterios para la selección de proveedores, en el 2020 fueron calificados 41 nuevos proveedores, este indicador se vio impactado por la implementación del nuevo sistema informático y por la emergencia sanitaria

Los criterios de selección son:

- Carta de presentación del proveedor
- Escritura de constitución y reforma de estatutos
- Copia del nombramiento del representante legal, vigente e inscrito en el Registro Mercantil
- Copia del RUC
- Copia de cédula de ciudadanía del representante legal
- Estados financieros certificados por la Superintendencia de Compañías
- Certificado de cumplimiento de obligaciones, Superintendencia de Compañías
- Copia de la última planilla de pago al IEES
- Recibo de pago de impuesto a comerciantes e industriales correspondiente al último año (este valor se cancela en dpto. Tesorería de la JBG, deberá realizar el pago anualmente y entregar recibo en el departamento de Proveeduría.
- Certificado que acredite su solvencia moral y económica en el cumplimiento de obligaciones con otras personas e instituciones de prestigio (referencias comerciales).
- Referencias bancarias, donde la razón social de la cuenta corriente o de ahorros sea igual a la razón social del RUC (para realizar los pagos mediante transferencias bancarias para todas las facturas).
- Copia certificada de la última declaración de pago del IVA
- Descargar, llenar y entregar el documento "cuadredeinformacion.xls" que se encuentra en la página www.Jbgcompras.Org.Ec
- Descargar, llenar y entregar el documento "Solicitud de proveedor" que se encuentra en la página www.Jbgcompras.Org.Ec
- Croquis de la ubicación de proveedor.

414-2 IMPACTOS SOCIALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y MEDIDAS TOMADAS

- Se evaluaron 41 proveedores en relación con los impactos sociales
- Se identificaron 4 proveedores con impactos sociales negativos significativos, los cuales fueron descalificados y representan el 0.15%.
- Los impactos sociales negativos significativos identificados en la cadena de suministro:
 - Restricciones de materia prima
 - Cierre de fronteras
 - Confinamiento y aislamiento

POLÍTICA PÚBLICA

415-1 CONTRIBUCIONES A PARTIDOS Y/O REPRESENTANTES POLÍTICOS

La Junta de Beneficencia de Guayaquil no realiza contribuciones a partidos y/o representantes políticos

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

416-1 EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS O SERVICIOS

Los impactos en la salud de los trabajadores de las categorías, productos y servicios se evalúan a

través de la identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales por cargo en cada una de las dependencias, lo que se complementa con el plan de vigilancia de la salud realizado por los médicos laborales en la ejecución de exámenes periódicos y elaboración de fichas ocupacionales, los cuales son insumos para detectar afecciones a la salud de los colaboradores estableciendo medidas de control y de esta manera prevenir la ocurrencia de accidentes laborales o enfermedades profesionales.

416-2 CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELATIVOS A LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

No se han presentado casos que hayan impactado en la salud de los colaboradores por el incumplimiento de las normativas legales vigentes en prevención de riesgos laborales tanto internas como las emitidas por los entes externos de control.

MARKETING Y ETIQUETADO

417-1 REQUERIMIENTOS PARA LA INFORMACIÓN Y EL ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

No se ha presentado

417-2 CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELACIONADOS CON LA INFORMACIÓN Y EL ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

No se ha presentado

417-3 CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELACIONADOS CON COMUNICACIONES DE MARKETING

No se ha presentado

PRIVACIDAD DEL CLIENTE

418-1 RECLAMACIONES FUNDAMENTADAS RELATIVAS A VIOLACIONES DE LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE Y PÉRDIDA DE DATOS DEL CLIENTE

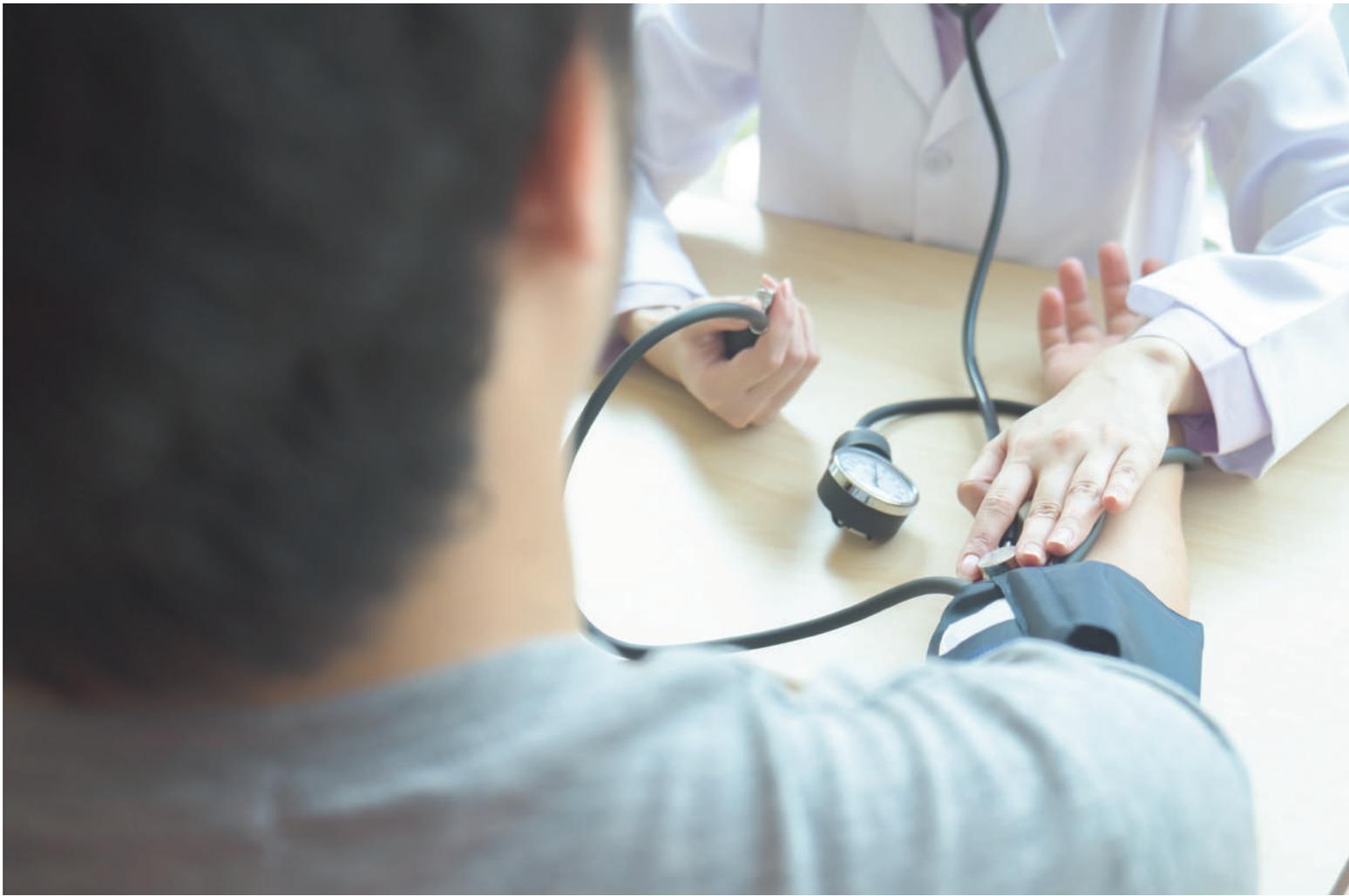
Durante el periodo 2020 no se presentó ninguna reclamación fundamentada relativa a violaciones de la privacidad del cliente o pérdida de sus datos.

CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO

419-1 INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMATIVAS EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y ECONÓMICO

Cumplimos con la ley y no hemos recibido multas ni sanciones por estos conceptos.





El compromiso de toda



una vida, año a año.



Web: www.juntadebeneficencia.org.ec